

29
28



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

REPROBACION ESCOLAR EN EL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA PLANTEL CHILPANCINGO
Y LA PARTICIPACION DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL EN
ESTA PROBLEMATICA.

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de
LIC. EN TRABAJO SOCIAL

P r e s e n t a

BLANCA ESTELA TORRES ALPUCHE



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	página
TABLA DE CUADROS Y FIGURAS	
AGRADECIMIENTOS	
INTRODUCCION	11
CAPITULOS	
I. DEPENDENCIA POLITICO-ECONOMICA Y EDUCACION.	24
1.1. Perfil económico. Estado de Guerrero.	34
1.2. Perfil social. Estado de Guerrero.	48
1.3. Perfil educacional.	57
1.3.1. México.	60
1.3.2. Estado de Guerrero.	64
II. EDUCACION TECNOLOGICA.	72
2.1. Perfil de la educación tecnológica en el Estado de Guerrero.	80
2.2. Mercado de trabajo del CONALEP plantel Chilpancingo, Guerrero.	84
III. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA.	104
3.1. Características y política interna.	104
3.1.1. Selección-eliminación.	113
3.2. Concepción ideológica de la educación.	129
3.2.1. Programas de enseñanza.	133
3.2.2. Método de enseñanza.	136
3.2.3. Organización escolar.	138
3.2.4. Ritmo de trabajo.	141

3.3. Motivaciones y hábitos de estudio de la población entrevistada.	144
IV. TRABAJO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION EDUCATIVA.	149
CONCLUSIONES.	170
SUGERENCIAS.	179
ANEXOS	
1. Cuadros y figuras.	194
2. Guía metodológica.	231
3. Cédula de cuestionario.	253
BIBLIOGRAFIA.	278

TABLA DE CUADROS Y FIGURAS

1. Mapa del Estado de Guerrero.
2. Número de viviendas atendidas con los principales servicios en el Estado de Guerrero.
3. Población de 12 años y más por grupos quinquenales de edad según condición de actividad económica, 1980.
4. Grupos de edad de los miembros del núcleo familiar de los - alumnos entrevistados.
5. Actividad económica de los miembros del núcleo familiar de los alumnos entrevistados.
6. Grupos de edad de los alumnos entrevistados.
7. Dependencia económica de los alumnos entrevistados.
8. Producto Interno Bruto del Estado de Guerrero, 1960-80.
9. Visitantes del Estado de Guerrero en 1981.
10. Población económicamente activa del Estado de Guerrero por ramas de actividad.
11. Clasificación porcentual de la industria de transformación en el Estado de Guerrero de un total de 2 280 establecimientos, 1980.
12. Actividad laboral de los miembros del núcleo familiar de los alumnos entrevistados.
13. Actividad laboral y salario mensual de 72 alumnos entrevistados que trabajan.
14. Número de personas que dependen económicamente de los 72 - alumnos que trabajan.
15. Procedencia de los alumnos entrevistados.
16. Vivienda de los alumnos entrevistados.

17. Personas con las que viven como estudiantes los entrevistados.
18. Vivienda de los alumnos entrevistados.
19. Principales causas de defunción general en el Estado de Guerrero en 1978.
20. Recomendaciones de la O.M.S. en la cobertura médica. Comparación con la cobertura en el Estado de Guerrero.
21. Distribución regional de los servicios de salud en el Estado de Guerrero, 1981.
22. Inversión Federal en el sector salud. Estado de Guerrero
23. Instituciones del sector salud a las que tienen derecho - los alumnos entrevistados.
24. Servicio al que recurren en caso de enfermedad los alumnos entrevistados.
25. Dieta alimenticia de los alumnos entrevistados.
26. Población económicamente activa por regiones y sectores, - 1980.
27. Inversión Pública Federal ejercida 1980. Estado de Guerrero
28. Presupuesto gubernamental destinado a Educación Pública en 1982-83 por niveles educacionales.
29. Población analfabeta de 15 años y más. Estado de Guerrero.
30. Demanda potencial y atendida de la población estudiantil - en el Estado de Guerrero, 1970-80.
31. Demanda y cobertura de los servicios educacionales en Guerrero, ciclo escolar 1981-82.
32. Escolaridad del núcleo familiar de los alumnos entrevistados.
33. Educación profesional media (técnica) en México por ciclos escolares.
34. Regionalización de los servicios del nivel medio superior - en todas sus modalidades en el Estado de Guerrero, ciclo escolar 1981-82.
35. Educación media superior terminal en el Estado de Guerrero, ciclo escolar 1981-82.

36. Regionalización de las especialidades CONALEP en el Estado de Guerrero por áreas.
37. Educación profesional media (técnica) en el Estado de Guerrero por ciclos escolares.
38. Motivos que fundamentan la seguridad de empleo de 145 alumnos de un total de 235 entrevistados.
39. Opinión de los alumnos entrevistados acerca de la biblioteca del CONALEP plantel Chilpancingo.
40. Relación del contenido de las materias con el campo de trabajo del técnico egresado del CONALEP, en opinión de los entrevistados.
41. Importancia que los aprendizajes obtenidos en los cursos, tienen para los entrevistados.
42. Resultado de los exámenes de admisión y promedio de 137 alumnos entrevistados.
43. Forma en que fueron calificados las unidades programáticas de los cursos en opinión de los entrevistados.
44. Exámenes aplicados para calificar el semestre escolar.
45. Motivos por los cuales los alumnos entrevistados creen reprobaban materias.
46. Opinión de los alumnos entrevistados acerca del dominio de la materia y preparación de clase de los maestros.
47. Ausentismo e impuntualidad de los maestros del CONALEP plantel CHILPANCINGO.
48. Opinión de los alumnos entrevistados con relación al programa de enseñanza que sus profesores desarrollaron.
49. Motivos por los cuales no se cubrió el programa de enseñanza en opinión de los entrevistados.
50. Alumnos que deseaban estudiar otras opciones distintas de las del CONALEP plantel Chilpancingo, y causas que lo impidieron.
51. Organigrama de los planteles CONALEP.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a las numerosas personas que con su colaboración técnica, económica, su apoyo moral y paciencia, hicieron posible que esta tesis llegara a su término:

- mis padres
- maestros de la Escuela Nacional de Trabajo Social
- asesora de tesis
- Director del CONALEP plantel Chilpancingo
- compañeros de trabajo
- alumnos del plantel
- equipo de estudiantes de Trabajo Social del C.B.T.I.S. no. 134, generación 1981-84
- sinodales
- mis hermanas y amistades.

I N T R O D U C C I O N .

La política gubernamental del sexenio pasado se caracterizó por el gran impulso que se concedió a la planeación. Se elaboró el Plan Global de Desarrollo que marcó los lineamientos para vincular al sistema social con la "producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios".

Tal énfasis, consecuentemente, guió la política educacional. Las escuelas de educación media superior tecnológicas cobraron importancia prestándose atención a su política y programación; los programas se revisaron y reformaron, actualizándolos, y nuevas escuelas fueron creadas.

Dentro de éstas surge el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, por decreto del entonces Presidente de la República, José López Portillo, el 27 de diciembre de 1978, como "organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios" cuyo objetivo es "contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación del personal profesional calificado a nivel postsecundaria que demanda el sistema productivo del país", según especifica el artículo 2o. del Decreto de creación.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) inició sus operaciones con diez planteles en el ci-

clo escolar 1979-80, para el ciclo 1982-83 contaba ya con 159 planteles en los que atendió a 67,953 alumnos que tuvieron opción de escoger entre más de 65 especialidades técnicas terminales, absorbiendo al 4.3% de los egresados de secundaria, según los datos proporcionados por el Anexo Sector Educativo, del 1er. Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

En el Estado de Guerrero existen en la actualidad ocho planteles CONALEP, con dos especialidades distintas en cada plantel. Para el ciclo escolar 1981-82 éstos absorbían a 1,480 alumnos. En Chilpancingo, capital del Estado, el CONALEP inició sus labores en el mes de octubre de 1981 con dos opciones terminales: Técnico en Productividad Industrial y Técnico en Contabilidad Fiscal, con una planta de alumnos que para el ciclo escolar 1982-83 ascendía a 815.

Cada plantel cuenta con un departamento de Extensión Educativa, cuya dirección está destinada al ejercicio del trabajo social técnico. Desde este puesto, con la óptica y dirección del trabajo social profesional, durante un año de gestión, se visualizaron varios problemas que afectan directamente al alumnado cuyas consecuencias rebasan las fronteras meramente internas del plantel. Por equívocos planteamientos de tales problemas se elaboran planes tendientes a solucionarlos, cuyas tácticas en la práctica resultan inoperantes.

Uno de dichos problemas, el más relevante por demandar la inmediata atención de las autoridades pertinentes propone como tema de investigación la presente tesis: la reprobación escolar en el CONALEP plantel Chilpancingo, Estado de Guerre-

ro, que a continuación explicaremos.

La reprobación escolar es reconocida tanto por el Plan Nacional de Desarrollo 1983-88 como por el Plan de Desarrollo Económico-social del Estado de Guerrero 1981-87, como una de las características negativas del sistema educacional nacional. Sus repercusiones sociales y económicas son evidentes a nivel de la educación media superior tecnológica terminal, pues de este se esperan los cuadros medios de profesionales que eleven los niveles de producción y productividad de acuerdo con las necesidades regionales.

El CONALEP plantel Chilpancingo en su 1a. generación de alumnos presentó un índice de reprobación del 58% en una población total de 272 alumnos; para el ciclo escolar siguiente en su primer semestre, esto es, de los meses de septiembre a enero de 1982-83, el porcentaje de reprobación fue de 59% de un total de 677 alumnos, de ~~l~~ cual el 58.9% correspondió a la 2a. generación de estudiantes, que en el momento cursaban el 1er. semestre de sus especialidades, y el 41.1% a la 1a. generación. Los avances de calificaciones finales en junio de 1983 auguraban un porcentaje aún mayor.

El fenómeno es repetitivo y afecta seriamente a más de la mitad de la población en diversas maneras y, por otra parte, además de que el fenómeno deja traslucir ciertos problemas al interior del CONALEP como institución y del plantel específico, desde el momento mismo en que reprobar una asignatura significa que el estudiante no alcanzó una calificación a-

probatoria debido a que no cubrió los conocimientos mínimos - correspondientes al semestre escolar calificado, es decir, - que la capacidad y conocimientos requeridos para interpretar, analizar, aplicar, ordenar, etc. algo, según la asignatura, - está por debajo del mínimo esperado para su nivel de estudios. Ello, entonces, tiene que ver directamente con elementos como la habilidad y capacidad con que el plantel está formando cuadros que se espera se incorporen de inmediato a la producción.

Ante la pregunta ¿cuáles son las causas que determinan - el fenómeno reprobación? la respuesta oficialmente difundida - es que encuentra sus causas en factores exteriores ajenos a - la escuela, como son la desventaja natural ocasionada por la carencia de aptitudes personales y/o desigualdad social y económica, por tanto, es más un problema de individuos que puede ser superado mediante la aplicación de modernas técnicas pedagógicas o medidas financieras democratizantes, tales como becas, bolsa de trabajo, servicio social semiremunerado, etc.

Un planteamiento de problema reduccionista y parcial, - conduce a la proposición de soluciones igualmente reduccionistas y parciales, que sólo pretenden acciones paliativas. El planteamiento anterior tiene estas características: cuando en una escuela se presentan los porcentajes de reprobación que - hemos anotado, se tienen referencias confiables de porcentajes similares en otras escuelas de diversos niveles y más aún, se encuentra que el discurso educacional oficial lo reconoce como un problema común a los diferentes niveles del sistema -

escolar, se hace cuestionable si el problema es de individuos, de casos, que por lo tanto no son generalizables y que pueden superarse mediante el sólo uso de técnicas didácticas ("que el alumno se ponga a estudiar y el maestro a dar su clase"), en combinación con alguna medida financiera, como las arriba-mencionadas.

Esta investigación parte de considerar que la reprobación escolar rebasa los límites del individuo-caso-problema, que se ubica como uno de los problemas inherentes al sistema-escolar de una sociedad capitalista dependiente. En las siguientes líneas exponemos la hipótesis que ella verificará:

si bien factores socio-económicos derivados de las actuales condiciones de subdesarrollo y dependencia político-económica del país, constituyen las principales causas que determinan el fenómeno reprobación escolar, hay factores de índole interna al sistema escolar CONALEP que sí dependen de decisiones políticas y que agravan aún más el fenómeno.

A continuación detallaremos los indicadores que contemplan las variables independientes de la hipótesis:

En la variable factores socio-económicos se consideraron estos indicadores, con relación al contexto socio-económico del alumno y del plantel:

1. situación económica;
2. salud;
3. vivienda;
4. alimentación;

5. escolaridad;
6. empleo del tiempo libre;
7. imagen política;
8. contexto cultural-familiar;
9. motivaciones de ingreso al CONALEP;
10. expectativas personales;
11. mercado de trabajo (real y necesario), y
12. condiciones y hábitos de estudio (condicionados tanto por el contexto socio-económico, como por los indicadores de la siguiente variable).

Los indicadores de la variable factores internos al sistema CONALEP que dependen de decisiones políticas, está dada en función, principalmente, de la filosofía, política interna y administración (a) de dicho sistema. De este indicador se estudian sus efectos directos sobre:

- a. la planeación (creación de planteles y especialidades

(a) Entendemos por:

i. Política: la "...actividad humana que procura obtener o ejercitar el poder con vistas a mantener, reformar o cambiar radicalmente, un determinado orden de convivencia." - ANDER Egg, E. Diccionario de T.S. 4a.ed. El CID Edit. Buenos-Aires, 1979. p. 292.

ii. Política interna o interior: "...a la estabilización de la estructura directriz, la ordenación de las relaciones internas entre el puntal de la dirección y los miembros de la agrupación, la organización de procesos de cooperación social y la realización de los deberes comunitarios...". -- STROBL, Walter. Diccionario de sociología. Edit. EDIPLUSA, -- México, 1981. p. 193.

iii. Administración: el proceso de previsión, planeación, organización, dirección, ejecución y control de recursos humanos y materiales con el fin de lograr un propósito social determinado.

con relación a las condiciones objetivas del mercado-
de trabajo regional, real y necesario);

- b. la organización, dirección y control (b) escolares -
(con relación a los principales elementos conjugados-
en el proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, -
programas y métodos de enseñanza, maestros, ritmo de-
trabajo, etc.).

Una vez expuesta la hipótesis, enunciaremos enseguida -
los objetivos. Se realizó la presente investigación, a seis -
meses de gestión en el departamento de Extensión Educativa -
del plantel mencionado, con el objeto de que con riguroso em-
pleo de la metodología de las Ciencias Sociales:

1. Se identifiquen los factores causales del fenómeno en
cuestión;
2. Se proporcionen elementos de juicio que fundamenten -
la dirección de la acción de los trabajadores socia--
les profesionales;
3. Se colabore en la investigación de este fenómeno en -

(b) Entendemos por:

i. Organizar: el proceso de determinar y establecer-
la estructura, los procedimientos y los recursos apropiados -
para el curso de una acción seleccionada (agrupar, determinar
y jerarquizar funciones, asignación de cometidos individuales
etc. integrando grupos u órganos).

ii. Dirección: en esta etapa se trata de que se eje-
cute aquello que ha sido planeado y organizado; incluye el es-
tablecimiento de canales de comunicación y la supervisión, -
así como el establecimiento de autoridad y su ejercicio.

iii. Control: la recolección sistemática de datos pa-
ra conocer la realización de los planes a fin de evaluar los-
resultados actuales y pasados con el objeto de corregir, mejo-
rar y formular nuevos planes.

el contexto de las condiciones objetivas del país, tema del cual la bibliografía existente es, principal - y mayormente, producto de investigaciones realizadas en realidades extranjeras, y

4. se informe de los resultados obtenidos a las instancias directivas del sistema CONALEP.

El propósito de todo cuanto en este trabajo se mencione es verificar tal hipótesis. Con ese fin se seleccionó como población objeto de estudio al 100% de los alumnos, 274 regularizados (c), que habiendo reprobado una o varias asignaturas, las regularizaron en alguno de los dos periodos de nivelación en el 1er. semestre del ciclo escolar 1982-83, de las dos generaciones que en ese momento cursaban el 1er. y 3er. semestre de alguna de las dos especialidades con que cuenta el CONALEP plantel Chilpancingo, Estado de Guerrero.

La selección del total de los alumnos regularizados, y no del total de reprobados al término del semestre, abedecida que, en tanto se instrumentaba la encuesta (a partir del mes de abril de 1983), se daba de baja definitiva o temporal a aquellos alumnos que habían reprobado más de tres materias, lo cual implicaba que no se reincorporarían al semestre escolar siguiente, en el cual se verificaría la encuesta; considerarlos dentro de la población objeto de estudio significaba -

(c) 68.3% de un total de 401 alumnos reprobados al término del semestre.

una gran inversión de tiempo y recursos financieros, pues habría que localizarlos en sus hogares, muchos de los cuales se encontraban en municipios del Estado alejados considerablemente unos de los otros.

La encuesta se cubrió en dos etapas:

1a. etapa: del 7 al 20 de junio de 1983, se encuestó a los alumnos del turno matutino;

2a. etapa: del 5 al 13 de julio del mismo año, se aplicó a los del turno vespertino.

Frácticamente, después de la elaboración del guión de esta tesis, se contó con la asistencia constante de dos estudiantes de trabajo social técnico en servicio social, número que ascendió a siete en el momento de la aplicación de la encuesta y parte de la tabulación de datos (para evitar distracciones, se anexa, en una guía metodológica, el proceso de instrumentación y ejecución de la encuesta así como de la tabulación de la información).

Dos son las fuentes principales de obtención de información, sobre las que se sustenta el trabajo:

- a. Investigación de campo, y
- b. investigación documental.

La investigación de campo consistió en la recolección de datos mediante la observación participante tanto entre el alumnado como entre la planta docente del plantel, y la aplicación de dos tipos de cédulas de cuestionario a la población seleccionada, que son los siguientes:

- A. De información socio-económica:
 - a. situación económica
 - b. salud
 - c. vivienda
 - d. alimentación
 - e. escolaridad
 - f. motivaciones de ingreso al CONALEP
 - g. actividades socio-culturales
 - h. costumbres familiares
 - i. expectativas personales.
- B. De opinión relativa a la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas reprobadas; a su vez, consta de dos partes:
 - a. condiciones y hábitos de estudio,
 - b. evaluación de la enseñanza de la asignatura (s) reprobada(s):
 - i. organización inicial del curso
 - ii. desarrollo del curso
 - iii. opinión general del curso
 - iv. apoyos didácticos.

Queremos aclarar que: en la elaboración del cuestionario hubo necesidad de incluir algunas preguntas de interés para la institución; se tenían programada entrevistas estructuradas a profesores clave del plantel, pero por indisposición de las autoridades del mismo, fueron eliminadas como técnica de recolección de datos, substituyéndose por la observación par-

ticipante.

Para la investigación documental, se recurrió a tres tipos de fuentes:

- a. bibliográfica: consultada en la elaboración de los cuatro capítulos del trabajo,
- b. documental: los planes de desarrollo nacionales, informes de gobierno y de algunos organismos públicos vinculados al sector educación, de los sexenios pasado y presente, así como los del propio Estado de Guerrero; y algunos documentos expedidos por el CONALEP,
- c. hemerográfica: dos diarios, uno de circulación nacional y, el otro, local.

En la parte correspondiente al encuadre teórico: la explicación más general sobre la relación que guarda el fenómeno con el contexto socio-económico del país, se empleó el método deductivo. Y puesto que la "inducción resulta incomprendible si no se la estudia con apoyo en el análisis deductivo" y, a su vez, la "deducción tiene que basarse completamente en una síntesis inductiva", al decir de Eli de Gortari (1), a lo largo de la exposición se alternan procesos de análisis y síntesis diversos. De tal manera que se manejan simultáneamente los niveles macro y micro, así el desarrollo de las variables y de cada uno de sus indicadores seguirá el siguiente orden:

(1) GORTARI, Eli de. El método dialéctico. Edit. Grijalbo, S.A. México, 1970. p. 48.

a la exposición de la información del contexto nacional le sigue inmediata la ubicación de la información estatal, para finalmente situar en ese contexto general, lo datos específicos de la población estudiada.

La exposición se desarrolla en cuatro capítulos: el capítulo I ubica el papel que desempeña el aparato educacional en el sistema capitalista, centrándolo en las repercusiones del subdesarrollo y la dependencia científico-tecnológica que del sistema se deriva, con referencia a la estructura económica-política-social a nivel nacional-estatal-local, para luego, - en el capítulo II, situar en ese contexto la política nacional en materia de educación tecnológica, sus nexos con el aparato productivo y las decisiones de política y administración del CONALEP con relación al mercado de trabajo local.

Hasta aquí se abarcan los indicadores de la variable factores socio-económicos, y se empeiza a atender los indicadores referentes a la política y administración del CONALEP, -- que el capítulo III trabajará en extensión, y aborda la vinculación e influencia que todo este cuadro tiene sobre las motivaciones, las expectativas, las condiciones y hábitos de estudio del alumno y cómo, finalmente, el conjunto desemboca en su reprobación.

El capítulo IV se centra específicamente en el análisis de la función asignada al trabajador social como coordinador del departamento de Extensión Educativa, a la luz de la filosofía y política del CONALEP, y del necesario cambio de aque-

lla en el sentido de que el licenciado en trabajo social se desempeñe, como parte integrante de un equipo multidisciplinario, en la función de planeador-asesor.

Queremos hacer mención de las principales limitaciones que se nos presentaron durante la realización del trabajo:

1. Inexperiencia personal, que condujo a que se cometieran errores (algunos de los cuales son visibles en el anexo guía metodológica) que consumieron tiempo, material y energía extras.

2. Conjugando con el anterior, otro factor que propició errores, fue la lejanía del plantel donde laborábamos (Chilpancingo, Guerrero) de la ciudad de México, lugar donde reside la asesora de tesis; por lo que sólo se contaba para las consultas de asesoría con el reducido tiempo (se efectuaban por las noches) de algunos días festivos. Razón por la cual había que tomar decisiones consultando bibliografía y el propio conocimiento.

3. Escasez de bibliografía que estudie la reprobación escolar en México.

C A P I T U L O I .

DEPENDENCIA POLITICO-ECONOMICA Y EDUCACION

El desarrollo educacional y cultural en América Latina, aunque condicionado en gran parte por el marco ideológico-político de cada país, responde en última instancia a la situación global de subdesarrollo y dependencia neocolonial que afecta al continente en su totalidad.

Partimos de un hecho: la sociedad capitalista se caracteriza por su división en clases sociales, identificables objetivamente por las condiciones económicas de su existencia, -- que presuponen la práctica de la explotación del hombre por el hombre.

Las condiciones económicas de existencia de la clase --- trabajadora pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. No poseen medios de producción importantes;
2. Deben poner a la venta su fuerza de trabajo
3. Reciben un salario (...)
4. Están enajenados de esa parte del producto que ellos crean por encima del valor de su fuerza de trabajo (...)
5. Se encuentra en continuo antagonismo con sus patrones a propósito de las condiciones de trabajo y de su participación en el producto total (1).

(1) LEVITAS, Maurice. Marxismo y sociología de la educación. Trad. por Juan Bueno. 3a. ed. México 1979, Siglo XXI -- Edit. p. 124.

Las condiciones de existencia de la clase antagónica, la burguesía, son tales que le permite explotar a la clase trabajadora, pues es la poseedora de los medios de producción, contrata mano de obra, se apropia de la plusvalía generada y se encuentra en constante antagonismo con sus asalariados.

La dominación es, en una sociedad capitalista, el componente esencial; los intereses de la clase dominante se imponen hegemónicamente a la sociedad global. Dicha clase pretende reproducir y perpetuar su proyecto histórico (proyecto de la sociedad burguesa) diluyendo su ideología en la cultura - (entendida como el conjunto de valores, conocimientos, costumbres, instituciones, etc.) de la sociedad, socializando, es decir, internalizando tal cultura (ideología) dominante en la sociedad precisamente mediante el sistema educacional (a).

Es fácilmente deducible que la educación en una sociedad capitalista funciona como un "efectivo instrumento de control social" (Vasconi y Recca) de transmisión, difusión y justificación ideológica de la clase en el poder. Colabora con ciertas funciones políticas e ideológicas inculcando sentimientos nacionalistas y de amor al país; alfabetizando a miembros de

(a) Combinación específica de instituciones culturales, explican Vasconi y Recca que " éste presenta, dentro de una formación social, un grado relativo de autonomía. Con esto - queremos decir que, al poseer el sistema una estructura específica, esta estructura traduce de un modo particular las características de la formación en que el sistema se halla - inserto ..." VASCONI y Recca. Modernización y crisis en la - Universidad latinoamericana. En: La educación burguesa. 2a. - ed. México 1978. Edit. Nueva Imagen.P.23.

las clases más perjudicadas y dando oportunidad a sus hijos - de lograr una educación media técnica o superior, apoyada en una ideología de movilidad e igualdad que amplíe las oportunidades de ascenso social a través de la educación. Se propone lograr que el trabajador sea más productivo al suministrarle una experiencia educacional que simula las relaciones socia-- les de producción.

Es decir, en el capitalismo, la educación reproduce la - estructura de clases sociales y contribuye a la reproducción de bienes humanos (fuerza de trabajo calificada) y físicos - que permiten acelerar la acumulación de riqueza.

La dependencia es una situación global de los países en tal condición que los sitúa en retraso y bajo los países dominantes. Estos disponen de un predominio tecnológico, comer- - cial, de capital y socio-político sobre los países dependien- tes que les permite imponerles condiciones de explotación y - extraerles parte de los excedentes producidos interiormente.- Esta dependencia fundada en una división internacional del - trabajo, permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo en otros, sometiéndolos a las condiciones - de crecimiento inducidos por los centros de cominación mun- dial.

El desarrollo industrial de esos países, apoyado en el - avance de la ciencia y la técnica, revoluciona constantemente el fundamento técnico de la producción, las funciones de los obreros y las combinaciones sociales del proceso laboral. --

Con ello, asimismo, revoluciona constantemente la división - del trabajo en el interior de la sociedad, demandando una cada vez mayor especialización. Resulta notorio en todas las -- economías nacionales el incremento de técnicos calificados y personal especializado fuera de la producción inmediata. Con el avance de la técnica y la opción de principios de automa-- tización más radicales, se evidencia la necesidad de califi-- cación en ingeniería teórica para el desempeño de las labores de los técnicos, sobre todo en áreas como matemáticas, elec-- trónica, etc. Estos cambios naturalmente repercuten en los -- países dependientes, importadores de tecnología (entendiéndose por ésta la manera como se combinan recursos humanos y ma-- quinaria).

La posibilidad de obtener un mayor rendimiento de la ma-- quinaria e instalaciones depende de la capacidad de los traba-- jadores que operan con ella y de la organización del trabajo. Es precisamente en este renglón en donde entra en juego un -- elemento importante: la calificación de los individuos que - afecta particularmente al sistema educacional en tanto asume la tarea de proveer de fuerza de trabajo a la producción.

El puente entre trabajo y educación lo encontramos en la tecnología porque ella está definida por las dos dimensiones: trabajo y capital. Y éstas, a su vez, se pueden especificar - más concretamente como calificación y como instrumentos de - trabajo respectivamente.

Los instrumentos de trabajo que en una determinada pro--

ducción se utilicen y las calificaciones que éstos exigen de los individuos que las manipulan, son dos expresiones concretas de las características de la tecnología que se está aplicando. En otras palabras: "el desarrollo económico afecta al sistema de educación cuando el progreso técnico impone actividades que generan demandas de mano de obra calificada de -- relativa complejidad" (2). El mismo autor aclara que la calificación comprende los conocimientos y destrezas necesarios para determinadas formas de organización del trabajo (3). Los conocimientos requeridos son los necesarios para leer instrucciones manuales u otras y conocimientos específicos de la rama de producción. De aquí parte la importancia que asumen los sistemas educacionales en la preparación de la fuerza de trabajo.

La producción industrial exige progresiva demanda de -- fuerza de trabajo más calificada (las tareas de concepción, - planificación, organización de la producción, también sufren una especialización progresiva). Ahora bien, toda calificación necesaria para la manufactura se adquiere en la producción misma; la escuela está completamente desconectada de la producción, sin embargo, la escolaridad básica requerida es -- mayor porque los conocimientos generales deben ser adquiridos

(2) LABARCA, Guillermo. Economía política de la educación. México, 1980. Edit. Nueva Imagen, p.31

(3) Ibid. p. 35.

en instituciones como las escolares y difícilmente en la producción misma. De ahí que los niveles de escolaridad van creciendo para toda la sociedad independientemente de las características de la producción por causas políticas o sociales (los niveles de calificación tienden a bajar, en tanto que los de escolaridad tienden a subir). Los egresados de las instituciones educacionales tendrán que enfrentarse a un mercado de trabajo cada vez más deformado, como veremos más adelante, que acentúa las desigualdades en la estructura de clases.

Así tenemos, por una parte, que el sistema de calificación recibe una doble función: debe garantizar la capacitación de las nuevas generaciones cuya tarea consiste en volver útil el progreso científico para el capital, y debe asegurar que sean capacitadas fuerzas de trabajo en todos los niveles del sistema, que están en condición de utilizar en la producción los resultados de la investigación y desarrollo a través de un aumento de la productividad. De la capacitación no sólo depende la tecnologización de la producción, sino que al mismo tiempo, la correspondiente estructura de calificación de todos los trabajadores la cual es necesaria para la realización de objetivos científicos dentro de la producción.

Por la otra, el sistema de educación contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo produciendo: a) la necesaria mano de obra calificada y b) "la reproduce adecuando los individuos a las modalidades del control político existente -

en el proceso productivo. Es decir, les enseña y entrena en la organización jerárquica y autoritaria del trabajo".

Tal forma de entrenamiento y educación es posible reconocerla al analizar los contenidos de los programas: Por ejemplo, los estudios de administración subordinan la necesidad técnica de organización a la necesidad política de control. Las prácticas educativas y métodos de enseñanza también contribuyen a la aceptación de una conducción autoritaria, la concepción "bancaria" de la educación (empleando terminología de Paulo Freire) ejemplificada en la práctica de los exámenes, la relación jerárquica entre alumnos y profesores y tantas -- otras actividades escolares, van socializando a los individuos para que éstos acepten naturalmente una instancia controladora exterior y no para que, lo que podría ser una alternativa, sus decisiones sean el producto del análisis (4).

Vinculando a esto de manera directa está la dimensión política ideológica de la educación. El esquema ideológico es un medio necesario para hacer posible esas condiciones de trabajo. La dominación política al interior del proceso productivo supone una ideología como condición necesaria de la dominación. El sistema educacional es uno de los instrumentos de difusión ideológica, como ya hemos anotado y, por tanto, proporciona condiciones para la dominación política en el proce-

(4) Ibid. p. 41.

so productivo. Es ésta la dimensión estrictamente política - del proceso de educación, particularmente cuando éste es conceptualizado como 'calificación', es decir, como preparación de mano de obra para el proceso de trabajo.

Como hemos visto, es preciso que el sistema educacional contribuya a la perpetuación de la división de la sociedad en dos clases fundamentales y antagónicas; burgueses y proletarios. La particularidad en la sociedad capitalista es que en éste aspecto, en ella existe un 'sistema' único el cual cumple simultáneamente la función de preparar a los explotadores y sus agentes y a los explotados. El supuesto 'sistema educacional' se encuentra en su funcionamiento real internamente dividido, constituyendo dos corrientes, una fluye hasta cierto 'nivel' y supone la preparación para el ingreso al proletariado; y la otra, a través de distintas etapas del sistema, - concluirá en la formación de los explotadores y sus agentes - (profesionales, ideólogos, burócratas, etc. (5).

En México, desde que el gobierno estableció el régimen de instituciones en 1929 y a lo largo de los sexenios posteriores al de Avila Camacho, este se ha definido como mediador y sostén político de la tendencia del desarrollo económico. -

(5) VASCONI, Tomás. Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina. En: La -- educación burguesa. 2a. Ed. , México 1978. Edit. Nueva Iza-- gen. p.207.

Las prioridades señaladas por los gobiernos han apoyado el proceso de industrialización y su consecuente extensión al consumo de bienes y servicios imponiéndose la necesidad de adquirir tecnología y financiamientos del extranjero, incosteables para nuestra capacidad de contrarrestar sus efectos, agudizando, de esta manera, las desigualdades sociales.

Desde la década de los 50's los recursos básicos han sido asignados al fomento del desarrollo industrial; la orientación de la política educacional y social se ha basado en prioridades de índole económica, el sistema educacional actúa desde entonces como proveedor de fuerza de trabajo calificada -- para cubrir las necesidades de las ciudades más importantes del país, determinando la calidad y distribución de la enseñanza en función de una dinámica de movilidad social apoyada en la tendencia natural de crecimiento de las clases medias -- (6) y dado que "la escuela está estrechamente vinculada a la organización política de los pueblos; por eso el Estado debe orientar y dirigir la enseñanza pública, como representante de la sociedad" (7).

Esta orientación significó que los beneficios de la educación se canalizaron hacia las capas medias y altas de la sociedad mexicana, así el sistema educacional nacional quedó

(6) ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. 5a.ed., México 1981, Siglo XXI. Edit.. p. 223.

(7) SOLANA, Fernando. et. al. Historia de la educación pública en México. ed. especial, México 1982. F.C.E./S.E.P. - p. 138.

integrado en tres líneas institucionales de escolarización:

1a. línea: "la de carácter público al servicio principalmente de los sectores medios de la sociedad, se inicia en la primaria y llega hasta la universidad o institutos tecnológicos profesionales como el Instituto Politécnico Nacional. A través de esta red se califica a la inmensa mayoría de los cuadros intelectuales medios y a los dirigentes de la vida política y cultural del país"

2a.línea: "Es aquella que se reserva a la gran masa de los hijos de los trabajadores del país", integrada por: A) la escuela primaria, permite escolar para la gran mayoría de los trabajadores del país, y B) centros de educación de 'segunda categoría' entre los cuales se encuentran la escuela Normal y los centros tecnológicos, a los que posteriormente se incorporaría el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Así la educación primaria capacita para la producción a los trabajadores proporcionándoles conocimientos básicos instrumentales; mientras que en los centros tecnológicos citados se producen los técnicos medios para el

servicio de la industria, y

3a. línea: la institucional privada, reservada exclusivamente a los hijos de la burguesía, destinados a desempeñar funciones de dirección en el aparato económico privado (8).

Antes de analizar los criterios que guiaron la política educacional nacional y estatal durante los dos últimos sexenios, y a fin de ubicarnos en el contexto económico-social -- más próximo a nuestro universo de trabajo, estudiaremos en la siguiente monografía las repercusiones del subdesarrollo y dependencia capitalista en la estructura económica-política-social del Estado de Guerrero y su reproducción en las características de la población entrevistada.

1.1. Perfil económico. Estado de Guerrero.

Guerrero es una de las entidades del país con menor nivel de desarrollo: su Producto Interno Bruto representó en 1980 el 1.7% del Producto Nacional y el ingreso per cápita -

(8) GUEVARA Niebla, Gilberto. La educación superior en el ciclo desarrollista de México. En: Cuadernos Políticos no. 25, julio-septiembre de 1980, Rev. trimestral, Ed. ERA. p.65.

es del 52.1% del promedio nacional (9). Veamos algunos indicadores que condicionan estas cifras.

El Estado tiene una superficie de 63,794 Km2. dividida - en seis áreas geográficas: Norte, Tierra Caliente, Centro, - Montaña, Costa Chica y Costa Grande; con una población de --- 2 174 000 habitantes, según el último Censo General de Población; ambas cifras representan aproximadamente el 3.3% de los totales nacionales correspondientes. (Cuadro Num. 1).

Su población rural constituye el 53% del total; porcen-- taje en el que están considerados 300 000 indígenas aproxima-- damente, distribuidos en 39 municipios, particularmente en las regiones de la Montaña, Centro, Costa Chica y en el Norte, - que hablan diversas lenguas y dialectos, divididos en cuatro grupos étnicos: Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo; mien-- tras que su población urbana representa el 47%, en contraste con el 66% de población urbana y 34% rural que existe a nivel nacional. Durante la década comprendida entre los años 1970--

(9) Las cifras que a continuación se presentan fueron - obtenidas de los siguientes documentos, a excepción de aque-- llos que aclaran otra fuente y de los obtenidos en la encues-- ta que se aplicó a 235 alumnos regularizados de 1o. y 3o. se-- mestres del ciclo escolar 1982-83 del CONALEP, plantel Chil-- pancingo, Guerrero, en el mes de junio de 1983:

- Comisión de Planeación del Desarrollo Económico social del Edo. de Guerrero 1981-87. También se consultaron sus anexos: Lineamientos del Plan, el Anexo Sector educativo y el Anexo Estadístico.
- Consejo Técnico de la Educación, Delegación SEP Guerrero. - Conclusiones de la Reunión de Evaluación del Sector Educa-- tivo, 1982.

80, la población creció a una tasa de 3.0% anual, mientras que a nivel nacional esta fue de 3.4%.

Una población distribuída en un territorio mayormente montañoso (40% del total del Estado) en 75 municipios y en más de 3 000 localidades dispersas que, según el X Censo General de Población y Vivienda de 1970, el 98% de ellas tenían poblaciones menores a los 2 500 habitantes, el 1.3% entre 2,500 y 9,999, y solo 0.5% (20 localidades) entraban en el rango de 10,000 y más habitantes en 1980, destacando entre las últimas Acapulco que concentraba al 28% de la población total; comunicadas principalmente por brechas y caminos de mano de obra que ocupaban una extensión de 10,272 km. mientras que la carretera asfaltada cubría 2,115 km. y 98 la vía férrea; lo que representa el 4.0% del total nacional.

Los centros turísticos Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco concentran la mejor infraestructura de comunicaciones, transportes y equipamiento urbano, el resto de las ciudades presentan considerables insuficiencias: En 1981 los medios de transporte urbano y suburbano se concentraban en Acapulco: 70.8% del total de los autobuses del Estado (638 unidades) y 63.8% del total de taxis (2,530 unidades), mientras que en Chilpancingo, capital de la entidad, se localizaban sólo el 6.1% (40 unidades) de autobuses y 5.5% (160 unidades) de taxis, según la Dirección de Transporte de la Sría. de Desarrollo Económico. El número de viviendas que contaban con agua entubada, energía eléctrica y drenaje alcanzaban apenas el

43.7%, 53.7% y 27.2% del total de viviendas del Estado, respectivamente, según el X Censo General de Población y Vivienda y la Junta Estatal de Electrificación; en 1980 el 71.3% del total de localidades rurales de la entidad carecían de energía eléctrica. (Cuadro No. 2).

Las deformaciones en la estructura productiva resultan aún más impactantes: el 63.7% de la población total lo conforman personas entre los 12 y 65 años de edad (1.386,788 individuos), de los cuales el 55.2% (766,467 individuos) eran económicamente activos, el 40.7% (556,785 personas) eran inactivas, el 4% restante estaban considerados en el renglón 'no especificada'. Es decir, Aproximadamente la cuarta parte de la población total de la entidad es productiva, las tres cuartas partes complementarias dependen económicamente de la primera. (Cuadro Num. 3).

Los miembros del núcleo familiar de los alumnos encuestados reproducen fielmente esta conformación: de un total de 1,398 miembros que integran el núcleo familiar de los alumnos (comprende padre, familiares, hermanos y cónyuge e hijos en su caso), el 77.3% lo constituyen personas cuyos grupos de edad van desde los 13 a más de 61 años de edad; de esa misma población total, el 37.5% es económicamente activa, lo que significa que de ella dependen el 62.4% restante. (Cuadros Nums. 4.y 5).

La situación se agrava aún más: de esa población económicamente inactiva (873 individuos), el 74.6% lo integran - -

hermanos de los alumnos cuyos grupos de edad se encuentran - básicamente entre los 0 y 18 años, es decir, individuos que están en la etapa de crecimiento e instrucción escolar, cuyo mantenimiento absorbe gran parte del ingreso escolar; de esos 873 individuos económicamente inactivos, 618 son estudiantes (70.7%, incluidos 90 niños menores de 6 años) y 251 individuos (28.7%) se dedican a labores del hogar.

A lo anterior hay que añadir que el 58.7% de los alumnos declara pertenecer a familias de 5 a 8 miembros; que el grupo de edad de los entrevistados en un 57% está ubicado entre los 16 y 18 años (Cuadro Num. 6), declarando el 84.2% del total - de entrevistados depender económicamente de sus padres o, en su caso, recibir aportaciones económicas como complemento de sueldos raquíuticos (82.3% de éste último porcentaje: 163 casos). (Cuadro Num. 7).

Es inevitable preguntarse con qué y de qué sostiene ese 37.5% de trabajadores a la población restante, integrada básicamente por niños y adolescentes que por su edad biológica están en la etapa que demanda de especiales cuidados en la --satisfacción de sus necesidades básicas. Veamos.

Las actividades del campo, en 1980, ocupaban a un 66.9% de la población económicamente activa (PEA) de la entidad, - que solo aportaba un 16.3% al Producto Interno Bruto (PIB) - estatal. (Cuadro Num. 10). Del total de tierras cultivables que existen en el Estado actualmente se utilizan el 54.3% de la superficie. Los distritos de riego representan tan solo el

19.5% del área susceptible de irrigación.

Esto se explica si conocemos que el 84.2% de la superficie de labor son ejidos y comunidades agrarias y el restante 15.8% es propiedad privada, según el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970. Predominando las prácticas tradicionales de producción individual en condiciones de minifundio. -- Los resultados de este sector para los últimos años son de baja productividad y tasas de crecimiento de la producción -- inferiores a las obtenidas por el sector a nivel nacional y -- en algunos casos, tasas decrecientes, como es el caso del -- subsector forestal conllevando un mayor rezago social y económico para los campesinos: su economía de subsistencia y la inactividad forzosa por varios meses del año, los conducen a migrar hacia alguno de los mencionados polos de concentración de la entidad.

El sector terciario absorbe al 15.2% (8.5% el turismo y otros servicios, 4% el comercio, 1.6% el gobierno, 1.2% el transporte y 5.5% no especificada: X Censo General de Población Sría. de Programación y Presupuesto, 1980), del PEA estatal y aporta el 67% al PIB de la entidad. (Cuadros Num. 8 y 10).

En el Estado la actividad productiva de este sector se encuentra fuertemente marcada por las actividades turísticas que han contribuido a la captación de un gran número de divisas: se estima que en 1979 del total de turistas extranjeros que llegaron a México, la tercera parte visitó el Estado de

Guerrero (es decir, Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco principal si no exclusivamente. (Cuadro Num. 9)

Sin embargo, los beneficios que ha generado, por la deficiente integración con los sectores productivos que abastecen de insumos y servicios al turismo provocó que únicamente el 55% del "efecto multiplicador del gasto turístico autónomo" fuera aprovechado en la entidad y el 45% restante se filtrara a otras entidades del país.

La articulación que muestra la economía del Estado, donde el turismo juega el papel más importante, por el monto de inversión pública y privada que se ha canalizado al mismo, propició un patrón de crecimiento económico con las siguientes implicaciones:

- Funcionamiento unisectorial de la economía.
- Las actividades turísticas se concentran en sólo tres centros que son Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo.
- Los mejores recursos humanos y la mayor parte de los financieros se canalizaron para apoyar el desarrollo del turismo.
- La actividad económica, población y mercados se concentraron en torno de los centros de actividad turística.
- Los efectos multiplicadores que genera el turismo se han aprovechado en forma insuficiente para desarrollar otros sectores.
- La economía se descapitalizó en la medida que la demanda efectiva que genera el turismo se filtra hacia el exterior de la entidad.
- La articulación regional desequilibrada restringe las posibilidades de utilizar los recursos naturales y potenciales productivos que el Estado posee.
- Originó desigualdad social entre las distintas localidades de la entidad (10).

(10) COPLADEG. Plan de Desarrollo Económico Social de Guerrero 1981-87. Lineamientos. op.cit. p. 22.

Consecuencia del desarrollo del turismo, el comercio es la actividad de mayor privilegio y prosperidad en los centros turísticos; sin embargo, un elevado porcentaje de la actividad comercial es realizada en pequeños establecimientos atendidos por familias, mismas que juegan un papel importante en el intermediarismo, especulación y acaparamiento, prácticas que actúan en contra del poder adquisitivo de la población -- afectando, desde luego, con mayor intensidad a los trabajadores y campesinos. Los pequeños comerciantes han proliferado -- con rapidez (en la década 1970-80 la tasa media de crecimiento anual de las ventas fue de 24.5%) debido principalmente -- a los fenómenos desempleo y subempleo.

El sector secundario absorbe tan sólo al 12.4% de la PEA estatal y contribuye con el 10% al PIB de la entidad.(Cuadro -- num. 10). La falta de infraestructura y la insuficiente vinculación intersectorial, entre otras cosas, han frenado su -- desarrollo, con excepción de la industria de transformación -- que ocupaba al 8.8% de la PEA incorporada a la industria (la de construcción ocupaba al 3.3% y la extractiva al 0.6% de la misma, según el X Censo General de Población. Sría. de Programación y Presupuesto, 1980). Los inversionistas privados --- muestran preferencias para canalizar sus excedentes hacia las actividades turísticas en donde se supone que la tasa de ganancia es más atractiva.

Añadiremos dos datos que nos permiten comprobar la poca --

relevancia que tiene el sector tanto con relación al PIB como en su capacidad de generación de empleos, y en cambio sí tienden a agravar la situación de desigualdad regional que prevalece en la entidad: por un lado tenemos que, con base en la información proporcionada por el X Censo Industrial, en 1975 había 2,284 establecimientos en el Estado, de los cuales 0.2% pertenecían a la industria extractiva y el 99.8% a la de transformación. De estos últimos, el 98.4% eran considerados "pequeños" establecimientos. Por otro lado, siguiendo la constante concentración, el 24.6% de dichos establecimientos se localiza en los municipios de Acapulco, Taxco e Iguala, los que registran una mayor concentración de población y de actividad económica también, dado que cuentan con buenas vías de comunicación, mejores servicios básicos y un ventajoso acceso a los principales mercados locales y foráneos. (Cuadro Num. 11)

Que en un Estado rico en plata, plomo, zinc, oro, calizas y otros minerales, la minería no registre una participación acorde al potencial de la entidad (3.9% del total nacional)-en 1980 únicamente absorbió al 4.5% de la PEA dedicada a las actividades industriales- resulta lamentable. Existiendo 30 zonas mineralizadas en el Estado, la explotación se concentra en cuatro municipios, entre ellos Taxco. Ello se debe, explica la Coordinación del Plan de Desarrollo Socio-económico del Estado de Guerrero, a los obstáculos a que se ha enfrentado la industria extractiva, ellos son, principalmente:

La falta de infraestructura básica y la escasez de proyectos productivos que induzcan a la inversión, insuficiencia de mano de obra calificada y de recursos financieros para realizar inversiones en exploración y explotación. (11).

Realmente, la inversión pública federal directa destinada a impulsar el sector industrial en la entidad ha sido casi nula, ya que básicamente se ha dirigido a la construcción de la planta hidroeléctrica el Caracol, que abastecerá al centro de la República; pese a que la política industrial delineada en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial tiene entre sus principales objetivos desconcentrar la actividad económica, -- orientando las inversiones hacia las costas y fronteras y -- otras localidades que pueden constituir "alternativas viables para el desarrollo industrial, dentro de un esquema de prioridades", los estímulos preferenciales se destinarán al desarrollo portuario industrial (Conurbación Lázaro Cárdenas-Las Truchas). Probablemente al Plan se le olvidó tomar en cuenta el potencial industrial de algunas zonas marginadas del Estado; y todo sigue dentro del mismo principio del sistema capitalista y de la política gubernamental; dar más al que tiene más y menos al que menos tiene. (Chilpancingo, entre otras -- ciudades, quedó comprendida en la zona II denominada de prioridades estatales para el desarrollo industrial conforme a -- convenios concertados a nivel de los gobiernos estatal y fe-

(11) Ibid. p. 64.

deral; convenios que, por lo menos hasta la fecha, parecen no haber pasado de eso).

Con alto porcentaje de población indígena, las artesanías tienen un importante papel en la economía estatal, aunque no así en la individual pues los beneficios generados se canalizan hacia los intermediarios particulares u oficiales encargados de su comercialización. Ello es comprensible si anotamos que destacan la producción de artículos de alta calidad en plata, oro, madera y otros de menor importancia, y que los principales centros artesanales se encuentran en Taxco, Acapulco, Olinalá, Xalitla, Tonalapa, Iguala y Xochitlahuaca, concentrando la mayor parte de ellos una alta población indígena con todas las desventajas de la marginación como para comercializar por sí mismos su producción.

En cuanto a la explotación de recursos forestales, se estima que de acuerdo con el nivel de producción alcanzado en 1980, solamente se aprovechaba el 12.8% de la oferta potencial anual de la madera. Cabe señalar que su porcentaje de bosques del total forestal de las entidades del país, es el tercero en importancia con un 40.1% después de Jalisco y Durango; bosques que (manos de particulares) están siendo devastados por la tala inmoderada, irracional y clandestina en muchos casos, con anuencia tácita de las autoridades.

Contando con una franja costera de 400 km. el nivel de actividad es reducido, subexplotado e inadecuado por el desconocimiento de las características poblacionales de cada

especie, además de centrarse en unas cuantas localidades. Como consecuencia, su participación al PIB estatal es insignificante, dado que contribuye únicamente con el 1.0% aproximadamente. Carece de infraestructura y equipamiento que exige la pesca de altura. Faltan bases pesqueras de ubicación estratégica con infraestructura mínima que permita a los pescadores intensificar su nivel de producción. Las prácticas de pesca son tradicionales, incidiendo en niveles de baja productividad. La captura promedio anual para el país es de 35.1 toneladas por embarcación, en tanto que para el Estado es de sólo 9.7 toneladas. La pesca ocupa al 0.6% de la PEA estatal.

Con los antecedentes expuestos podemos comprender la situación económica familiar e individual de los alumnos entrevistados: de un total de 525 miembros económicamente activos del núcleo familiar de los entrevistados, el 36.5% trabajaba en el sector servicios, específicamente en el gobierno, el 32.9% vendía su mano de obra en las escasas y pequeñas fábricas, en pequeños talleres y establecimientos comerciales o bien en casas particulares (como sirvientas, jardineros, etc.) y el 19.4% al cultivo del campo.

Actividades todas ellas que, a la luz del análisis sectorial expuesto, se caracterizan por sus bajos niveles de productividad, empleo de prácticas tradicionales con nula o mínima infraestructura, baja inversión presupuestal federal y estatal (excepción de la burocracia) y por tanto poca importancia para el desarrollo económico del Estado. Consecuente--

mente, los salarios con mucho, en el caso de los burócratas, alcanzará el salario mínimo, los demás tienen ingresos inferiores a éste. (Sólo el 5.3% de ellos se dedicaba a una actividad que es considerada lucrativa: el comercio)(Cuadro num 12).

Los 72 alumnos que trabajaban (30.6% del total de entrevistados) en su actividad económica observan la misma conformación: 43 alumnos (60%) se empleaban como obreros (venden mano de obra); sirvientas, ayudantes de albañil, herreros, --jardineros, mecánicos, dependientes en pequeños comercios, -- pintores de brocha gorda y otros oficios. 39 de estos alumnos (90.6%) percibían salarios inferiores al mínimo, que en momento de la encuesta era de \$ 365.00 pesos diarios.

El otro porcentaje importante lo constituyen los alumnos que se empleaban en oficinas gubernamentales (35%, 25 alumnos) cuyos sueldos en un 80% corresponden al mínimo. Sólo siete alumnos declararon tener ingresos superiores a 15,000 pesos mensuales, y precisamente corresponden al sector servicios, el más desarrollado en la entidad; dos de estos eran comerciantes la actividad familiar e individual más lucrativa en el Estado. El grueso de los alumnos(55%) que trabajaban tenían ingresos inferiores al considerado mínimo para la región. (Cuadro num. 13). Aclaremos que, además, el 49.6% de estos 72 alumnos que trabajaban declararon ser sostén económico de otras personas. (Cuadro num. 14).

Si a todo lo anterior añadimos que el proceso inflacio-

nario ha provocado que el incremento de los precios haya sido en los últimos cinco años en promedio de un 25% anual, mientras que los salarios mínimos presentaron durante el mismo periodo una tasa de crecimiento media anual de 28.7%, y recordamos que el 69.3% de los alumnos entrevistados dependen económicamente de sus padres (las madres por lo general son amas de casa) cuyos ingresos son equivalentes al salario mínimo e inferiores a éste, cuyos núcleos familiares constan de cinco a ocho miembros, con hermanos que son niños o adolescentes estudiantes, concluiremos que la situación económica familiar de la mayoría de los alumnos entrevistados del CONALEP plantel Chilpancingo, es precaria.

Situación que se agrava aún más cuando el 44% de ellos viven transitoriamente en tanto son estudiantes, en Chilpancingo y que el 12% viaja diario de sus poblaciones de origen a la ciudad (cuadro num. 15), que de ese 44% (103 alumnos) el 75.7% pagaba renta por su vivienda (cuadro num. 16), rentas que en una ciudad cuyas actividades económicas están centradas en el sector servicios (burocracia y comercio) casi exclusivamente, por demás está decir que son elevadas además de que la vivienda es escasa y las condiciones de ésta están en función del ingreso del inquilino, dadas las características de concentración de fuentes de empleo e infraestructura (naturalmente, incluidas las escuelas) y por tanto, población.

El 55% de los alumnos declararon vivir con su familia, porcentaje que corresponde principalmente a ese 55% (132 es--

tudiantes) que radican definitivamente en Chilpancingo o bien viajan diario de sus poblados a la ciudad, que viven en casa propia (en un 86.3%) (cuadro num. 16) y que, por lo menos en relación con la vivienda, no tienen problemas tan graves como los económicos que presentan esos 103 estudiantes que por lo común vivían con familiares, amistades o familias amigas (27, 8 y 5% del total de entrevistados respectivamente) (cuadro num. 17) rentando un cuarto en el caso de que la familia viviese en casa sola (46.6%) o bien recurrían a la vecindad (24.2%) o al alquiler de cuarto sólo (19.4%) (cuadro num. 18).

Las casas de asistencia o pensión, además de ser escasas tienen precios tan elevados que eran solo tres los estudiantes los que rentaban este tipo de vivienda.

La situación del alumno es en sí misma grave, ¿ cómo solventarán las demás necesidades como alimentación y gastos que generan la escuela ? Veremos a continuación ambas.

1.2. Perfil social. Estado de Guerrero.

En Guerrero los indicadores de salud y seguridad social con relación a otras entidades del país presentan niveles muy bajos: en 1981 el 17% de la población total del Estado no recibía ningún servicio público de salud. Se estima que más del 45% de la población no satisface los requerimientos mínimos de nutrición definidos por el Instituto Nacional de Nutrición,

existiendo zonas definidas como muy críticas. Por el número de casos registrados durante el periodo 1974-78, las enfermedades que más muertes causaron en primer lugar, la tuberculosis y en segundo y tercer términos, el sarampión y la tosferina, respectivamente. Enfermedades que atacan principalmente a la población infantil. A lo que hay que añadir que el 9.7% de los partos habidos de 1978 fueron atendidos por los servicios médicos públicos y privados mientras que la partera empírica atendió en malas condiciones de higiene y carente de calificación y equipo, al 90.3% de los nacimientos.

En 1978 las enfermedades infecciosas ocupaban el primer lugar como causa de defunción general y el homicidio y lesiones intencionalmente provocadas, el segundo lugar (cuadro num, 19). La ubicación regional de las principales enfermedades -- que afectan a los guerrerenses presentan el siguiente panorama: disentería bacilar, amibiasis y bronco-neumonía en la -- región de Tierra Caliente y Norte; tosferina en las zonas -- Norte, Centro y Montaña; tifoidea Centro y Costa Grande; Sífilis en la Costa Chica; blenorragia, neumonía y salmonelosis se presentan en casi todas las regiones del Estado (no se --- cuenta con la información estadística de estos padecimientos, según aclara el COFLADEG. (Es decir, prácticamente toda la -- entidad es atacada por enfermedades infecciosas). Indicadores en función directa con la miseria y la marginación económica y social en la que está sumido particularmente, el Estado de Guerrero.

De acuerdo con los indicadores que recomienda la Organización Mundial de la Salud para que la cobertura médica opere con óptimo grado de eficiencia, en el Estado de Guerrero el déficit es evidente si observamos el cuadro num. 20.

El déficit por regiones es similar a la relación anterior no solo cuantitativamente sino también en la concentración de los recursos humanos calificados en Acapulco, Iguala y Chilpancingo. Por otro lado, el déficit de médicos es aún mayor si se toma en cuenta que los médicos particulares solo están al alcance de los estratos económicamente superiores.

Los porcentajes más altos de población atendida se concentran en las regiones de Costa-Chica (24.9%, Norte (20.4%) y Centro (19.8%) y ello es debido a que corresponden a la concentración, asimismo, de los establecimientos mejor equipados de la entidad, de médicos y especialistas y de población en tres ciudades ubicadas en esas tres regiones: Acapulco, Iguala y Chilpancingo. (cuadro num. 21).

En cuanto a la inversión pública federal en este sector durante 1977-80, con relación a la inversión total, ha venido disminuyendo, así se tiene que en 1977 representó el 1.8% del total y en 1980 solo el 0.5% ; esta disminución se confirma en la inversión per cápita en 1980, la cual solo ascendía a 142.30 pesos. (cuadro num. 22).

Así nos será más fácil comprender que el 68.5% del total de estudiantes entrevistados que declaró estar sometido a algún tratamiento médico (70 = 30% del total de entrevistados)-

padezca enfermedades infecciosas (amibiiasis y otras parasitosis, infecciones intestinales y tifoidea) y en menor número, no por ello menos importante, avitaminosis, gastritis y gripa y que el 69% del mismo total carezca de derecho a servicio -- médico institucional, (cuadro num. 23) debiendo recurrir al -- médico particular, al curandero o a remedios caseros (55,1 y 23% respectivamente).

Y precisamente en este renglón se presenta un fenómeno -- de imagen y opinión pública de los servicios gubernamentales al pueblo(particularmente, IMSS, ISSSTE y SSA): entre la población de Chilpancingo está difundida la imagen de un pésimo servicio público de salud acompañado de la negligencia, irresponsabilidad y tortuguismo de su personal, por tanto, aunque tengan que 'sacrificarse aún más' las familias prefieren pagar los honorarios de un médico particular, que tener que acudir a alguna de las instituciones oficiales aun en el caso de ser derechohabientes, Ello es evidente en que, de 72 alumnos que eran derechohabientes del IMSS, ISSSTE y Hospital Militar sólo 49 acudían a éstas en caso de enfermedad, los demás incrementan el porcentaje de los que recurrirán al médico particular o a remedios caseros (55% y 23% del total de entrevistados). Resultando este último porcentaje comparativamente más alto que el de los que acudían a instituciones de seguridad social, que es sólo 21% (cuadro num. 24).

Tampoco nos extraña que tres estudiantes entrevistados --

reconocieran tener debilidad física, cuando a su situación de marginación económica y social se añaden hábitos culturales alimenticios poco nutritivos y serios déficits a nivel estatal, especialmente en las zonas rurales de donde provienen la mayor parte de los entrevistados, en el abastecimiento de productos básicos como es el caso de la carne, leche y huevo, entre otros.

La población entrevistada proviene en un 73% (cuadro num. 15) de poblados diversos del interior del Estado, en los cuales se acentúa, como ya hemos visto, la marginación, la miseria, y en este renglón, una dieta basada principalmente en el consumo de granos. Así tenemos que del total entrevistado, el 19% aseguró no haber consumido leche, el 15% carne, el 3% huevo y el 60% pescado, jamás; y que los porcentajes más altos de consumo de estos alimentos, es decir, proteína animal, lo consumieron con la frecuencia de una vez por mes. La dieta diaria consiste en tortillas y pan (94%), granos (frijol y arroz 65%) y verdura y fruta (43%); el huevo sólo un 3% de los alumnos declaró consumirlo como parte de su dieta diaria. (cuadro num. 25).

Con una dieta de estas características ¿cómo puede un individuo desarrollar sus capacidades intelectuales y físicas y desenvolverse en un contexto en el que la ciencia, la técnica, la tecnología y la competencia de mercado profesional demandan cada vez más de la capacidad de abstracción, por una parte, y de especialización para el desempeño de actividades

técnicas para la producción; en una palabra, de mayores calificaciones?

Como a nivel nacional, las desigualdades sectoriales y regionales que presenta la entidad en materia de empleo, reflejan un crecimiento desordenado y la concentración de población y de actividades en unas cuantas regiones y ciudades (cuadro num. 26), lo mismo con relación a las oportunidades de acceso a instrucción y capacitación, recreación y cultura, salud, hasta con los más elementales derechos de organización de los trabajadores, como sindicatos, ya no digamos acceso a las instituciones del gobierno destinadas a "impartir justicia laboral" como las Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje (en el Estado había cuatro representaciones en 1980: dos en Chilpancingo y dos en Acapulco. En ese año la acción de las Autoridades del trabajo era aún totalmente inexistente en las regiones de Tierra Caliente, Montaña y Costa Grande).

En todos los renglones es evidente la continuación de la política de dar más al que más tiene: en 1980, la inversión pública federal realizada en Guerrero representó solo el 1.8% del total a nivel nacional, como se observa en el cuadro num. 27.

Opina el COPLADEG al respecto que

la inversión pública federal en la entidad se ha mostrado errática como consecuencia de la discontinuidad sexenal en programas de desarrollo rural; mostrando además, la característica de estar fuertemente concentrada regional y sectorialmente.

Por ejemplo, en 1981 las dos terceras partes del programa normal se canalizaron a la obra hidroeléctrica el Caracol (que como hemos anotado beneficiará al centro del país) y al Fideicomiso Acapulco (12).

Hay que añadir que en una entidad donde la geografía es adversa y la población se encuentra dispersa, los rendimientos de las obras públicas son inferiores a otras donde existen mejores condiciones.

Como puede observarse en el cuadro num. 27, a fin de establecer un solo canal de concertación de acuerdo entre la Federación y el Estado y sus Municipios, para que el gobierno del Estado "oriente los recursos federales hacia aquellos destinos que resulten prioritarios para el desarrollo local", se destinó al Convenio Unico de Coordinación una fuerte cantidad de la inversión para instituir al Comité Estatal de Planificación de Guerrero como canal adecuado para llevar a cabo negociaciones, cuyos resultados aún están por verse, pues continúa persistiendo la política de concentración a favor de los estratos económicamente 'solventes'; reproduciéndose el problema del gobierno: atender a la vez el equilibrio y reproducción del capital y el sistema, y por otro lado, las demandas de un pueblo que ve cada vez más mermadas sus condiciones mínimas de existencia.

A manera de primera conclusión: en Guerrero el subdesa-

(12) Ibid. p. 150.

rrollo y la dependencia adquieren características tajantes -- por las que su monoeconomía basada en el desarrollo del sector servicios, particularmente el turismo y el comercio, en manos de oligarquías internacionales, nacionales y locales -- las menos, permite la transferencia casi íntegra de los beneficios generados a las capas sociales altas; apoyada en una explotación masiva e ilimitada de los recursos humanos, naturales, institucionales y financieros federales y estatales -- que coloca marcadamente en dos polos opuestos a la población de la entidad, concentrando en unas cuantas regiones y especialmente en cuatro ciudades (Acapulco, Iguala, Taxco, Chilpancingo y el complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo) servicios, infraestructura y recursos humanos calificados.

El grueso de la población, campesina, indígena, carente de calificación mínima con bajos niveles de salud y alimentación, dispersa en pequeños poblados y rancherías, gira al -- igual que los recursos de sus regiones, en torno y en función de los intereses económicos de las oligarquías asentadas allí a las cuales les es indispensable que aquella continúe con -- esas características a fin de mantener cuando menos tasas -- aceptables de acumulación. (b).

(b) Adalberto Rmírez Arredondo, secretario general de la Unión de Trabajadores Agrícolas en Guerrero del Partido -- Socialista de los trabajadores, denunció que la Compañía ---- transnacional "Anderson and Clayton" cultiva melón y pepino -- de exportación en aproximadamente 3,600 has. ubicadas en Cutzamal, Ajuchitlán, Sr. Miguel Totolapan y Tlapehuala, pagando -- salarios de 150 y 300 pesos diarios. En Marquelia, Costa Chi-

Pero ante la necesidad de contar con elementos calificados que funjan como mandos medios de sus industrias y establecimientos, y a manera de paliar las demandas apremiantes de esa población, el gobierno concede algunos beneficios, que en la entidad se volcarán especialmente en la educación (como -- continuación de la política a nivel nacional). Véase el cuadro num. 27: en 1980 el porcentaje más alto de la inversión pública federal en el Estado, después de aquellos destinados al turismo y al ahora desaparecido COPLAMAR, se asignó a la educación (3.45%).

El abandono de un campo accidentado, de temporal, sin -- crédito ni seguro, con predominio del minifundismo, monocul-- tivo y prácticas de cultivo tradicional, presa de intereses políticos y económicos, es consecuencia natural seguido del -- traslado a las zonas marginadas suburbanas y urbanas, para -- contratarse como peones, obreros.

El sistema reproduce así su existencia y para justificar

ca, alquila ejidos y ejidatarios para el cultivo de frutas de exportación. En Iguala, otra transnacional cultiva okra, un -- fruto que se exporta a los E.U.A. y se procesa para obtener -- especies. S/a. La Anderson and Clayton invade Guerrero. En: -- Primera Plana, semanario de información y análisis.No.11, --- Chilpancingo, Gro.27 de junio de 1983.p.1,cl.1 a 3.

El gobierno estatal, como parte de sus funciones, declaraba en boca del Gobernador Alejandro Cervantes Delgado, en -- junio de 1983 en Iguala. "la inversión extranjera en Guerrero ha cumplido dentro de la ley", que las inversiones extranje-- ras han servido sobre todo para el desarrollo turístico de la entidad y que se estaban realizando estudios para aprovechar las propuestas de Finlandia y la URSS para la instalación de una fábrica de triplay en el Estado y aprovechar la enorme -- potencialidad maderera de Guerrero. S/a. Legal la inversión -- extranjera en Guerrero: ACD. Idem. Cl. 3 y 4.

se tiene a la mano la ideología que el Estado se encargará de difundir por medio de la escuela. La educación: esperanza de la población situada en el polo inferior, al menos como lo -- hace creer el ampuloso discurso educacional de los últimos -- regímenes presidenciales (recurrida arma ante la creciente -- proletarización, por un lado, que incrementa una población -- cada vez mas marginada, y por otro, la concentración de la -- riqueza en oligarquías nacionales e internacionales cada vez más reducidas). Estudiemos cómo se ha implementado.

1.3. Perfil educacional.

A partir de 1970 el régimen del Lic. Echeverría intenta revitalizar y modernizar la ideología apoyándose en el eje de la Reforma Educativa; algunos de cuyos rasgos continúan vigentes en la política educacional actual, explica Olac Fuentes - Molinar, y son los siguientes:

1. Insistencia constante en los efectos democratizantes de la apertura del acceso a la escuela, visibles con la ex---pansión de los niveles medio y superior, como veremos más - - adelante; pero que en otros casos, el de educación de adultos por ejemplo, los discursos solo se expresaron en nuevas leyes.

2. Modernización científica y pedagógica orientada a la eficiencia. La inercia tradicionalista del sistema burocrático y la práctica no alterada de los profesores, bloqueó en buena medida la penetración de las novedades educacionales.

3. Economicismo pragmático. Se sostiene que desde la se

cundaria la escuela debe capacitar para el trabajo. En consecuencia, se impulsa la enseñanza técnica con una concepción limitada del adiestramiento. Los supuestos ideológicos no se confirman, esencialmente porque no existen los puestos laborales para los cuales se capacita.

4. Llamado continuo al 'diálogo' para ampliar el pluralismo doctrinario y la autonomía académica. Simultáneamente se desarrollan mecanismos de control y penetración, recurriendo a la represión y al estrangulamiento financiero. Uno solo es el objetivo: "reconquistar el consenso en el interior de las universidades en donde el pensamiento oficial pierde terreno ante grupos cada vez más amplios".

5. Una mayor presencia de imágenes populares en los contenidos políticos: el tercermundismo y la solidaridad internacional.(13).

Estos elementos combinados en forma no siempre coherente modificaron las anteriores pautas sociales de acceso a la educación y definieron el régimen de López Portillo.

Como consecuencia del estancamiento inflacionario, que alcanza su fase crítica en 1976, y de la política de restricción del gasto público, los recursos disponibles para la educación se redujeron. De ahí que la política educacional durante los dos primeros años (1977-78) del régimen de López --

(13) FUENTES MOLINAR, Olac. Educación Pública y Sociedad. En: México, hoy. 5a. ed. México 1981, Siglo XXI Edit. p.236.

Portillo se caracterizaron por la incertidumbre y la ausencia de una dirección clara. El Estado no podía atender simultáneamente y en la medida en que lo venía haciendo, sus tareas financieras indispensables a largo plazo para mantener la reproducción y el equilibrio del sistema: la directamente vinculada con la producción y con el proceso de acumulación y las -- que conservan la estabilidad y el consenso.

Ante la inevitable limitación de recursos el régimen -- presentó una ideología educacional exacerbada, cargada de --- promesas nuevas (c), que ofrece a la escuela como vía de 'salvación' y progreso de cada uno de los mexicanos ante la crisis económica (con sus manifestaciones: carestía, desempleo, especulación, restricciones salariales) que significa dete--- rioro en las condiciones de vida para la mayoría del pueblo. Había que proteger, pues, la imagen y la confianza en la capacidad del régimen para dirigir el país y evitar el riesgo - de que fallaran los mecanismos corporativos que mantienen a las masas inmovilizadas. Lo que nos hace afirmar con Gómez -- Mantero que la característica esencial del quehacer educacional sellado por la ideología dominante consiste en "no llevar a la práctica lo que a nivel de principios se establece"(14).

(c) José López Portillo afirmaba: "La educación es el primer servicio al que se obliga el Estado, imperativo de justicia de nuestro sistema democrático y condición ineludible del desarrollo nacional".

(14) GÓMEZ Mantero, Sergio. El contenido ideológico de -- los programas educativos del país. En: Crítica. Rev. de la Universidad Autónoma de Puebla. No. 14, Puebla, México. s/f. p. 43.

Veamos las distancias entre lo uno y la otra.

1.3.1. México.

El proceso de expansión del sistema educacional en todos los niveles a partir de la década 70, es notable. Ha transformado desde entonces el carácter estrictamente elitista de un sistema escolar pequeño; especialmente en los niveles medio y superior: a nivel de la enseñanza media alcanza una población de 775,000 en 1964, 1.4 millones en 1970 y 2.85 millones en 1977; el impacto más grande lo recibe la educación superior - alcanzando 270,000 estudiantes en 1970 y 525,000 en 1977, pese al intento de frenar su crecimiento mediante la restricción financiera (15).

Pero tal proceso no representa la 'democratización' educacional ni la pérdida de su función selectiva, como veremos más adelante, ya que, paralelamente a la expansión, se han desarrollado mecanismos sociales que permiten a la escuela -- conservar su capacidad para ubicar a la población en el esquema de la división del trabajo, transfiriendo la desigualdad - hacia niveles más altos y privando de gran parte de su valor en el mercado a los ciclos iniciales de escolaridad. Baste --

(15) Datos: Fuentes Molinar, Olac. op. cit. p. 232.

observar que de los 16.8 millones de personas que tenían más de 24 años en 1970, el 38% nunca habían asistido a la escuela, el 29% había cursado entre 1 y 3 años de la primaria y 24% entre 4 y 6, el 6% tenía estudios de nivel medio y sólo el 3% -- había acreditado algún grado universitario (16). Es decir, -- aún contamos con 5.742 millones de analfabetas.

Así una escuela relativamente masificada continúa distribuyendo un servicio conforme a pautas que muestran que las -- nuevas posibilidades de escolarización derivadas de dicha expansión

señalan que la permanencia y avance dentro del sistema siguen fuertemente asociados con diversos -- indicadores de clase: el sector económico en el --- cual se participa, la posición en el trabajo, el -- nivel de ingreso, la residencia urbana o rural, la escolaridad de los padres, etc. (17).

En términos de asignación presupuestal ha ido disminuyendo la proporción de recursos dedicados a la primera en favor de los niveles medio y superior. Pero particularmente en los sexenios de Echeverría y de López Portillo, ésta política -- educacional ha beneficiado a las clases media y altas que son quienes presionan por más educación postprimaria.

Estudiemos los presupuestos de enero-diciembre de 1982 - (últimos meses del gobierno de López Portillo) y 1983 (primer año de De La Madrid) destinados al sector educación pública -

(16) Ibid. p. 231.

(17) Ibid. p. 234.

(distribuidos entre el sector central, organismos descentralizados, fideicomisos, asociaciones civiles y organismos públicos libres o autónomos), en el cuadro Num. 28.

Las políticas de expansión seguidas, además de reforzar la actual configuración de clases, están contribuyendo a desvalorizar ante el mercado de trabajo la escolaridad postprimaria de los medios urbanos al no corresponder a una evolución semejante de las oportunidades de empleo.

Por otra parte, la expansión escolar por regiones geográficas es un círculo vicioso por el que las regiones más pobres reciben menos educación y las más ricas, más educación. Observemos: del total de la inversión pública federal autorizada para 1982 al sector educación, 28 344.6 millones de pesos (2.8% del total), al Distrito Federal se le asignó un presupuesto de 11 323.1 millones; al Estado de México 1 178.6; a Veracruz 928.8 millones; mientras que a entidades 'pobres' como Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala se les autorizaron presupuestos del orden de 709.8 (2.5% del destinado al sector a nivel nacional), 240.2 y 212.3 millones de pesos, respectivamente.

La misma tendencia se observa en la inversión pública federal autorizada al sector para 1983 (22 110.4 millones de pesos = 4% del total) : al Distrito Federal le corresponden 7 079.8, al Estado de México 687.6 y a Veracruz 820.3 millones de pesos; mientras que a Guerrero le son asignados 353.8 (1.5% del total destinado al sector a nivel nacional), a Za-

catecas 320.6 y a Tlaxcala 159.2 millones de pesos (18). Es evidente que política en este renglón, como en todos los demás que ya hemos estudiado, consiste en que los Estados más pobres reciben aportaciones pequeñas para sus gastos educativos y las entidades prósperas reciban asignaciones mayores.

Esta política educacional en la asignación del gasto, -- dar más al que tiene más y menos al que tiene menos, se manifiesta a nivel de la población; explica Pablo Latapí que

un niño que no logra pasar al tercer grado de primaria --y es el caso de más de la mitad-- recibe sólo 3,936.00 pesos del gasto gubernamental, a costos actuales. Quien en cambio termina la primaria y la secundaria recibe 18,630.00 pesos. Y quien además cursa preparatoria y cinco años de universidad en instituciones públicas, recibe 108,400.00 pesos (19).

Es decir, los que cursan sólo tercer grado de primaria -- reciben 27 veces menos que quienes logran terminar la univer-

(18) MADRID, Miguel de la. 1er. Informe de gobierno 1983, Inversión Pública Federal por clasificación funcional. ----- pp. 377-383. En el Resumen Administrativo del Gasto Original del presupuesto de egresos (mismo documento, pp. 225, 229), las cifras que se proporcionan son las siguientes:

	1982	1983
	Millones de pesos.	
Total sector público	3 320 569	6 914 775
A Educ. Pública	306 523	443 874
En el Resumen Administrativo del Gasto autorizado y ejercido para 1982, las cifras son:		
	AUTORIZADO	EJERCIDO
	Millones de pesos.	
Total sector público.	4 924 757	5 509 763
A Educ. Pública.	378 811	368 608

(19) LATAPI, Pablo. Temas de política educativa (1976--1978). México, 1982, Sep/80. p. 80.

sidad. La inequidad e injusticia en la distribución del gasto educacional gubernamental sólo evidencian una misma tendencia clasista, se sigue favoreciendo más a los niveles superiores del sistema educacional en los que predominan las clases acomodadas.

1.3.2. Estado de Guerrero.

Con tales antecedentes, no sorprende que el 29% del total de la población guerrerense comprendida entre los 15 años y más, sea analfabeta (cuadro num. 29), de los que la gran mayoría son indígenas, porcentaje que ubica al Estado entre las entidades con mayor índice de analfabetismo en el país (a nivel nacional alcanza el 15%) (d); y que el promedio de escolaridad de su población no rebase el tercer grado de primaria.

Guerrero continúa siendo un Estado con marcados índices de incomunicación y dispersión poblacional, lo que acrecienta aún más las condiciones de marginación e impiden la instalación y permanencia de los servicios educacionales; servicios que en una población mayormente rural e indígena requieren de calidad y cantidad que, como veremos a continuación, en el -

(d) En nueve de los 75 municipios de Guerrero, más del 50% de su población es analfabeta: Metlatónac, Zapotitlán Tablas, Kochistlahuaca, Copanatoyac, Atlamaljancingo del Monte, Xalpatláhuac, Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Chilapa, de las regiones de la Montaña y Costa Chica.

Estado los porcentajes de cobertura educacional logrados están por abajo de los logrados a nivel nacional.

En 1982 operaban 5,155 planteles en toda la entidad. El rezago en lo que a construcción de aulas se refiere era de más de 5,000 en el nivel básico. Las escuelas rurales completas representaban en el ciclo escolar 1981-82 el 45.9% del total de centros educacionales nivel primaria de la entidad; las rurales completas, 31.8%; las urbanas completas alcanzaban el 20.5% contra el 1.7% de las incompletas. La cobertura de la demanda fue de 83%, mientras que a nivel nacional fué de 87%, pese a los varios programas que atienden a este nivel (Programa normal de educación primaria, Programa de Desarrollo educativo de la Región de la Montaña y su Proyecto Municipios Críticos; Cursos Comunitarios del CONAFE, y otros de menor envergadura). (Cuadro num. 30).

La deficiencia profesional de las 2,158 promotores culturales bilingües que prestaban sus servicios en 99 albergues y centros de integración a 5,107 niños indígenas, provocando la baja calidad de la acción docente, se revela en las siguientes cifras: el 49.13% tenían el nivel secundaria, el 32.83% estudios de normal básica (incompleta), el 9.19% eran titulados de normal básica y sólo el 0.75% eran pasantes de Normal superior. Esto hace suponer que si ésta era la realidad en 1982, las generaciones anteriores debieron haber tenido muchas mayores deficiencias; las cuales se hacen evidentes en parte de esos 56% de alumnos que vivían transitoriamente -

en Chilpancingo, en tanto son estudiantes del CONALEP, y -- aquellos que continuaban viviendo en sus poblados de origen y que por tanto viajaban a diario a la ciudad, cuya formación - primaria y secundaria se realizó en escuelas rurales.

Sin indicar cifras, el COFLADEG afirma que " en la entidad se tiene una alta deserción y ausentismo en el nivel básico o primario, principalmente en áreas rurales, debido a que el educando desde muy temprana edad tiene que incorporarse a las actividades productivas" (20).

La problemática a nivel medio básico (secundaria) puede resumirse de la siguiente manera, para el ciclo escolar 1981-1982:

- la cobertura de la demanda potencial egresada de primarias (209,000 alumnos) fue de 77.1%
- los escasos recursos económicos de los alumnos, la escasa o nula motivación y las deficiencias en este servicio, entre otras, "se traducen en índices de deserción elevados" (21); características que son mucho más acentuadas entre la población rural e indígena (la cual en su mayoría sólo logra el segundo año de primaria).

Esto hace pensar en los efectos que estas característi-- cas deben tener en la formación de los alumnos entrevistados cuando consideramos que el 23% de ellos cursaron sus estudios secundarios en diversas poblaciones rurales, que 175 los realizaron en Chilpancingo y 7 en Acapulco. Efectos y formación que cierran un verdadero círculo vicioso por el que los alum-

(20) COFLADEG. Plan de Desarrollo... op. cit. p.112.

(21) Ibid. p. 113.

nos jamás logran los conocimientos que supone su grado escolar conllevando un constante rezago que ciclo a ciclo y grado a grado escolar impide el avance real en el cumplimiento de los objetivos programáticos de enseñanza, y mucho menos, los aprendizajes correspondientes.

A nivel de educación superior, la cobertura logró tan sólo, para el mismo ciclo escolar, el 15.5% (cuadro num.31) - atendida por el Intituto Tecnológico Regional de Acapulco y de Cd. Altamirano, El Instituto Superior de Agricultura de Iguala y la Universidad Autónoma de Guerrero. La educación a este nivel presenta serios problemas: deficiencias en la infraestructura, equipamiento y personal académico, limitando la cobertura educacional, por un lado, y por el otro, incide en el aprovechamiento escolar, presentando niveles de 'bajo rendimiento'. Así encontramos nuevamente al COPLADEG afirmando que "los índices de deserción son elevados, lo que se traduce en un postergamiento de los requerimientos de formación de cuadros profesionales acordes a las necesidades de desarrollo socio-económico de la entidad"

En el cuadro número 32 observaremos las manifestaciones de los indicadores anteriores en la población que integra el núcleo familiar de los alumnos entrevistados: de un total de 442 padres (incluidos también abuelos y tíos, cuando estos vivían con los alumnos), el 39.5% alcanzó el 2o. o 3er. grados de primaria, el 28% concluyó sus estudios básicos y el 22.6% careció totalmente de acceso a la escuela. Recordemos -

que las actividades laborales de estos padres se centran -- principalmente en el desempeño de un oficio de esfuerzo mecánico/físico, el cultivo del campo, y en las tareas del hogar las mujeres. Ello nos hace pensar en que la cifra de analfabetismo es realmente más alta, pues a los individuos que jamás tuvieron acceso a la escuela hay que añadirle los analfabetas funcionales cuyas características en la práctica son -- semejantes a las de los primeros.

Entre los hermanos de los estudiantes, los porcentajes -- más altos son los correspondientes a primaria incompleta -- (23.3%), secundaria incompleta (12.7%) y primaria y secundaria completas (11.9 y 11.0% respectivamente). La explicación mas inmediata podría ser que ello es en razón de que los hermanos de los estudiantes son niños y adolescentes. Sin embargo, es necesario aclarar que en este cuadro no fueron incluidos los 90 niños menores de seis años; que de 652 hermanos -- que no trabajan sólo 528 eran estudiantes y los demás engrosan las filas de amas de casa; de esta cifra eran 227 niños -- de 6 a 12 años que por sus grupos de edad correspondían a los estudios de primaria, siendo que en la tabla hallamos en el nivel 320, lo cual hace una diferencia de 93 individuos que -- no corresponden al grupo de edad señalado; que de acuerdo al siguiente grupo de edad, de 13 a 18 años, 252 individuos debieran haber sumado las columnas: secundaria, capacitación -- para el trabajo, escuela técnica, preparatoria o normal incompletas, cuando que suman 383, lo que nos proporciona una --

diferencia de 131 individuos que no corresponden a este grupo de edad (hasta aquí suman 439 estudiantes que según sus grupos de edad se encontraban estudiando la primaria, secundaria o el nivel medio superior, los 85 restantes estarían distribuidos en el nivel superior o bien atrasados con respecto a su grupo de edad, estudiando alguno de los ciclos de educación básica o media); que la cifra mas alta en los grupos de edad de los miembros del núcleo familiar de los alumnos entrevistados corresponde al de 19 a 30 años (392 individuos, ver cuadro num. 4).

Todo lo cual nos llevará a concluir que ésas diferencias que encontramos de 93 individuos a nivel básico y 131 en el medio básico y superior, corresponden precisamente a los hermanos mayores de los alumnos (éstos están en un 57% entre 16 y 18 años) que dadas las condiciones y características de la economía familiar, no tuvieron acceso a ningún tipo de instrucción escolar (3% del total de hermanos de los estudiantes entrevistados) o bien, sólo lograron lo más, la secundaria completa o incompleta debiendo incorporarse a una actividad remunerada o al cultivo del campo a temprana edad a fin de ayudar a la economía familiar, lo cual corresponde completamente al cuadro de clasificación de las actividades laborales: burócratas, obreros y campesinos (ver cuadro num. 12).

Es decir, la esperanza escolar avanzó de dos a tres grados, según el caso, con respecto a los estudios logrados por la generación anterior. Quizá los hijos de los hijos de los -

alumnos entrevistados logren estudios universitarios. Para - ese entonces, de continuar las mismas condiciones económicas sociales del sistema, la ciencia y la técnica habrán avanzado de tal manera que la producción demandará de conocimientos -- cada vez más especializados acordes a la tecnología, requerirá no ya de técnicos, ingenieros o licenciados, sino de maestros y doctores con dominio de conocimientos ultraespecializados. El círculo vicioso continúa: siempre requerirá el capital para reproducirse de un ejército de hombres cuyas oportunidades, conocimientos, vivienda, salud, etc. están por debajo de los logrados por aquellos que han de explotarlos.

Las manifestaciones incontrollables de la crisis económica, especialmente la escasez de empleo, no afectan igualmente a los diversos estratos de egreso escolar: los menos favorecidos educacionalmente son también los que encuentran menos oportunidades de empleo. A mayor ingreso, mayor amplitud para disfrutar las oportunidades que otorga la escolaridad y su consecuente complemento para enriquecer la formación integral del individuo: adquisición de libros cuyos precios los hacen inasequibles para las clases medias; actividades culturales - y de recreación sólo en las grandes ciudades de la República y destinados a públicos reducidos; obtención y posibilidad de analizar datos e información sobre la realidad nacional e internacional controlados por el Estado. Así, actualmente, aunque se alcance una escolaridad superior a la de la generación

anterior (3.6 grados de escolaridad promedio de la población en la República), se permanece de hecho en el mismo estrato social.

C A P I T U L O I I

EDUCACION TECNOLOGICA

El plan Nacional de Educación publicado a mediados de 1977,

representó el punto más alto de la exaltación de la ideología y a la vez, constituye el primer -- esfuerzo formal del gobierno de López Portillo en -- el campo de la política social, revelando una preo- cupación sobresaliente por ajustar la educación a -- los requerimientos del desarrollo económico y, en -- particular, a la estructura del empleo. El documen- to actualiza y reorganiza la doctrina oficial sobre la educación, pero como programa de acción resultó desmesuradamente ambicioso ... En el Plan todo es -- prioritario, pero no señala metas ni programas con- cretos de operación; el compromiso que significaba era excesivo, especialmente cuando la situación --- económica atraviesa por su peor momento. Formalmen- te no se renuncia al Plan, pero se lo deja caer en un discreto olvido a partir de la renuncia de Muñoz Ledo a la SEP, a fines de 1977 (1).

Los recursos prácticamente se agotan en responder a las demandas de la población que ya está dentro del sistema esco- lar. "Hacerlo constituye el compromiso mínimo del Estado y le pone límites a cualquier política de restricción de la matrí- cula, que se oponga a la dinámica de crecimiento adquirida -- por el sistema durante por lo menos 20 años de expansión con- tínua" (2). Ante la imposibilidad de establecer una política

(1) FUENTES Molinar. op.cit.p. 239.

(2) Ibid. p.240.

de restricción general, se opta por la restricción selectiva: se contuvo el crecimiento en la medida y en los niveles en -- los cuales eran menores los costos sociales y los riesgos de conflicto político. La medida se complementa con la decisión de mantener bajos costos de operación, mediante el congela--- miento de los salarios de maestros y trabajadores.

Las fuerzas políticas que presionan interna y externa--- mente al sistema educativo explican dicha política. Olac ---- Fuentes Molinar aclara que el elemento de presión externa lo constituye la acción de las organizaciones de la burguesía en los que confluyen dos tipos de interés:

Por un lado están los sectores propiamente em--- presariales, que han manifestado una línea agresi--- vamente anticomunista; pragmática, en cuanto exige una adecuación directa de la educación a los requere--- rimientos del empleo; elitista, en cuanto pide de--- limitar el acceso a los niveles avanzados, con cri--- terios de crudo darwinismo, y represiva, partidaria de una línea dura para liquidar el 'desorden' en -- las universidades. Por otro lado hay una corriente tradicionalista, ligada a la cultura del catolicis--- mo arcaico y que acepta las tesis anteriores, pero cuyos intereses prioritarios buscan más bien la su--- presión de las limitaciones a la enseñanza religio--- sa, una mayor legalidad y apoyo para la escuela --- privada y la eliminación de aquellos contenidos que consideran ofensivos para su moral, en particular -- la información sexual y cierta modernización que -- aparece sobre todo en las ciencias sociales (3).

Desde luego, la orientación pragmática y modernizante -- encontraría su apoyo en el interior del sistema educacional -- en una característica predominante en los mandos centrales de la SEP: la eficiencia con un fuerte componente tecnócrata; --

(3) Ibid. p. 241.

tanto "los equipos de Muñoz Ledo y de Fernando Solana correspondían a la nueva élite técnico-política de extracción universitaria" asegura Fuentes Molinar (4).

La corriente tradicionalista encontraría su punto de apoyo en la familia y la escuela misma. Recuérdese que en el sistema capitalista la familia y la escuela juegan un papel importante en la formación de sujetos discretos y obedientes, desde un punto de vista político. No es de balde ése énfasis en la moral, la religión, las 'buenas costumbres' y la supresión de contenidos de información sexual: la moral (burguesa) enseña a los jóvenes en el seno de la familia a depender moral y materialmente de sus padres.

Como ocurre con frecuencia que la juventud proveniente de familias de limitados recursos económicos se ve en la necesidad de trabajar desde temprana edad y su autonomía material les permite ser menos dependientes, la iglesia, entonces, se encarga de reforzar ésa dependencia de los hijos de la tutela familiar, exaltando desmesuradamente la autoridad del matrimonio y la familia (el padre es el representante de la moral, del orden social establecido). Su proyección inmediata es en la esfera de la vida sexual de los jóvenes, cuya represión tiene estrecha relación con el orden capitalista; explica Wilhelm Reich que "la represión de las tensiones y de los deseos sexuales requieren de una gran dosis de energía psi-

(4) Loc. cit.

quica en todo individuo. Esto inhibe y lesiona el desarrollo de la actividad, de la razón, de la crítica" (5) .

Y si bien por un lado reprime la actividad sexual, por otro la excita por medio de la publicidad (los mensajes con contenido sexual son un efectivo gancho para el consumo de bienes innecesarios) manteniendo individuos en un estado de excitación constante insatisfecha,

la miseria psíquica y sexual de los hijos es -- la primera consecuencia de la represión sexual por parte de los padres, a la cual se añade la represión intelectual por la escuela, el embrutecimiento espiritual de la Iglesia y, finalmente, la opresión y la explotación material por los empresarios y patronos" (6).

El 93% de los estudiantes entrevistados declararon profesar una religión (católica en su mayoría) y aunque no contamos con las estadísticas, podemos afirmar que, durante nuestra gestión en el departamento de Extensión Educativa del CONALEP plantel Chilpancingo, de 10 reportes de deserción escolar recibidos, un promedio de 1 a 2 casos correspondían a embarazo fuera del matrimonio o bien "raptos" de novias con el consiguiente matrimonio forzoso y el abandono de los estudios. Y es que precisamente la marginación económica y social que viven amplía la influencia de la moral burguesa y la religión sobre el individuo, condicionando una cierta visión del mundo que después, reforzada y justificada por la escuela ha de ponerse en práctica en la esfera de las relaciones que

(5) REICH. Wilhelm. La lucha sexual de los jóvenes. S/e. México, D.F. 1974. Ed. Roca, Colec.R. no. 43. p. 106.

(6) Ibid. p. 113.

se establecen en el proceso productivo.

Al desarrollo de los acontecimientos que vienen marcando la dirección de la política educacional, hay que añadir un -- factor importante que resultó en un clima de euforia de la -- burguesía y del que participaron los dirigentes del Estado -- frente a la perspectiva del auge petrolero como salida del -- estancamiento económico y de la crisis fiscal; la generación de excedentes de divisas originadas por el petróleo y el gas. La implicación inmediata en el sector educación pública fue -- el abandono progresivo de las restricciones al sistema y el inicio de programas expansionistas con la introducción de modelos 'novedosos'.

Se considera que las transformaciones en la estructura -- productiva del país, que el Estado considera viables a partir de los recursos energéticos, no podrán darse si no se cuenta con una fuerza de trabajo eficiente y bien adiestrada. Por lo que el sistema escolar en su conjunto, pero específicamente -- el nivel medio superior, deberán orientarse hacia las actividades productivas.

Congruente con esta tendencia, el Plan Nacional de Edu-- cación se propone entre otras cosas:

a. "Desarrollar proyectos de capacitación en el trabajo y para el trabajo", coordinando el uso de las instalaciones -- escolares y las de las empresas (III, 2. 3)

b. Revalorizar los oficios y profesiones intermedias -- (III, 2.4.) y "fortalecer y diversificar la educación" media, tecnológica y superior para satisfacer la demanda" de acuerdo con las necesidades reales de la sociedad (I, 1.4). Se desea crear una "amplia gama de carreras y especialidades" que correspondan a la educación media superior(III, 3.3) y adecuar la enseñanza tecnológica a las actividades agropecuarias y -- sobre todo, industriales (III, 3.2.)

Objetivos que serían reforzados después en el Plan Glo-- bal de Desarrollo 1980-82, insistiéndose en que la acción del sector buscará "vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios" (7).

Como se vería posteriormente en la realidad, las impli-- caciones sociales y económicas de las salidas terminales de bachillerato y del fortalecimiento de las profesiones inter-- medias en un contexto de desempleo creciente; en donde la --- coordinación de una SEP contaminada por la inercia burocráti-- ca con otras secretarías y con las empresas productivas para estructurar programas conjuntos, suponen, ya de entrada, di-- ficultades técnicas y económicas obvias difíciles de superar en este contexto. El propósito tecnócrata de control social -

(7) MEXICO, Sría.de Programación y Presupuesto. Plan -- Global de Desarrollo 1980-82. Gestión presidencial del Lic. - José López Portillo, México D.F. p. 347.

que el Plan deja vislumbrar, estaba bien definido desde su -- concepción.

En este sentido las ventajas en la lógica del Estado son mayores: los estudiantes de enseñanza media superior están en la edad adecuada para incorporarse al trabajo y, si se los -- canaliza en esa dirección se aliviará la presión por ingresar a la universidad, cuestión que, por demás está decir, interesa sobremanera a los grupos dominantes.

Así surge, por decreto presidencial del 27 de diciembre de 1978, suscrito por José López Portillo entonces Presidente de la República, y los titulares de la Sría. de Educación Pública, Lic. Fernando Solana y de la de Programación y Presu-- puesto, Ricardo García Sainz, el Colegio Nacional de Educa-- ción Profesional Técnica. Se le asigna el objetivo de impul-- sar la educación profesional técnica y vincular "de forma más fructífera a la escuela y al educando con los medios de pro-- ducción y ... reorientar y revalorar las profesiones técnicas estimulando su mayor aplicación a los requerimientos produc-- tivos nacionales, regionales y sectoriales..." (8). Por tanto, sus especialidades son terminales, no propedéuticas para es-- tudios superiores.

Inició sus operaciones con 10 planteles en el ciclo es-- colar 1979-80; para el ciclo escolar 1982-83 contaba ya con

(8) COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA. Decreto de creación. México, D.F. , 27 de diciembre de 1978.

159 planteles, en los que atendió al 4.3% (67,955 estudiantes) de los egresados de secundaria, distribuidos en aproximadamente 65 especialidades técnicas terminales (9). Volveremos sobre el tema más adelante a fin de analizarlo con mayor detenimiento.

Debido a este gran impulso que se otorgó a la educación técnica, se fue conformando lo que hoy es

un sistema integrado por 79 institutos, 500 -- centros de enseñanza media terminal y propedéutica, 159 unidades del CONALEP, 1400 secundarias técnicas y 100 centros de capacitación para el trabajo, con una población de más de 700 mil estudiantes en educación formal y aproximadamente un millón en educación no formal (10).

de tal suerte que "en 1976, de cada 100 inscritos en educación media superior, siete elegían estudios profesionales -- técnicos. En 1983 ésta cifra se eleva a 20" afirmaba López -- Portillo en su 6o. Informe de Gobierno (11). Particularmente, el sistema de educación media terminal (al que está integrado el CONALEP) federal absorbió en el ciclo escolar 1982-83 al 15% de los egresados de secundaria, por su parte, los Estados y los particulares atendieron en esta modalidad educacional a un 5% de los egresados de la secundaria (12). Obsérvese el --

(9) MADRID, Miguel de la. 1er. Informe de Gobierno. Op. cit. Información programática presupuestal del periodo enero-diciembre de 1982, SEP. p. 46.

(10) MEXICO, Sría. de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983-88. Gestión Presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. México, 1983, cap.7, p. 223.

(11) LOPEZ Portillo, José. 6o. Informe de Gobierno 1982. México, 1982. Informe complementario. p. 417.

(12) MADRID, Miguel de la. 1er. Informe... op. cit. Lineamientos, p. 113.

crecimiento de este nivel educacional en el cuadro num. 33.

2.1. Perfil de la educación tecnológica. en el Estado de Guerrero.

En Guerrero la educación media superior comprende la --- preparatoria, la educación normal preescolar y básica y la -- educación tecnológica en sus dos modalidades, bivalente a bachillerato y terminal. La cobertura del nivel en su conjunto con respecto a la demanda estatal fue de 46.3% para el ciclo escolar 1981-82.

Las especialidades del CONALEP están insertas en éste -- último subnivel (media superior tecnológica terminal), por lo que de los otros subniveles sólo diremos que, al igual que -- los demás servicios básicos, están concentradas en unas cuantas ciudades (especialmente Acapulco, Chilpancingo e Iguala), en las que están asentados los intereses económicos y políticos del capital y de las autoridades estatales; el resto de -- la población conoce la marginación en diversos grados.

La educación media superior técnica terminal y propedéutica es atendida por los Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CECYT), los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA), los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar, las Escuelas de Enfermería (de control autónomo) y por los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

En el ciclo escolar 1981-82 el subnivel presentaba las siguientes características: el 68.4% de las escuelas del subnivel, es decir, 26 escuelas, estaban bajo control federal -- mismas que absorbieron al 51.5% del total de alumnos inscritos al subnivel, mientras que las de control autónomo, esto es, planteles orgánicamente dependientes de la Universidad -- Autónoma de Guerrero, captaron para el mismo ciclo al 40.2% de la matrícula en sus 10 planteles. La participación de las escuelas bajo control particular es mínima.

En este nivel como en los otros, el COPLADEG asegura que "la deserción en el nivel es elevada y en los últimos años -- muestra una tendencia cada vez más creciente" (13).

Los planteles del CONALEP, para el mismo ciclo escolar, captaron al 8,9% (1,480) de los alumnos, con una planta de -- profesores que representaba el 16.7% en sus ocho planteles -- (21% de los totales de alumnos, profesores y escuelas del nivel educacional en cuestión). Las especialidades que proporcionan los dos planteles de la región Norte, dos del Centro, dos de la Costa Chica, uno de la Montaña y otro en la Costa -- Grande, están detallados en el cuadro num. 36.

Pese a que las cifras que aportan los documentos estatales como los Lineamientos del Plan y el propio Plan de Desarrollo Económico-social del Estado de Guerrero 1981-87 y sus

(13) COPLADEG. Plan de Desarrollo... op. cit. Lineamientos, p. 113.

anexos Sector Educativo y Estadístico, las Conclusiones de la Reunión de Evaluación del Sector Educativo de 1982 , y los nacionales, como lo es el 1er. Informe de Gobierno 1983 del Lic. De la Madrid, no concuerdan, puede afirmarse que el nivel de educación media superior técnica terminal ha venido incrementando desde el sexenio de Echeverría, el presupuesto destinado a sus servicios, su infraestructura, su matrícula y la importancia de su papel en la capacitación de una fuerza de trabajo destinada a ser absorbida por una estructura productiva con marcadas deformaciones en su mercado de trabajo y por el desempleo, como hemos visto. En el cuadro número 37 podemos apreciar lo anterior (si bien sus cifras no compaginan con las proporcionadas por los documentos estatales).

Sin embargo, y a pesar de este crecimiento, el sistema educacional de Guerrero se caracteriza por proporcionar una atención deficiente en la mayoría de los niveles; por la infraestructura física; por la escasez de personal docente capacitado y en muchas ocasiones calificado; por la concentración de los servicios en pocas ciudades y regiones; por el alto índice de deserción y bajos niveles de aprovechamiento, particularmente en el medio rural; por la escasa vinculación entre planes y programas de estudio a nivel tecnológico con los requerimientos económicos locales.

Ello conduce a que en el Estado la fuerza de trabajo observe bajos niveles de capacitación cuyos resultados son evidentes en todos los sectores de la estructura económica de la

entidad considerados como prioritarios por el Plan de Desarrollo Económico-social de la entidad: El agropecuario, forestal, pesca, minería y la consolidación del sector turismo. En todos ellos la baja capacitación redundaba en bajos niveles de -- productividad y producción: uso de prácticas tradicionales con métodos de explotación rudimentarios; cobertura de las plazas para recursos calificados con mano de obra de otras entidades a falta de la local, etc.

La problemática del sistema educacional en Guerrero está en íntima dependencia con la que presenta el sistema a nivel nacional y que dependen, a su vez, básicamente del sistema -- económico-social vigente, de las características del capita-- lismo a las que ya hemos hecho referencia. Así encontramos al mismo Plan Nacional de Desarrollo 1983-88 reconociendo que a pesar del crecimiento explosivo "aún se observa desarticula-- ción entre la educación tecnológica y la estructura producti-- va, como se manifiesta en el hecho de que ésta última no in-- corpora un número significativo de egresados" (14).

(14) MEXICO, SEP. Plan Nacional de Desarrollo 1983-88. op. cit. p. 223.

2.2. Mercado de trabajo del CONALEP.
plantel Chilpancingo, Guerrero .

Tal desarticulación entre la educación tecnológica y la estructura productiva, no es otra cosa que la inadecuada relación entre la oferta y la demanda de profesionales por la cual se producen en México dos situaciones de desequilibrio que se resuelven, mediante ajustes que provocan, en mayor o menor medida, deformaciones en el mercado de trabajo, y que contrarresta o aniquila las mejores intenciones y estrategias demagógicas gubernamentales:

La educación tecnológica deberá lograr una mayor coordinación y flexibilidad para adaptarse con relativa facilidad a las exigencias de su entorno. Deberá formar cuadros medios para la industria y proporcionar además los elementos técnicos y organizativos que requiere el país para que, junto con estímulos adecuados y la coordinación debida con otros sectores del gobierno y de la sociedad, se puedan constituir unidades económicas de carácter social que eleven el empleo, el ingreso y el bienestar de los estratos menos privilegiados del país (15).

La Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior explica claramente esta situación:

1. Ante la oferta deficitaria de profesionales de una carrera surgen ajustes tales como:
 - a. sustitución a partir del personal del mismo campo profesional pero con menor formación académica;
 - b. sustitución por profesionales del mismo nivel académico pero que pertenecen a otras carreras de relativa afinidad, y
 - c. contratación de profesionales idóneos en nivel -

(15) Ibid. p. 227.

y carrera que presten sus servicios simultáneamente en distintos centros de trabajo.

2. En el caso del excedente en la oferta de profesionales, los ajustes dependen del propio egresado y suelen ser:

- a. la búsqueda de una ocupación paralela, relativamente afín, invadiendo el campo profesional de otra carrera con oferta deficitaria:
- b. la búsqueda de un empleo en el mismo campo de trabajo pero que requiere menos calificación profesional, o
- c. la ubicación del egresado en un campo de trabajo ajeno a su formación y que exige menos nivel de preparación (16).

Añadiendo que dos son los factores que influyen en el déficit y superávit de la oferta profesional:

1. El sedentarismo de esta fuerza de trabajo que la concentra en las zonas metropolitanas ocasionando déficit en las regiones menos pobladas (agregamos que tal sedentarismo obedece a la concentración de las fuentes de empleo con mejores perspectivas económicas y sociales, en dichas zonas); y

2. la combinación de una demanda cada vez más sofisticada de profesionales con especialización, con una especialización cada vez mayor de la oferta profesional.

Ambas son consecuencias de los procesos de urbanización e industrialización del país, que han enfatizado "la formación de profesionales en la óptica de una excesiva especialización, restringiendo el horizonte formativo y la versatilidad profesional" (17).

(16) MEXICO, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Plan Nacional de Educación Superior: evaluación y perspectivas, México, 1982. SEP/ANUIES, pp.94-95.

(17) Loc. cit.

La proyección de empleo según el nivel de escolaridad, - realizado por la misma Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, indica claramente que de no -- modificarse esa "desarticulación" entre educación y estructura productiva, en el mercado de trabajo se recurrirá cada vez con mayor frecuencia a "ajustes" que, consecuentemente ahondarán aún más la distancia entre ambas: para el periodo 1980-92 pueden preverse cambios en la proporción de los diversos - sectores, según sus niveles de escolaridad, dentro de la población ocupada.

Una de las características será que, como resultado del incremento en la demanda de fuerza de trabajo con mayor escolaridad y el imperativo de aumentar la productividad de la -- población ocupada, la demanda de mano de obra incidirá principalmente en el sector que cuente con educación media, especialmente de tipo técnico, de tal suerte que si en 1982 el -- porcentaje de población ocupada con este nivel de escolaridad era de 38.28% (de un total de 19, 724,600 ocupados), la ocupada con el nivel primaria de 50.68% y con nivel superior de 4.29% la proyección para 1992 calculada (de un total de ---- 28.674,767 empleados) será, para el nivel medio de 49.99%, -- para el nivel primaria 43.63% y para el superior de 5.01%. Lo anterior significa que

si en 1980, 7 de cada 100 empleados carecían - de instrucción, 53 contaban con educación primaria, 36 con educación media y 4 con educación superior; es de esperarse que para 1992 sólo 1 de cada 100 - empleados carecerá de instrucción primaria, 50 con educación media y 5 serán egresados de educación --

superior (18).

La importancia que está cobrando y cobrará en los próximos años la educación media técnica es tal, que resulta necesario que la política educacional en este sector se revise con mayor detenimiento. Tanto por los efectos externos que tiene en la estructura productiva y consecuentemente en la estructura de clases; como por los efectos internos a nivel del sistema mismo y de la organización de los planteles; ambos efectos interdependientes.

Analicemos cómo se presenta la relación de ambos efectos en el CONALEP plantel Chilpancingo, abordando precisamente al recurso humano que el sistema educacional pretende y debe capacitar.

Por observación inmediata y por la experiencia obtenida en sus escasas prácticas escolares (el 60% de los alumnos asegura no haber tenido ninguna práctica y un 25% afirma que sólo tuvo una práctica escolar en el semestre) en empresas o industrias, los alumnos deducen y aseguran que en Guerrero, y particularmente en la región Centro en la que está enclavado el plantel, son muy escasas las posibilidades de obtener empleo en su especialidad por que escasas y muy pequeñas son también las industrias y empresas que hay como para generar empleos para todos los egresados: el 38.2% (90 alumnos) de los entrevistados aseguraban no tener seguridad de obtener un em-

(18) Idem. p. 96.

pleo en su especialidad al término de sus estudios explicando que: la escasez de industrias y empresas ocasiona desempleo - en el Estado (30.0%); inseguridad en la preparación que reciben del CONALEP (44.4%); inseguridad en la conclusión de sus estudios debido a la rigidez del sistema de evaluación y sus bajas calificaciones (11.1%); no contar con apoyo de personas 'influyentes' 7.7% y finalmente un 6.6% aseguró no tener idea de la razón por la que se sentían inseguros de encontrar empleo.

El otro 61.7% de los estudiantes (145 alumnos) que declararon sí tener seguridad de encontrar empleo al egresar, esgrimieron las razones señaladas en el cuadro num. 38.

Los motivos que fundamentan tanto la seguridad como la inseguridad de emplearse en su área al egresar parecen estar basadas más en perspectivas personales que de mercado, influidas por el discurso político (el 39.3% de los estudiantes manifestaron que su seguridad se basa en "México necesita -- técnicos"), nada objetaríamos a ello si a tal certeza correspondiera la realidad del mercado de trabajo.

Debemos añadir que pese a ése 61.7% de los entrevistados que aseguraban tener seguridad de encontrar empleo, y como -- resultado de observaciones participantes, la inseguridad de encontrar empleo al egresar y ocupar el puesto para el cual -- los están capacitando es un sentimiento difundido y lugar común de la mayoría de los estudiantes del plantel, y que encuentra su raíz en un problema que alude directamente a la -- calidad del servicio proporcionado por el mismo plantel y el

CONALEF como institución, que está vinculado asimismo, con el problema de reprobación de asignaturas. Resultan bastante -- elocuentes las respuestas de 40 alumnos que declararon tener desconfianza en la capacitación que reciben del plantel, 10 -- desconfían en alcanzar a concluir sus estudios porque temen ser eliminados por asuntos de reprobación de asignaturas, y otros que se escudaron en respuestas como 'confianza en sí + mismos' o 'no sé'. o que parten de la posibilidad o carencia - de personas que los ayuden a colocarse en alguna empresa o -- industria.

Por la parte del mercado de trabajo, si consideramos que las especialidades técnicas terminales tienen como objetivo - la incorporación de sus egresados a la estructura productiva de "bienes y servicios social y nacionalmente necesarios" según los requerimientos regionales y sectoriales, entonces resulta imprescindible que a la creación de un plantel y/o es--pecialidad preceda un estudio de las necesidades del mercado, la consulta y coordinación con la política de prioridades ---sectoriales y regionales de la Entidad; a saber, en Guerrero según plantea el Plan de Desarrollo Económico-social del Estado 1981-87, estos son: el agropecuario, forestal, pesca, mi--nería y la consolidación del sector turismo. Prioridades en completa correspondencia con las características y necesida--des de la entidad ya analizadas.

Tal estudio exploratorio, al menos así lo plantea el documento Condiciones Generales para el Establecimiento de ----

Plantales CONALEP, se debe realizar previamente al establecimiento del plantel, para lo cual debe reunirse condiciones mínimas de las cuales son:

- Estudio regional, tomando en cuenta la opinión y puntos de vista de los sectores interesados, que demuestre la necesidad de los profesionistas y técnicos solicitados (1.1).

- que se cuente con los recursos económicos necesarios o bien que el sector interesado (oficial o privado) se comprometa a proporcionarlo a corto plazo (1.5).

- que se integre el Consejo Consultivo (1.6).

- Que exista "seria posibilidad de que los egresados encuentren ocupación en su especialidad al término de sus estudios, de preferencia en la región donde se localice el plantel" (1.7).

- "que se tenga definido con toda precisión, tomando en cuenta los requerimientos y las características de los sectores interesados", el perfil del técnico solicitado, los planes de estudio, programas y material didáctico y de apoyo (II.2).

- que haya certeza de poder integrar la planta docente (II.2).

- "que se tenga la certeza de contar con las instalaciones, equipamiento e instrumental necesario para talleres y laboratorios, en un periodo no superior a seis meses" (II.5).

Muchos de tales requisitos parecen haber sido obviados, o bien el estudio arrojaría datos no muy reales, al estable--

cimiento del plantel en Chilpancingo, que inició sus labores en octubre de 1981. Veamos.

El Pronóstico General del sector educación del Plan de Desarrollo del Estado indica que

el sector industrial en el Estado de Guerrero no está aún suficientemente estructurado, por lo que su crecimiento ha sido limitado y deficiente en la producción de bienes y en la absorción de mano de obra, para ello exige del ramo educativo, la formación de técnicos en metalo-metalurgia, en mantenimiento de maquinaria industrial, en mantenimiento de plantas industriales, ... Por otra parte, tanto la administración pública y privada plantea la necesidad de un mayor número de técnicos en administración de diversa índole, así como en manejo de personal y en comunicación social. El sector agropecuario y forestal requieren de un mayor número de técnicos en conservación de alimentos, agroindustrias, industrias forestales y técnicos frutícolas. El sector turismo ocupa alrededor de un 75% de elementos empíricos, esto indica la necesidad de la formación de profesionales en conservación de equipos y hotelería, especialmente en organización turística y un mayor número de personal capacitado en administración de este tipo de empresas. El sector salud y seguridad social, que efectúa actividades de desarrollo de la comunidad y trabajo social, plantea la urgente necesidad de formar técnicos capaces que puedan atender los problemas de salud comunitaria e investigadores para el desarrollo de la comunidad, principalmente en el medio rural (19).

Es probable que tal pronóstico haya guiado la creación de las especialidades del CONALEP en la conformación que se expone en el cuadro num. 36, en el que puede observarse que los ocho planteles del Estado forman técnicos en el área ad-

(19) COPLADEG. Plan de Desarrollo ... op.cit. Sector educación, ciencia, tecnología, cultura y deporte, cap. 7.2 - pp. 47-48.

ministrativa (tres especialidades en seis planteles), en la médica (dos especialidades en dos planteles) y la turística (dos especialidades en un plantel) todas destinadas a incorporarse a un sector de servicios en el que buscan empleo también, los egresados de los CECYT y CET y algunas escuelas -- particulares con especialidades en las mismas áreas.

Tal sector como hemos visto, concentra la actividad económica, población, infraestructura y recursos en torno de cinco ciudades principalmente: Ixtapa-Zihuatanejo, Acapulco, Taxco, Chilpancingo e Iguala; las demás poblaciones carecen de empresas, industrias o comercios lo suficientemente grandes y rentables como para requerir o poder emplear técnicos con los perfiles de éstas áreas. Es de suponer, lógicamente, que la competencia en el mercado de trabajo de esas ciudades y municipios ha de ser difícil, puesto que a ellas se orientan los egresados de tales especialidades. Mismas a las que tendrán que enfrentarse los futuros egresados del plantel - Chilpancingo en su especialidad Contabilidad Fiscal.

Otras cuatro especialidades del CONALEP corresponden al área industrial, ubicadas en cuatro planteles, dos de ellos - en la zona centro (Tixtla y Chilpancingo), otro en la Montaña (nos preguntamos cuáles industrias hay en la región) y otra - más en Acapulco. En el área colaboran también formando técnicos, los CBTIS y CET. Recordemos que el sector secundario en el Estado se encuentra mínimamente desarrollado con una infraestructura reducida y escasa, concentrada en los munic---

pios de Acapulco, Taxco e Iguala (Vid.pp.42-45). Lugares a los que tendrán que recurrir y enfrentar la competencia de los egresados de las escuelas hermanas, los futuros técnicos en Productividad Industrial del plantel Chilpancingo. No podemos evitar el preguntarnos qué industrias o empresas con capacidad de generación de empleos habrá descubierto es estudio exploratorio en Chilpancingo para crear una especialidad netamente industrial. (Sólo dos especialidades del CONALEP en Guerrero, ubicadas en Iguala y Ometepec, corresponden al sector agropecuario).

Un artículo publicado por un prestigiado diario de circulación nacional describe, a partir de estudios y entrevistas a los responsables gubernamentales, a la ciudad de Chilpancingo en septiembre de 1983, como "la ciudad más atrasada del país" en aspectos socio-económicos y de infraestructura.

debido principalmente al bajo presupuesto anual (...) a la migración campesina, la irregularidad en la tenencia de la tierra, el desempleo, el comercio desorganizado y los fraccionamientos ilegales (...) desde hace 30 años las personas del medio rural vienen a Chilpancingo en busca de empleo a pesar de que la capacidad del gobierno es mínima y no hay industrias ni tecnología donde pueda utilizarse la mano de obra(...) el 66% de los asentamientos humanos provienen de otros municipios, 8% de otros Estados y sólo 26% es originario de la región(...) 67% de las familias están hacinadas en viviendas de 1 a 2 cuartos (...) en los pasados 13 años el número de habitantes se incrementó de 60 a 110 mil, lo que ocasiona mayor desempleo, insalubridad y marginación (...) unos 50 mil jefes de familia están desempleados o subempleados y viven en los cinturones de miseria; el resto de la población corresponde a la burocracia oficial, universitaria y a un comercio incipiente (...) el ingreso por familia es de 7,500 pesos mensuales. Al respecto el -

subdirector del Indesur comentó que 50% de las familias ganan menos del salario mínimo regional, que es de 10,950 pesos mensuales (...) (20).

Con este panorama, resulta casi natural que el 27.7% y 36% de horas de práctica escolar semanales promedio de las especialidades de Contabilidad y Productividad, respectivamente, destinada a talleres y a experiencias en empresas o industrias se cubriese por la mayoría de los profesores en horas teóricas en aulas, la mejor de las veces, o bien en tiempo muerto académicamente hablando. Aquí el acápite 1.7 del citado documento (Condiciones Generales para el Establecimiento de los planteles CONALEP) parece no poder cumplirse, al menos las características económicas que hasta 1982 presentaba la región y el Estado.

Con relación a los acápites I., II.1, II.2 y II.5 del mismo, tampoco se habían cumplido en la medida de lo indicado en ellos a dos años de haber iniciado sus labores el plantel; en el momento de la aplicación de la encuesta, junio de 1983;

- los alumnos y no pocos profesores desconocían la existencia de un Consejo Consultivo; las más altas autoridades del plantel creían que ya estaba integrado aunque desconociesen a las partes integrantes. Si existía, su actividad ha de haber sido ultrasecreta;

(20) GARCIA, Salomón. Chilpancingo, la ciudad más atrasada del país; el bajo presupuesto entre las causas: estudios oficiales. En: Uno más uno (diario), México 15 de septiembre de 1983.

- el plantel laboró hasta mayo de 1983 en dos instalaciones prestadas (las de la Universidad Pedagógica Nacional y las del CREA) con las consiguientes dificultades técnicas y organizativas (ambas instalaciones se encuentran en la misma ciudad, distantes una de otra). Así, la dirección del plantel estuvo instalada en aulas de la JFN con parte de los grupos de Contabilidad y en el CREA laboraban el departamento de Servicios Académicos y Tecnológicos, la parte correspondiente del archivo del departamento de Control escolar, parte del personal de Intendencia y los grupos de Productividad. Se trabajó ambos turnos (matutino y vespertino) de esta manera por espacio de casi dos años en los que fue evidente la desorganización administrativa y desvinculación departamentales que originaban decisiones súbitas, contradictorias en ocasiones, y constantes cambios en las disposiciones de las Autoridades generando descontrol, desconfianza e inconformidad entre el alumnado;

- por tanto, también, el plantel carecía de talleres y material de laboratorio, donde los alumnos pudieran realizar un mínimo de prácticas escolares y haber tenido la oportunidad de tener contacto con su futuro medio e instrumentos de trabajo;

- el 25.5% de los estudiantes entrevistados ignoraba si el plantel contaba con una biblioteca (cuadro num. 39).;

- en cuanto a la planta docente, precisamente la concentración de profesionistas en zonas metropolitanas y el consi-

guiente déficit en regiones menos pobladas y atractivas económica y socialmente (aunque Chilpancingo es la capital política del Estado, en el contexto de la entidad, Acapulco resulta ser la zona metropolitana) y el corte de la curricula de asignaturas de las especialidades que requiere de profesionistas especializados (a), podemos afirmar, como producto de observaciones participantes, que el plantel Chilpancingo recurría con frecuencia al ajuste de mercado de trabajo correspondiente a 'oferta deficitaria' (Vid. pp. 84-85) cualquiera de los ajustes a los que se recurrió afectó directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí que en todos los semestres escolares hasta el momento de la aplicación de la encuesta, hubiese periodos (hasta de dos meses continuos, tómesese en cuenta que los semestres escolares se reducen como promedio a cuatro meses de trabajo efectivo en el mejor de los casos) de ausencia total de profesor para determinada asignatura, ya al inicio del curso, a mediados o al finalizar éste. -

(a) Algunas de las asignaturas son:

Contabilidad Fiscal: Matemáticas, Estadística, Cálculo mercantil, Administración, Mercadotecnia, Finanzas, Derecho laboral y mercantil, Inglés Técnico, Organización Industrial, Método científico, Crédito y cobranzas, Archivonomía, Contabilidad, Comunicación, Legislación fiscal, etc.

Productividad Industrial: Matemáticas, Estadística, Contabilidad, Programación y control de producción, Metrología dimensional y laboratorio, Computaciones gráficas y mecánicas, Producción, Procesos de fabricación, Inglés técnico, Control de calidad, Organización industrial, Método científico, Mantenimiento industrial, Procesos de manufactura, Laboratorio de la comunicación industrial, Introducción a la productividad, Teoría de máquinas y herramientas, Derecho laboral, Energética industrial, etc.

(Analizaremos los efectos de los ajustes en la planta docente y su repercusión sobre los alumnos posteriormente).

A nosotros nos parece encontrar en lo expuesto contradicción (además de las arriba señaladas); si se pretende capacitar técnicos para los supuestos puestos que hasta el momento se venían cubriendo con mano de obra empírica o bien de otras entidades, parece que los alumnos, que pisan su realidad, no 'ven' donde están tales que puedan absorber a la mayoría y a los colegas egresados de las otras escuelas técnicas. El 92.3% del total de entrevistados pensaban encontrar empleo en su área en otros Estados, principalmente en las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Puebla, Cuernavaca, los que se dirigirían al Distrito Federal específicamente constituyen el 37.4% del total; otros harían primero el intento de emplearse en Acapulco, Iguala y Chilpancingo antes de dirigirse a aquellas ciudades (50.2, 28.9 y 20.9% del total de entrevistados, respectivamente) o al complejo Ixtapalapa o Lázaro Cárdenas (10.6% con relación al total). Sólo 18 alumnos (7.6% del total) indicaron que buscarán empleo en otros poblados del Estado como Zumpango, Tixtla, Olinalá, etc.; y otros más (26 alumnos) declararon no saber qué hacer al término de sus estudios.

Salta a la vista que la mayoría de los alumnos buscará en primer orden, empleo en las de por sí ya congestionadas grandes urbes de la República o bien se dirigirán a alguno de los cinco polos de concentración económico-social del Estado,

aduciendo el 91.9% de los entrevistados la escasez de fuentes de empleo en la entidad en contrapartida de las 'oportunidades que brinda el desarrollo de las grandes urbes; con lo que se logrará precisamente el efecto contrario: acentuar aún más el fenómeno migración campo-ciudad, impulsar la concentración con sus fenómenos: desequilibrio regional y sectorial, marginación, desempleo y subempleo, cinturones de miseria, etc.

Lo cierto es que, precisamente, por el auge petrolero la iniciativa privada vislumbró el crecimiento desmesurado de sus negocios hasta alturas indecibles, con la correspondiente importación de técnica, maquinaria, etc., la explosión del capital se sintió fuerte. Con el apoyo gubernamental, contagiado también de la euforia, se ideó el sistema CONALEP que les permitiría 'matar varios pájaros de un tiro':

1. Al formar profesionales técnicos que fungieran como mandos intermedios del sistema productivo en planteles que crearan cuando y donde fueran solicitados por los inversionistas, se garantizaba, de una parte, la capacitación en número y calidad de la nueva fuerza de trabajo para la expansión industrial, adaptada ya al ritmo y necesidades de producción, pues los alumnos realizarían sus prácticas y servicio social en sus establecimientos industriales; de otra parte, se garantizaban el control absoluto sobre la oferta y demanda de técnicos, puesto que los egresados sólo podrían emplearse en las áreas y puestos para los que habían sido preparados y tampoco buscarían superación profesional fuera de la empresa que los contratara (recuérdese que las especiali-

dades del CONALEP son terminales): una fuerza de trabajo capacitada exprofeso para la reproducción de la plusvalía. Algo más: si ellos se comprometían a cubrir parte de los gastos -- del nuevo sistema, justo era que el gobierno y los alumnos -- aportasen su parte: el primero con la infraestructura y toda clase de facilidades que permitiesen al creación de los planteles ; en cuanto a los alumnos, la información del Catálogo de Especialidades CONALEP 1982 reza:

si tú eres de los seleccionados para integrar la generación que ingresará en el presente ciclo -- escolar, el CONALEP te ofrece el estímulo de pagar el 50% de tu educación. Y eso no es todo, del 50% -- que te corresponde, únicamente pagarás el 20% en -- los seis semestres que dura tu carrera. El resto lo pagarás en cinco años una vez que hayas egresado -- del CONALEP y te encuentres ejerciendo tu actividad como profesional técnico (21).

2. No podría haber mejor oportunidad de hacer un sistema educacional justo a la medida de sus intereses anticomunistas

(21) CONALEP. Catálogo de especialidades CONALEP 1982 de Guerrero. México 1982.p. 33. Se explica que los alumnos pagarán: 350 pesos mensuales que al término de la carrera suman: 10,500.00 pesos.

Los 42,000 pesos restantes serán pagados por tí en un término de cinco años, a razón de 8,400 pesos anuales.

Costo total de la educación (6 semestres)	\$ 105,000.00
Subsidio otorgado por el CONALEP (50%)	\$ -52,500.00

\$ 52,500.00

Pago mensual del alumno en 6 semestres	\$ -10,500.00
--	---------------

Saldo a pagar en cinco años:

\$ 42,000.00

Desde luego, debido al aumento constante de los costos el -- monto total del costo de la educación de cada alumno aumenta año con año, así también el pago mensual.

pragmáticos, represivos, tradicionales y religiosos. (Vid. pp. 73-75), como veremos.

La cuestión fue que abruptamente aparecieron en el plano de la realidad sucesos que darían al traste con los grandes - proyectos expansivos industriales de los 'sectores interesados' (incluidos los del gobierno). Una periodista local nos -- explica el fenómeno:

Al presentarse la crisis económica los miem---
bros del Patronato CONALEP tuvieron un amargo des---
pertar: Alfa quebró, se nacionalizó la banca priva-
da, se devaluó el peso y todas las industrias del -
país más que crecer están recortando personal. Huel-
ga decir que ahora la IP (iniciativa privada) no --
sólo ha reducido al máximo su participación econó--
mica dejándole la carga al gobierno, sino que tam--
poco efectuará las inversiones productivas que pro-
metió y ni siquiera garantizará empleo a los egre--
sados (22) .

Se malogró el primer aspecto mencionado, pero el segundo afianzó su ideología ascética-tecnocrática en el sistema ---
educacional. La decepción y desorientación no se hizo esperar, naturalmente, entre los alumnos, cuando especialmente a la 1a. generación se le prometió el empleo al egresar, como parte de la promoción del nuevo sistema (de ahí ése 13.7% de los entre-
vistados que aún se aferra a la ilusión; (Vid. cuadro num. --
38): ahora resulta que egresarán sin empleo seguro y endeuda-
dos (la modalidad de financiamiento también afianzó). Luego

(22) KURI Hernández, Ila. CONALEP: una promesa que no se cumplió, como las novias de pueblo. En: Primera Plana, semana rio...op. cit. col. 3. p. 3.

encontraríamos al Dr. Gerstl Valenzuela, actual Director General, afirmando en conferencia de prensa que

no obstante que el CONALEP no tiene una vinculación efectiva y real con los planes industriales y comerciales del país, prepara a 73,000 jóvenes en carreras profesionales de nivel medio (...) el problema del empleo es un mal general. Reconoció (aplica el periodista) que en algunas disciplinas el sistema no ha tenido el resultado esperado, y que algunas carreras fueron suprimidas porque a cuatro años de haberse creado ya no cumplían el papel previsto. Informó que en ese lapso han egresado del CONALEP unos 5,000 jóvenes, pero admitió que hasta el momento no se sabe cuántos de ellos cuentan con empleo (23).

Tal situación afecta directamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, la imagen que el alumno tiene de sí como futuro técnico y la de su escuela, en ella van desde la calidad del servicio recibido hasta la de sus autoridades, profesores y el sistema mismo. En este sentido, los comentarios repetidos en las entrevistas aludiendo frecuentemente a su desconfianza e inseguridad en la preparación que reciben del CONALEP ("a lo mejor estamos perdiendo el tiempo y el dinero aquí" o "desanima saber que no hay trabajo" o "que ya no nos lo darán" "no le entiendo a la carrera, para qué sirve", o bien que continúan estudiando en el CONALEP porque ya no pueden "dar marcha atrás") resultan harto elocuentes y arrojan luz sobre el problema de su propia reprobación.

Del análisis anterior se desprende que:

(23) DIAZ Ubaldo. El CONALEP no tiene vinculación con planes industriales del país: Gerstl. En: Uno más Uno (diario) México 22 de junio de 1983. p. 7.

- el mercado de trabajo para los egresados del plantel - Chilpancingo, particularmente de la especialidad Productividad industrial, es limitado dadas las características del -- sector secundario estatal;

- las posibles fuentes de empleo estatales para ellos, - especialmente los egresados de Contabilidad Fiscal, y en menor proporción los de Productividad, se ubican en los cuatro o cinco polos de concentración de recursos de toda índole, -- apoyándose así tal tendencia característica de la entidad en todos sus sectores, como hemos visto, contribuyendo a largo - plazo a ahondar más las desigualdades económico-sociales regionales del Estado (recuérdese que, con escasas excepciones, un 73% de los entrevistados proviene de diferentes poblaciones rurales);

- la tendencia observada en las proyecciones y expectativas de empleo de los estudiantes, especialmente los de Productividad, se orienta a la migración hacia las grandes urbes del país;

- las características de infraestructura y organización mínimas requeridas para la creación de un plantel, no existían aun después de dos años de estar funcionando (considérese el fracaso de la iniciativa privada);

- dadas estas características, es muy probable que los alumnos al egresar se enfrenten a un mercado de trabajo con - "excedente de oferta de profesionales" técnicos (para la infraestructura industrial y empresarial del Estado) y recurran

a alguno de los ajustes correspondientes (Vid. pp. 24-25, considérese los dos factores incidentes señalados en la misma -- página).

- Todo lo anterior incide en la calidad del servicio -- educacional proporcionado al alumno, que (por su corte emi--- nentemente técnico requeriría de formación teórica, por una - parte, y por otra, de la práctica en el proceso mismo de pro- ducción) por la escasa infraestructura local, esta ha sido -- casi exclusivamente teórica, con múltiples deficiencias orga- nizativas y académicas, reforzando precisamente la función -- del sistema de calificación capitalista (Vid. pp. 28-30) y su correspondiente contradicción (escuela-producción) ;

- el conjunto de estas características afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje ocasionándole al alumno problemas de identificación de objetivos y utilidad de su carrera, es de-- cir, desubicación de esta en proceso productivo, lo cual con- vierte al alumno en un depositario de conocimientos atomiza-- dos la mejor de las veces. Los cuadros números 40 y 41 hablan por sí mismos;

- ello incide, junto con otros factores, en la reprobación de materias de los alumnos;

- las características de la estructura administrativa y - académica del plantel coinciden con las de la dimensión polí- tico-ideológica de la educación;

- todo lo cual nos lleva al plano de las decisiones po- líticas que en nuestro país crean y destruyen de acuerdo a -- los planes del sexenio en curso e intereses de grupo.

C A P I T U L O I I I

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA.

3.1. Características y política interna.

Por cualquier lado que se analicen las nuevas iniciativas del Estado en materia de educación, Estas indican la decisión de imponer formas autoritarias y verticales de gobierno interno, eliminando toda posibilidad de participación democrática. Precisamente con objeto de garantizar el 'orden', el CONALEP representa una de las soluciones más radicales, - cuyo Decreto de creación lo define como "organismo público - descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios" (Art. 1o.) y su objetivo es "contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación del personal profesional calificado a nivel postsecundaria que demande el sistema productivo del país" (Art. 2o.).

Su gobierno está a cargo de una Junta Directiva nombrada por el Secretario de Educación Pública y por el Director General que es "designado y removido por el Presidente de la República" y, por último, los directores de los planteles que son propuestos por ternas por el Director General y designados por la Junta Directiva (Arts.3o. a 6o). El perfecto círculo en el que, por mutuo acuerdo, se distribuyen los cargos ase-

gurando la perpetuación de grupo en el poder. Desde este nivel

se crean las condiciones para que en muchos -- centros de estudio se haga necesaria y se fortalezca una nueva burocracia, capaz de aplicar formas -- más sofisticadas de administración y de utilizar, -- según se requiera, instrumentos de control que van desde la cooptación a la represión. Se genera una -- tendencia a la formación de camarillas, a la asignación de puestos en razón de lealtades políticas, a la manipulación de las bases, al patrocinio de -- grupos de choque, al ejercicio frecuente de la represión administrativa.(...) Como garantía de paz -- interna y frecuentemente vinculada a fuerzas locales dominantes, esta nueva burocracia ha podido negociar ventajosamente el apoyo financiero de los -- gobiernos estatales y de la Federación, lo que ha contribuido a consolidar su poder (1).

provocando un profundo deterioro académico y un clima de corrupción generalizado que 'no ven como problema' en tanto se mantenga el orden, situaciones que luego encontrarán campo de manifestación en el plantel escolar en cuestión.

Fero aún continúan las 'novedades' del sistema: para asesorar a la Junta "en lo concerniente a los aspectos académicos y administrativos de la institución", se crea un "Consejo Consultivo integrado por representantes connotados de los sectores de actividades profesionales, sociales y económicas del país" (Art. 7o.) abriendo, inaugural y legalmente, las puertas del gobierno de una institución educacional gubernamental de nivel superior a la rapacería del sector 'dinámico' de la sociedad para que oriente, controle y vigile la educación en-

(1) FUENTES Molinar. op. cit. p.261.

tre la vida académica y administrativa de la escuela y las -- demandas de 'su' aparato productivo, cuando ya sabemos que -- esos "representantes connotados" de las actividades profesio- nales, sociales y económicas, no son otros que los vástagos - de la burguesía formados en la 3a. línea institucional de es- colarización, la privada (Vid. pp. 33-34).

Continúa el Decreto de Creación: 'representantes connota dos' a la Junta Directiva encargada nada menos que de:

I. Establecer las políticas generales de la - institución y aprobar los planes y programas de es- tudio del Colegio;

II. Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio;

III. Evaluar los planes y programas de la insti- tución;

IV. Expedir el Reglamento Interior del Colegio;

V. Autorizar los nombramientos y remociones de los funcionarios de alto nivel que haga el Director General (...);

VI. Nombrar y remover a los Directores de los - planteles del Colegio;

VII. Disponer el establecimiento de planteles -- del Colegio en diversos lugares del territorio na- cional conforme a los requerimientos que se plan- teen;

VIII. Designar a los miembros del Consejo Consul- tivo del Colegio (...) (Art. 9o.)

Los 'representantes connotados' y la Junta Directiva -- dispusieron el establecimiento del plantel Chilpancingo, ---- ¿ aun cuando no estuviesen cubiertos los requerimientos?.

La medida del Art. 9 se repite en los planteles del Co- legio en los cuales se "constituirá un Consejo que funcionará como mecanismo mixto que permita la participación de la comu- nidad y de los sectores productivos" (Art. 16o.); mismo que constituirá y presidirá el Director del Plantel (Art. 15o.) ;

cuyas funciones son:

- I. Proponer planes y programas académicos a los directores de los planteles;
- II. Proponer a los directores de los planteles la creación de nuevas carreras;
- III. Opinar sobre los procedimientos y requisitos para el ingreso y promoción del personal docente;
- IV. Vigilar las actividades administrativas del plantel (...) (Art. 17o.)

En el Reglamento del Consejo Consultivo del plantel se anota que el Consejo estará integrado por:

- a. el Director del plantel, quien lo presidirá,
- b. dos representantes de los profesores,
- c. dos representantes de los alumnos, y
- d. dos representantes de los sectores productivos de bienes y servicios,

que serán designados todos ellos, por el mismo Director. En el caso de los alumnos, se aclara que los dos representantes "deberán encontrarse en el curso del último año académico y contar con el mejor promedio de calificaciones obtenidas durante todos los semestres, por lo que sólo podrán ser consejeros durante un año, sin posibilidades de ser designados para otro periodo" (Arts. 2o. 3o. 4o.)

En ningún lugar se señala ninguna forma de participación democrática del personal académico, de estudiantes (su nombramiento para el Consejo es completamente vertical) mucho menos de trabajadores; por el contrario, se habla de control sobre el personal académico, de vigilancia del personal administrativo en su mayoría considerado de 'confianza', sinónimo de 'lealtad' y 'orden' o pérdida del empleo (categoría que --

incluye " en general al personal académico o administrativo - que desempeñe tareas directivas, de Inspección, supervisión o vigilancia ... "Art.20o.) y en cuanto a los alumnos, ya veremos cómo se pensó en todo, los reglamentos que norman su conducta dentro del plantel y las evaluaciones, se encargarán de mantenerlos 'quietos'. La observación de Olac Fuentes Molinar no podría ser más pertinente y cierta: "lo que se establece - es un agresivo instrumento de poder tecnocrático y de integración corporativa con los sectores sociales dominantes" (2).

Los directores de los planteles tienen delegado un poder casi absoluto sobre los planteles que dirigen. Los artículos 11o, 12o y 13o. capítulos IV y V del Decreto de Creación indican que los directores de los planteles dependen exclusivamente del Director General a quien informarán del desarrollo de sus actividades y a quien asimismo, deberán "someter los asuntos que deben resolver ..."; el Art. 12. VII del Estatuto Orgánico de los planteles CONALEF aclara que son los encargados de formular los planes de desarrollo de actividades -- técnicas, docentes y administrativas; las demás entidades -- (personal académico, administrativo y alumnado) nada tienen que ver con la planeación, dirección, supervisión y evaluación de las actividades que ellos mismos desempeñan.

Los directores son los encargados de formular el proyec-

(2) Ibid. p. 260.

to anual de presupuesto de egresos del plantel bajo su dirección (Art. 13.iv), cap. V, del Decreto de Cración), "intervenir en la selección del personal de la dirección a su cargo, así como en las licencias, promociones y sanciones del mismo" (Art. 13.vi) y "asesorar, en los asuntos de competencia, a -- los demás funcionarios del Colegio" (Art. 13. vii); intervención y asesoramiento que en la práctica, sin ningún órgano de equilibrio o mediación de la dirección que les imprima, nos -- recuerdan ciertas prácticas (de la iniciativa privada) de -- 'intervención' y 'asesoramiento' en y de la vida política del país. Y más aún cuando el Art. 35 del Estatuto Orgánico de -- los planteles aclara que la interpretación del Estatuto y de los demás Reglamentos del plantel "serán competencia del Director del mismo".

Los únicos órganos destinado a ser enlace entre los planteles y el Director General, cuyas funciones son las de coordinar, verificar el cumplimiento de las políticas, planes y programas del Colegio y de realizar el seguimiento del desarrollo de la operación académica y de los programas de enseñanza de los planteles que se encuentran en una zona determinada (Art. 23 y 24 del Estatuto Orgánico), que pudieran funcionar como órganos reguladores del poder que se le confiere a los directores al interior de los planteles, estos son las Unidades Administrativas de Coordinación Regional, están -- "directa y jerárquicamente subordinadas al Director General -- del Colegio, quien podrá confirmar, modificar, revocar o anu-

lar en su caso, las resoluciones tomadas por dichas Coordinaciones" (Arts. 25 del Estatuto Orgánico).

Así tenemos que la dirección de un plantel CONALEP depende exclusivamente de un Director apoyado en un grupo de personal de 'su confianza', propuesto y dependiente también en exclusiva de un Director General, que a su vez es designado y depende directamente del Presidente de la República. Y para cerrar y asegurar más cualquier forma posible de 'desorden' al interior del plantel, se aclara que "todo asunto de los planteles que requieran la intervención del CONALEP, se tramitará por conducto del Director del plantel" (Cap.I, Art.6o. del Estatuto Orgánico de los planteles CONALEP.)

No hay personal académico de carrera con nombramiento de tiempo completo o de medio tiempo. Todos los contratos son -- por asignatura con un máximo de diez horas de enseñanza semanal (excepción de los que enseñan talleres) por profesor, por un periodo de seis meses (Art. 4o. del Reglamento de Profesores CONALEP), al término del cual el director del plantel con base en el Estatuto Orgánico y del Reglamento del Profesorado que le confiere el poder de seleccionar, admitir o rechazar, conceder licencias, promociones o sancionar a los profesores sin la intervención del propio personal académico del plantel o de algún principio que regule, oriente o limite la aplicación de ese derecho, decidirá si se renueva el contrato al -- profesor o, sencillamente se le da las gracias (Art. 13.VI, - cap. V del Decreto de Creación). Propiciando un ambiente de

arbitrariedades y favoritismos: la inseguridad laboral ante el riesgo de no ser contratado nuevamente, y la contratación de personal docente por razones políticas.

En el plantel en cuestión, resulta evidente el favoritismo demostrado por la dirección del plantel hacia algunos profesores y candidatos, pese a su comprobada incapacidad técnica, didáctica y/o ausentismo (las constantes quejas verbales y escritas hechas por los alumnos a diferentes instancias administrativas del plantel, particularmente al departamento de Extensión Educativa, lo demuestran).

Esto tiene ventajas desde la óptica financiera del CONALEP: los profesores son sujetos de explotación pues sólo les son pagadas las horas de clase que dan, más no el tiempo dedicado a prepararse, a revisar y corregir trabajos y exámenes, a elaborar largas listas de calificaciones y auxiliar a los estudiantes, entre otras labores que tienen que desempeñar fuera del salón de clases (en el Reglamento de los Profesores se señalan cinco fracciones como 'derechos' y dieciseis como 'obligaciones' de los maestros).

Pero sobre todo, la ventaja más grande que reporta es que al mantener una población numerosa y flotante de profesores (uno diferente por asignatura) con niveles de preparación de técnico y licenciatura, se elimina cualquier posible riesgo de comunicación que pudiera derivar en alguna forma de organización que introdujese en el orden tecnócrata del sistema 'disfuncionalidades'.

Así vemos que el recurso de contratarse como profesor -- del CONALEP no es más que otro ajuste al que se tiene que recurrir dadas las características del mercado de trabajo profesional integrando una planta docente improvisada con personal de escasa formación académica, o que imparte asignaturas fuera de área profesional o bien multichambistas. En cualquier caso se afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La iniciativa privada y el Estado se aseguran por todos los medios la reproducción de su ideología, estrechando al -- máximo el círculo de libertad docente. Se estipula, por ejemplo, en el Reglamento de los Profesores que estos tendrán el siguiente derecho: "cuando exprese sus ideas lo hará claramente, a título personal y no a nombre del plantel o del CONALEP sin más limitaciones que el no perturbar las labores del ---- plantel, respetar a los alumnos, autoridades y maestros y no ir en contra de la moral y las buenas costumbres" (Art.5: III, subrayado nuestro) y como obligación: "abstenerse de realizar cualquier tipo de propaganda y colectas en el plantel"(Art. 6 XIV) acompañadas de otras disposiciones que refuerzan de una u otra manera las anteriores. Es conveniente recordar que se reserva al director del plantel la interpretación de los reglamentos del Colegio.

3.1.1. Selección-eliminación.

Es conocido el hecho de que la deserción y la reprobación escolares se asocian fuertemente con factores externos al sistema educacional; sin embargo, son también producto de las características del desarrollo y el funcionamiento de ese 'sistema' (como aparato ideológico del Estado). A menudo se toman índices de deserción o repetición como indicadores del 'bajo rendimiento de los sistemas educacionales' y consecuentemente, como aspectos que habría que modificar para lograr una mayor eficiencia.

Pero debe cuestionarse con qué patrón se está midiendo ese funcionamiento que se juzga negativo. Si se analizan estos sistemas a partir de una consideración global sobre el funcionamiento de las formaciones capitalistas dependientes como la de México, cuya reproducción y desarrollo descansa en la superexplotación de la fuerza de trabajo, una de cuyas condiciones es el mantenimiento de una muy elevada población excedente de bajísimos niveles de calificación, se tendrá que admitir que esas 'fallas' o 'deficiencias' del sistema educacional son 'funcionales' al sistema. Si el capitalismo dependiente logra mantener tasas relativamente aceptables de acumulación, es sólo a condición de poder mantener elevadas tasas de explotación de la fuerza de trabajo para lo cual es a su vez condición importante, el bajo nivel educacional de ésta.

Para el logro de dicha función, el sistema hace uso de

mecanismos como la selección-eliminación. Así, fenómenos que pueden ser considerados problemáticos como la eliminación de ciertos sujetos, son recuperados por las instituciones educacionales.

La eliminación se transforma en selección necesaria para el correcto funcionamiento de la institución, y la inclusión de esta en la sociedad. La representación del sistema escolar en referencia a la división del trabajo permite explicar la selección-eliminación por las aptitudes personales o factores de desigualdad social y económica, es decir, debido a causas exteriores la escuela, que no cuestionan en definitiva a la institución y que pueden ser superadas con mayor o menor dificultad por medidas tales como el perfeccionamiento de técnicas pedagógicas o por medidas financieras para lograr una mayor 'democratización' (becas, mayor cantidad de profesores, etc.) (3).

Ahora bien, quien dice selección dice elección. Quien dice elección dice eliminación, El principio se hace evidente en los exámenes de admisión, las pruebas de aptitud, de rendimiento intelectual, de habilidades, concursos, exámenes de evaluación, etc. Los aceptados no lo son sino en función de los no aceptados. La selección evidente en el examen de admisión es mínima en comparación a la selección implícita que excluye del examen a una inmensa mayoría de jóvenes que no tendrán acceso al sistema escolar mexicano jamás.

Los argumentos que justifican esta ideología pueden expresarse con palabras de Michel Verret:

(3) LABARCA, Guillermo, et.al. El sistema educacional: ideología y superestructura. En: La educación burguesa. 2a.-ed. México 1978. Edit. Nueva Imagen. p. 73.

1. La selección es necesaria porque 'no todo el mundo puede estudiar ni estudiar lo mismo', los límites de acceso a la profesión y los límites de ingreso a los estudios regulan el mercado de empleo.

2. la selección es justa: la escuela es neutral y ofrece igualdad de oportunidades a todos en la asistencia a la escuela. Y añadimos, igualdad manifiesta en un programa único para todos los alumnos, en la objetividad de las evaluaciones de los conocimientos, en la posibilidad hipotética para todos de avanzar en el sistema escolar independientemente de su origen de clase o grupo, En otras palabras, las incapacidades personales o dificultades económicas son problema no imputables a la escuela.

3. La selección es natural, pues está dada en función de la desigual división de las cualidades intelectuales entre los hombres, de ahí la desigualdad en los resultados de los exámenes (4).

Analícemos cada argumento: es verdad, la selección es necesaria aun en el marco de una sociedad socialista, sólo que en ésta, la selección está ordenada por el plan, pero en la capitalista, esta toma forma de una selección de clase: la división entre las ramas de estudio opera siguiendo las necesidades inmediatas o a corto plazo del mercado capitalista; -

(4) SEVE, Lucien, et.al. El fracaso escolar. S/trad. --- México 1978. Ed. de Cultura Popular. pp. 103-104.

el control social de la calificación opera sobre los objetos y según los criterios de la cultura burguesa establecidos.

La selección es justa: desde cualquier ángulo en que se analice este argumento, resulta evidente la

desigualdad en las condiciones de ingreso a los estudios: el tiempo del cual dispone cada clase para el aprendizaje, o sea, por su actividad no directamente productiva que está en función de sus posibilidades de consumo improductivo, o sea, de aquella parte de riqueza social de la cual ella se apropia. La clase obrera que no se apropia sino de lo estrictamente necesario para su propia reproducción, no dispone evidentemente del mismo tiempo libre, luego del mismo tiempo escolar, que la clase que se apropia del excedente de su trabajo. La 'esperanza escolar' del hijo del obrero referente a la enseñanza superior, es inversa a la del hijo del patrón ... (5).

La selección es natural: argumento muy discutible porque haría suponer que las capacidades intelectuales son parte de la herencia biológica y no de la herencia histórica de la especie y que, por tanto, el éxito escolar depende de estas capacidades intelectuales. Numerosos estudios al respecto prueban que "de hecho la efectividad intelectual de los hombres es distinta, pero su capacidad es semejante" (6). Los estudios demuestran que las capacidades intelectuales dependen más que de la disposición hereditaria, del tipo de enseñanza recibida en los primeros siete años de la existencia humana.

(5) Ibid. p. 105.

(6) MACHADO, Luis Alberto. La revolución de la inteligencia. 2a. ed. México 1976. Edit. Seix Barral. p. 17.

Así se reconoce que en seres 'normales' la inteligencia no se determina hereditariamente y que, en este caso, y por lo que a la herencia respecta, padres e hijos serán igualmente 'normales'. "Lo que un padre inteligente sí le suministra a su hijo son los medios de expresarse, hábitos de aprendizaje, facilidades materiales, orientación, en fin: unas enseñanzas y un medio apropiado para facilitar el desarrollo de la inteligencia" (7). Son factores económicos y sociales los que aquí tienen importancia. "La inteligencia fundamentalmente es el resultado de la educación", asegura Alberto Machado; educación que en una sociedad capitalista es eminentemente -- clasista, elitista, eliminadora.

La prueba de aptitud académica constituye el ideal de examen por su 'base científica', expresada en el anonimato -- asegurado de examinadores y examinados, en el tratamiento mecánico de las respuestas, en la absoluta ausencia de ambigüedad de estas. Mejor que preparar, la escuela elimina y por -- mecanismos aparentemente no imputables a ella. No imputables sólo si se la aísla de su contexto social, lo que como método de análisis es arbitrario.

Si la inteligencia es fundamentalmente el resultado de la educación y los factores determinantes que influyen en su mayor o menor rendimiento son los económicos y sociales, es --

(7) Ibid. p. 22.

conveniente que recordemos el contexto económico, social y familiar de los alumnos: el 72% provenía de poblados pequeños del interior del Estado en los cuales la escuela, primaria y secundaria, encuentra agudizada sus carencias (Vid. p. 64 en adelante); cuyos padres en su gran mayoría sólo cuentan con la primaria incompleta, que trabajan principalmente como obreros, burócratas o campesinos con salarios que se ubican en el mínimo y por debajo de este; de familias numerosas; dependientes del magro salario familiar; con una dieta alimenticia deficiente (Vid. pp. 45, 46, 52, 53). Preguntamos ¿ que recursos y medios pudo, en su infancia, y puede suministrarles el medio familiar y social de estos alumnos que les permita el desarrollo pleno de sus capacidades intelectuales?

Pese a que el objetivo primordial de hacer una selección sea la de "permitir el ingreso de aquellos aspirantes cuyos atributos asegurarán el máximo aprovechamiento de los Programas de Estudio del CONALEP" y "determinar si el estudiante cuenta con un mínimo de Rendimiento Intelectual y con la habilidad necesaria e indispensable para cursar las carreras técnicas que imparte el CONALEP" (8) y de esta manera evitar

(8) (1979-1980, México, D.F.) Notas de la Jefa del departamento de Orientación de la Dirección de Evaluación y Certificación de Estudios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, escritos que justifican los diversos exámenes de admisión; departamento de Orientación, Dirección de Evaluación y Certificación de Estudios, estación del metro San Cosme, Edif. Sur, 1er. piso. Col. San Rafael, México, D.F. De estos mismos se obtuvo la descripción de las características de dichos exámenes.

en gran medida la deserción y repetición, esta selección 'necesaria, justa y natural' se ve confrontada con las características de una población que con respecto a los índices que pretenden medir se presenta con serias desventajas.

Tres son los exámenes de admisión-selección diseñados -- por el Colegio y que a continuación describimos. Un cuarto -- tipo denominado de Aptitudes e Intereses, fue relegado como -- instrumento de selección en virtud de que el grupo de edades de la gran mayoría de los alumnos corresponde a aquella etapa del desarrollo humano en la cual la personalidad está en proceso de formación y por tanto son inestables en sus intereses y actitudes. Por lo demás, en el plantel no fue aplicado.

A. Las pruebas de Rendimiento Intelectual y de Habilidades, cuyos objetivos son: en el caso del rendimiento intelectual (R.I.): obtener un índice de aptitud para aprender -- mediante la valoración de factores de inteligencia verbal y -- razonamiento numérico (intervienen elementos cognoscitivos, -- lógico verbales y de información general) independientemente de su preparación académica.

Mide lo que en la práctica se denomina 'inteligencia general' (factor "fundamental en todas las funciones cognoscitivas del mismo individuo por tanto constante en todas las habilidades de un mismo individuo y variable de un individuo a -- otro" (9). Sirve para "descartar a aquellos alumnos con defi-

(9) Loc. cit.

ciencia mental asociada con deficiencias psicomotrices o --
trastornos graves en la percepción o en la coordinación viso
motriz" (10).

El resultado se expresa mediante la ubicación de cada -
estudiante en alguno de los siete rangos que abarcan desde --
Máximo Superior hasta Deficiente, según el puntaje de acier--
tos obtenidos, transformando en rango por medio de una tabla
especial. Este examen se aplica a todos los aspirantes al --
sistema; requiriéndose para ser aceptado, un rendimiento de
Término Medio Inferior.

B. Las pruebas de habilidades miden las "máquinas", dis-
positivos e instrumentos a través de los cuales actúa y opera
la energía mental" (11) o inteligencia general y que por tan-
to varían de una habilidad a otra de un mismo individuo, como
de uno a otro sujeto.

Existen varios tipos de pruebas dependiendo de los grupos
de carreras que requieran habilidades afines. Para las espe--
cialidades que nos incumben son las siguientes; a los aspi---
rantes a técnico en Productividad Industrial se les aplica la
prueba de Habilidad manual: pretende identificar alteraciones
sensoperceptuales así como trastornos de coordinación visomo-
tora - "que suelen reflejarse en la incapacidad del sujeto --
para copiar figuras" - con el objeto de descartar a los suje-

(10) Idem.

(11) Idem.

tos propensos a tener accidentes y a aquellos con 'disfunciones perceptomotoras' que deriven en problemas en la ejecución de tareas que las requieran.

A los aspirantes a la especialidad de Contabilidad Fiscal:

a. prueba de percepción: mide la aptitud básica que requiere el trabajo de oficina y la capacidad para percibir detalles con rapidez en palabras y números, y para reconocer -- parecidos y diferencias rápidamente;

b. prueba de Habilidad numérica: determina el coeficiente de rapidez y precisión en la comprensión y manejo de sistemas de números y archivos, claves, símbolos y procedimientos. Mide la aptitud para entender sistemas organizados.

c. El tercer examen es el de Conocimientos: se aplica a todo aspirante y evalúa algunos conocimientos considerados en los programas de estudio de la escuela secundaria. Se aclara que se considera rechazado a

aque aquellos aspirantes cuyo promedio en las pruebas de R.I. y Habilidades haya sido cero, cualquiera que sea su calificación obtenida en el Cuestionario de Conocimientos; también serán rechazados -- aquellos aspirantes cuyo resultado en el Cuestionario de Conocimientos haya sido Muy Deficiente (MD), cualquiera que sea su promedio en las pruebas de -- R.I. y Habilidades (12).

Exámenes que fueron aplicados a una población que proviene de una extracción social que traducida en diversos niveles de marginación económica-social-cultural se ve refleja-

(12) Idem.

da en serias deficiencias en su capacidad para el estudio y - en su preparación previa. Veamos.

De 235 entrevistados, 137 presentan los siguientes re--- sultados (98 carecen de resultados de exámenes de admisión, - sea porque no les fueron aplicados o por extravío):

- Prueba de R.I.: el 59.1% presentó un R.I. de Término - Medio Inferior y rangos inferiores a este; de estos el 14.8% clasificó como Deficiente.

- Prueba de Habilidades: el 51.0% obtuvo promedios de 50 e inferior a este; 14.2% de ellos presentaron un promedio de habilidades equivalente a 0 (cero).

- Es decir, que más de la mitad de los entrevistados -- 64.2% obtuvieron en una escala de 0 a 100, promedio de R.I. y Habilidades equivalentes a 50 e inferiores (12.5% clasificó en cero).

- Prueba de Conocimientos: el 88.3% logró puntajes equi- valentes a Mínimo Aceptable, Deficiente y Muy Deficiente (en este último clasificaron el 15.7%). (Cuadro Num. 42).

Es decir, que en cualquiera de los exámenes aplicados, - más de la mitad de la población entrevistada, en todos los ca- sos, presentó apenas los mínimos requeridos por el sistema -- para ser aceptados, siendo que en cada examen hubo un prome- dio de 14.3% (13 alumnos) que no alcanzaron los promedios o resultados mínimos y por tanto serían rechazados.

De aquí que insistamos en que esta selección por medio - de los exámenes de admisión y a lo largo de los estudios, re-

vista la forma de una selección de clase: estos alumnos traen ya incorporados los elementos económico-sociales-personales - que contribuirán a su eliminación y lo que, por razones políticas, son aceptados pese a sus características, tendrán que exponerse con sus deficiencias a la selección eliminación con tinua a que los someterá el sistema por medio de los exámenes de curso. El sistema está preparado para eliminar de antemano a la fuerza de trabajo que después necesitará explotar para - mantener su tasa de beneficios.

El segundo tipo de obstáculo continuo al que se enfrentan una vez aceptados, lo constituye el sistema de evaluación, -- íntimamente ligado al contenido de los programas de enseñanza, al método de enseñanza, la organización escolar y al ritmo de trabajo. Analicemos cada uno de estos elementos.

La evaluación parte del supuesto de considerar que la -- educación es un proceso sistemático cuyo objetivo es alterar positivamente la conducta del educando, logrando conductas -- inexistentes al momento de iniciar los aprendizajes, con base en objetivos precisos. Sin embargo, ya sea por factores ex--- ternos o internos al proceso de enseñanza-aprendizaje, no siempre se logran alcanzar los objetivos propuestos.

La cuestión se centra entonces en determinar si los co-- nocimientos que posee un grupo de alumnos es un índice de su capacidad para interpretar, analizar, aplicar, ordenar, etc.- algo. Rigurosamente, la evaluación es una interpretación de - una o varias medidas con relación a una norma ya establecida,

aplicándose a medidas cualitativas y cuantitativas.

Dos son sus funciones fundamentales:

1. Administrativa: evaluación que se realiza en función de los objetivos generales de la escuela: edificio escolar, - mobiliario, material didáctico, planes, métodos y actividad - de los profesores.

2. Didáctica: es la que se cumple en el acto educacional y se da en relación al alumno y al maestro (13).

Las pruebas revelan los aciertos y errores del proceso - de enseñanza con base en los cuales es posible planear cam--- bios en los programas y/o en los medios de enseñanza.

Se nos explica que

es deber de conciencia pedagógica del maestro juzgar, estimar, valorar y jerarquizar el aprove--- chamiento de los alumnos; no solamente mirándolos, tratándolos y dirigiéndoles en función de grupo, si no estudiando con ahínco y penetración las condi--- ciones que rodean a cada uno de ellos. Una enseñan--- za en que el maestro no explore constantemente el - resultado, las consecuencias, las derivaciones cer- canas y distantes de sus enseñanzas, no tarda en -- inutilizarse en la rutina, entre mecanizaciones fa- tigosas y estériles (14).

El problema grave no es que sólo se derive en mecaniza--- ciones, sino que en ese marco se crea un círculo vicioso:

a. el sistema de evaluación permite a los alumnos pasar de grado en grado independientemente de que posean o no los - conocimientos previos haciéndoles creer que han adquirido --

(13) S/a. Evaluación del rendimiento escolar. México -- 1979. Edit. Kapeluz mexicana. p. 7.

(14) Ibid. p. 4.

conductas, conocimientos y por tanto derechos que no poseen.

b. por cuestiones de política, las autoridades tienden a establecer cada vez rangos más amplios que aseguren el máximo de aprobados, así el sistema escolar se presenta como 'eficiente'.

c. los profesores por presión de las autoridades y/o por conveniencia favorecen también la aprobación para no dar la imagen de incompetentes y evitarse problemas con los alumnos o con los padres de familia.

d. los estudiantes son enseñados así a seguir la ley del menor esfuerzo, presionando a favor de medidas que minimizan cada vez más las exigencias académicas (por ejemplo trabajos de investigación, pases automáticos, etc.

Por estas condiciones tenemos que aunque el Reglamento de Evaluación y el de Actividades Académicas de los planteles CONALEF, estipulan las condiciones con las cuales deben efectuarse la evaluación y promoción de los alumnos, en la realidad sean otras las condiciones que entran en juego. Por ejemplo, se especifica en los artículos 6o, 7o, 8o, 11o y 13o del Reglamento de Evaluación, que tres tipos de evaluaciones deben realizarse a lo largo del curso:

a. una diagnóstica, a efectuar al inicio del curso con el objeto de detectar los conocimientos base del alumnado con relación a los objetivos del curso, para planificar el curso "de forma tal que el hecho educativo se realice con viabilidad y eficacia".

b. la formativa o sistemática, a efectuar en cada unidad programática, que sirva para tomar "las decisiones sobre las alternativas de acción y dirección que debe seguir el propio proceso". Estas incluirán:

- . la presentación de los reconocimientos parciales,
- . los trabajos realizados durante el curso,
- . la participación en clase,
- . la realización de prácticas.

c. la evolución definitiva que describa el logro de los objetivos del curso y cuyo fin es asignar una calificación numérica al alumno que determine su promoción. Esta última se integra con el promedio de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales, siempre y cuando tenga el 85% de asistencias.

Afirmamos, con base en la experiencia, el contacto diario con los profesores y las respuestas del alumnado, que tales evaluaciones en los casos en que fueron aplicados, no sirvieron para planear cambios en los programas y/o medios de enseñanza, siendo útiles exclusivamente a la asignación de una calificación. Es más, en el caso de las evaluaciones formativas, excepcionalmente se incluyeron los elementos señalados. Esta se basó primordialmente y en el caso de los profesores que eran regulares, en los incisos 'a' y 'b'. El inciso 'c' era considerado o no según el particular 'estilo' de enseñanza del profesor, dadas las características predominantes de la técnica de enseñanza anotadas (el llamado método tradi-

cional). (Obsérvense los cuadros nums. 43 y 44).

En cuanto al cuarto inciso, ya fue explicado en otro lugar las condiciones prevalecientes en la enseñanza práctica: puede decirse que esta no existió.

Otro ejemplo: los Artículos 23,25,29,32,33 y 34 del Reglamento de Evaluación, y el 19 y 20 del de Actividades Académicas estipulan que para ser promovido de semestre, el alumno debe haber aprobado todas las asignaturas del semestre anterior, en caso de materias reprobadas, el alumno podrá presentar Reconocimiento de Nivelación hasta en dos asignaturas por semestre. En caso de no acreditarlo, podrá solicitar el Reconocimiento Especial de Nivelación. Si aun así no se regulariza, causará baja temporal del plantel teniendo opción de repetir la(s) asignatura(s) reprobada (s), lo cual significa que tendrá que pagar sus colegiaturas mensuales regularmente y perderá un año escolar puesto que no se dan al mismo tiempo los cursos de los semestres nones y pares. Y, siendo aún más estricto, se aclara que "cuando algún alumno repruebe cualquier materia del 1er. semestre de sus estudios se le separará definitivamente del plantel".

Ahora bien, cuando en un plantel se presenta la siguiente situación, el sistema no puede cumplir sus propias normas, y recurre a los recursos mencionados cerrando el círculo vicioso. Veamos:

En el ciclo escolar 1982-83 el plantel inició sus labores con una planta inscrita de 815 alumnos en total y, por --

deserción, concluyó el semestre con una población de 677, de los cuales sólo el 41% fue regular y el 59% (401 alumnos) resultaron reprobados:

con una asignatura 35%,
con dos asignaturas 30%,
con tres asignaturas 17%, y
con cuatro o más asignaturas 18%.

De estos reprobados el 58.9% correspondían a alumnos del 1er. semestre.

Todo lo cual significaría que, según las disposiciones mencionadas, 235 alumnos serían dados de baja por ser reprobados, de 1er semestre; que 140 (34.9) serían bajas temporales (pérdida de un año escolar) por haber reprobado más de dos asignaturas. Lo que nos daría un total de $(401-375=)$ 26 alumnos que tendrían oportunidad de regularizarse en alguno de los dos periodos de nivelación.

Es de comprenderse que políticamente esto no convenga a ningún plantel escolar, la 'eficiencia' escolar quedaría en entredicho. Hubo entonces que hacer excepciones, ampliar los márgenes de las disposiciones del Reglamento y presionar a los profesores, y así lograron regularizarse, al término de ambos periodos de nivelación, 274 alumnos, es decir, el 68.3% del total de reprobados:

con una asignatura 51%,
con dos asignaturas 32%,
con tres asignaturas 15%, y

con cuatro o más 2% (seis alumnos)
de los cuales, de 1er. semestre se regularizaron 173 (63.1%)
del total de regularizados, registrándose un total de 127 ba-
jas (32% del total de reprobados) por reprobación de materias.

De esta manera se les enseña, primero como alumnos, a --
obtener un título por el sencillo expediente de asistir a ---
clases y presentarse a exámenes, después, como trabajadores,
exigirán un sueldo sin ser productivos (la burocracia es un -
buen ejemplo): el mal se revierte al mismo sistema económico-
social.

3.2. Concepción ideológica de la educación.

El problema se centra en que tal teoría de la evaluación
tiene como marco de referencia un sistema escolar burocrático
cuya concepción ideológica de la educación comparte caracte--
rísticas comunes con la ideología, funcionando como elementos
de dominación: la educación 'bancaria' (P.Freire) se cumple -
como aquel proceso por medio del cual los maestros que saben
transmiten sus conocimientos a los estudiantes que no saben, -
transmisión de conocimientos de una ciencia y una técnica que
se presentan como acabadas, verdades últimas que llevan a los
estudiantes al reconocimiento de:

- a. la sabiduría del profesor,
- b. su propia ignorancia,

- c. la 'verdad' del contenido de aquello que les está --
siendo transmitido que sin embargo no comprenden, y
- d. la necesidad de posesionarse de dicho conocimiento --
inclusive por medio de la memorización.

Reconocimiento que está posibilitado por el desconoci---
miento de lo transmitido. Así la educación aparece como el ac-
to de depositar verdades en mentes ignorantes y "cuando más -
se vaya llenando los recipientes con sus 'depósitos', tanto -
mejor educador será. Cuanto más se dejen 'llenar' dócilmente,
tanto mejor educados serán" (15). Profesores y estudiantes -
practican una enseñanza verbalista y memorista que encierra a
la imaginación y el poder de creación en textos traducidos --
del inglés, leídos y repetidos por ambos.

Nos explica Ulloa que:

maestros y alumnos hacen de los privilegios -
de enseñar y aprender una tarea burocrática, sujeta
a calendarios y reglamentos que hacen mínimo el es-
fuerzo educativo. Maestros y alumnos establecen una
cómoda complicidad en la que los maestros no ense--
ñan y los alumnos no aprenden, pero ambos encubren
su ineficiencia tras una boleta de calificaciones -
negociada en el marco de esa complicidad (16).

Los alumnos son promovidos de grado en grado con sólo -
'estar' en el aula, con 'pases automáticos' o 'trabajos' que

(15) FREIRE, Paulo, Pedagogía del oprimido. Trad. Jorge Mellado, 14a.ed. México 1975, Edit. Siglo XXI.p. 72.

(16) ULLOA, Manuel I., et.al. Contribución a la univer-
sidad a la investigación y desarrollo de la educación formal
en el medio rural. En: Foro Universitario, órgano de difusión
del movimiento de reforma universitaria. México, D.F. no. 11,
diciembre de 1978. p. 23.

no son sino meros requisitos que demandan de un mínimo esfuerzo, 'el caso es pasar' (un 59% de los entrevistados aseguró que el semestre escolar les fue calificado con la aplicación de un único examen), (Vid. Cuadro num. 44).

Frecisamente el carácter abstracto de la enseñanza consiste en ser conocimiento de fenómenos y hechos de los cuales el alumno no ha tenido experiencia, en otras palabras, el estudiante recibe conocimientos que no pueden ser utilizados directamente para la transformación de su realidad.

Es experiencia de todos los que egresan de la escuela la inutilidad de los conocimientos recibidos su inaplicabilidad a las tareas productivas y la vida social, con excepción de las técnicas más generales como leer y escribir y nociones de aritmética -- (17).

Resulta notable que los estudiantes una vez egresados escasamente recuerden los conocimientos memorizados, ya que en la vida diaria no se precisan, así se comprende que su único objetivo sea el de responder en los exámenes para poder permanecer en el sistema (Vid. cuadros nums. 40 y 41).

El contenido ideológico de las materias humanistas y el dogmatismo de las técnicas o científicas proporcionan una formación que tiene como referencia la escuela en sí misma no la realidad: el aislamiento del alumno y su independencia del contexto económico-político y social. Las disposiciones del Reglamento de los Alumnos se encargará de reforzar dicho con-

(17) LABARCA. G. El sistema educacional ... op. cit. p. 78.

tenido:

Art. 8: "el alumno se abstendrá de realizar cualquier -- tipo de actos que perturben el normal funcionamiento del ---- plantel";

Art. 13: "dentro del plantel está prohibido:

- B) Llevar a cabo cualquier tipo de evento que no tenga un carácter estrictamente educativo".
- E) Hacer colectas de cualquier tipo.
- F) Hacer cualquier tipo de propaganda extraescolar". (los subrayados son nuestros).

E inmediatamente en el artículo 14o. se describen las - formas de represión-sanción que se les impondrán a aquellos que incurriesen en alguno de los actos mencionados y que, por lo demás, debe recordarse que están completamente a juicio de las autoridades desde el momento en que son ellas y particularmente el director del plantel, los encargados de interpretar esas 'perturbaciones' y actos 'estrictamente' no educativos. Tales sanciones van desde la simple amonestación, la suspensión temporal hasta la separación definitiva del plantel, "el tipo de sanción dependerá de la gravedad de la falta cometida"

Este sistema de poder burocrático centralizado y vertical, eliminador de toda instancia de participación en el gobierno entre otros factores, explica, tal como otras experiencias lo han demostrado (Esc.de Chapingo, los I.T.R., etc.),

el atraso político, la aceptación de reformas impuestas y el enorme autoritarismo, convenientes a la ascepcia tecnócrata: la burguesía ve cristalizados sus intereses. Así la deformada formación política, entendida como maduración de la conciencia crítica de los alumnos respecto de la vida pública, -- continúa una tradición de indiferencia y cinismo ciudadano -- completamente congruente con la ideología tecnocrática de la neutralidad. Sólo cuatro alumnos (1.7% del total de entrevistados) declararon participar activamente en algún partido político y en 48.5% no participaba activamente en ninguna organización básica de la comunidad.

3.2.1. Programa de enseñanza.

Así como la formación profesional técnica es demandada -- por empresas o plantas industriales con maquinaria importada, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, que suponen no sólo las de esa maquinaria o planta aisladamente, -- sino de toda la gama de insumos de la economía de origen (la cual no existe o no corresponde en su composición con la de nuestro país), de manera igual y 'lógicamente' se calca y --- forman los planes y programas de enseñanza tomando como modelos los que rigen en instituciones extranjeras.

Estos planes y programas de estudio importados impulsan, por una parte, a un tipo de profesionales

liberales cada vez más anacrónicos (...) destinados a servir a una élite que se reduce en forma paralela a la concentración del ingreso (18).

y por otro lado, a un tipo de técnicos producto de las nuevas técnicas modernizantes introducidas, con diferentes modalidades, en los niveles del sistema educacional nacional, que los hace "aptos para operar y dar mantenimiento a los equipos, -- planta, instalaciones e instituciones que el subdesarrollo -- capitalista dependiente del país exige. (19).

Ambos aspectos están orientados para responder más a las necesidades externas, por razón de que en el sistema prevaleciente estos son los dominantes, que a las internas: por tanto, la mayor parte de sus resultados sólo pueden ser aprovechados por empresas transnacionales establecidas en el país. Consecuentemente, los métodos de enseñanza empleados "contribuyen a reforzar esta orientación encerrando al alumno en el -- aula, marginándolo así del contacto con su realidad, con los problemas, necesidades y alternativas de una vía independiente para desarrollar al país"(20).

En este contexto, los programas de enseñanza, el método de enseñanza, la organización escolar y el ritmo de trabajo -- se vinculan estrechamente. Veamos.

Con relación a los programas de enseñanza:

- son elaborados por las instancias correspondientes del Colegio que le son entregados al profesor como materia hecha

(18) ULLOA, M. op. cit. p.22.

(19) Loc. cit.

(20) Idem.

para que este se limite a aplicarlos en el aula;

- sus contenidos son elaborados por expertos técnicos, - en la ciudad de México, que nada dicen acerca de los problemas y necesidades regionales o locales o estatales;

- inasequibilidad para los maestros, tanto peor para los alumnos, a la bibliografía indicada en los programas, debido básicamente a dos causas: Para los profesores, principalmente, la inexistencia de aquellos en las librerías de Chilpancingo, lo cual implica desplazarse a la Cd. de México. Situación un poco difícil para algunos profesores si se toma en cuenta que al no haber profesores de tiempo completo o medio tiempo, todos ellos tienen uno o dos empleos además. Para los alumnos, el más grande problema es el económico. La mayoría de los libros son de carácter técnico cuyos precios rebasan en mucho - las posibilidades económicas reales de ellos. Añádase que son libros que escasamente llegaban a encontrar en alguna de las tres bibliotecas a las que tenían acceso: la de la Universidad Autónoma de Guerrero, la General de la ciudad y la del -- propio plantel, cuya opinión de los usuarios, de la misma, ya fue referida (Vid. cuadro num. 39);

- son programas ambiciosos a desarrollar en semestres -- cortos en relación a aquellos, creándose otro círculo vicioso, los alumnos nunca llegaban a cubrir los conocimientos correspondientes a un curso, cuando ya estaban en el siguiente que partía del supuesto conocimiento del curso anterior: los profesores se quejan de los alumnos, no pueden avanzar en el --

cumplimiento del programa porque aquellos no poseen los rudimentos; los estudiantes se quejan de los profesores porque no entienden la clase ni comprenden la materia.

3.2.2. Método de enseñanza.

Con relación al método de enseñanza tenemos:

- pudiera ser que debido a la inexperiencia docente y a la falta de preparación didáctica, entre los profesores se presentaran frecuentemente las siguientes características:

- entre los maestros jóvenes predominaban las actitudes autoritarias (la razón bien pudiera ser inseguridad). Como el oficio de enseñar implica tradicionalmente una relación de autoridad, el maestro suele temer que si cambia su método de enseñanza, pone en peligro su prestigio ante sus alumnos;

- trabajaban en ambientes aislados con poca información y menos recursos;

- su labor es más expresión de su persona que manejo de instrumentos. A manera de ejemplo: el 43% de los entrevistados afirmó que la descripción al inicio del curso de los objetivos, forma de trabajo, bibliografía y forma de evaluación fue confusa, vaga o bien no les fue expuesto; el 53% afirmó que sólo ocasionalmente se le plantearon tareas que según el profesor eran o no revisadas; el 72% aseguró que los resultados de los exámenes les eran proporcionados solo como una ca-

lificación numérica, sin el acompañamiento de una explicación y /o rectificación de errores; el 86% coincidió en que la --- técnica de enseñanza consistía en la exposición verbal del -- maestro mientras los alumnos escuchaban y tomaban el dictado de notas;

- un 70% de los profesores empleaban el método tradicional de enseñanza, el 60% de los alumnos entrevistados aseguraban no haber comprendido las clases de su profesores advirtiéndolo en su gran mayoría (74.7%), a la técnica de enseñanza empleada por el profesor que hacía la clase confusa, desordenada y sin motivación. (Vid. cuadro num. 45).

- no uso de apoyos didácticos, ya fuera por ausencia de estos o por desconocimiento por parte del profesor de su existencia;

- en algunos casos, desconocimiento por parte del maestro de la materia (declaraciones verbales de maestros, hechas a la trabajadora social) el 37.4% de los alumnos aseguró que sus profesores estaban inseguros de sus conocimientos o bien rara vez preparaban la clase; otro 24.2% afirmó que aquellos no poseían los conocimientos necesarios para impartir la materia o bien improvisaban la clase, (cuadro num. 46), lo que conducía a que ambos a la vez, estudiaran la asignatura con los consiguientes problemas en la comprensión, claridad, asimilación, aclaración de dudas, etc. (recuérdese que los maestros en el CONALEP son contratados recurriendo a los ajustes del mercado según el déficit o superávit en la oferta de

profesionales de su área (Vid. pp. 84-85) y a la selección de personal con base en la conveniencia personal y/o política o intereses de grupo burocrático.

- impuntualidad y ausentismo frecuentes. Por los reportes del alumnado a la trabajadora social, puede decirse que los 67 docentes que integraban la planta, sólo el 27% (18 profesores) asistían de manera regular y puntualmente, mientras -- que el 73% restante se caracterizaba por la impuntualidad y/o ausentismo (Vid. cuadro num. 47).

3.2.3. Organización escolar.

Por parte de la organización escolar se presentaban las siguientes características:

- Problemas administrativos que propiciaban cambios de horarios de clases o bien, en algunos grupos, división de los mismos en dos, una vez ya iniciados los cursos;

- desorganización administrativa y desvinculación departamentales que originaban decisiones súbitas, contradictorias en ocasiones, y constantes cambios generando descontrol y -- confusión entre el alumnado;

- falta de canales de comunicación adecuados y de delimitación de líneas de autoridad y responsabilidad entre la -- dirección de la escuela y la planta de alumnos;

- insatisfacción de algunas demandas estudiantiles por -

parte de la dirección del plantel, por otro lado, prometidas (vg. becas, prácticas escolares, etc.);

- falta de material de apoyo didáctico (material de laboratorio-prácticas, bibliografía, mobiliario, etc.);

- desvinculación, atomización, incomunicación entre los grupos, turnos y carreras;

- un clima prevaleciente de favoritismo;

- falta de entrega oportuna de los programas de enseñanza cuando no su ausencia;

- constantes cambios y sustituciones de profesores a mediados y finales de los cursos, con periodos de ausencia total de profesor (1 a 3 meses). En ambos turnos, matutino y vespertino, de 67 docentes en total, se presentaron, una vez iniciados los cursos, 24 cambios de profesor en las mismas asignaturas-grupos (uno de tales cambios se efectuó en dos ocasiones consecutivas). Ello significa que por cada tres profesores de asignatura-grupo, hubo mínimo, un cambio. Tómese en cuenta que el número de horas-clase que cada uno de los 67 profesores tiene es variable; siendo 12 el número máximo de horas-clase que un profesor puede impartir según las normas de contratación del sistema CONALEP. Es decir, al presentarse un cambio, varios grupos quedaban sin maestro debiéndose contratar uno que se adaptase a los horarios de las clases vacantes o bien, varios que las cubriesen. Es necesario resaltar la influencia que este fenómeno tuvo en el estado del aprendizaje general.

Como la mayoría de los profesores entraron a sustituir - al anterior a mediados o finales de los cursos, se encontraban con que en algunas asignaturas el profesor no tenía programa de enseñanza por lo que trabajaba improvisando o con alguno - elaborado por él mismo; o bien, puesto que la bibliografía -- sugerida por el programa no era posible adquirirla en Chil--- pancingo, seguían con grandes modificaciones alguna otra idea da por ellos, lo que dificultaba que el profesor sustituto lo continuase (Cuadro num. 48). Y un tercero, el profesor no había avanzado en la cobertura del programa, lo que significaba iniciarlo ya avanzado el semestre escolar.

En los tres casos era obvia la no terminación del pro--- grama de la asignatura (cuadro num. 49), por lo que los pro-- fesores veíanse obligados a calificar no conocimientos, sino cumplimiento en pequeños 'trabajos de investigación' (el 34% de los alumnos fueron calificados sólo con la presentación de trabajos de investigación) que, al decir de los alumnos y por propia observación, poca relación tenían con el tema en cuestión, o la bibliografía de consulta era inasequible por las - causas ya señaladas, o bien, la que lograban adquirir tenía - información incomprensible de temas desconocidos o parcamente explicados. De cualquier manera, esta forma de 'evaluar' --- obligada por las circunstancias, conducía a la búsqueda del 'pase' del curso sin el correspondiente conocimiento o habi-- lidad.

3.2.4. Ritmo de trabajo.

El ritmo de trabajo se vió caracterizado por:

- semestres de tres meses;
- semanas escolares de cuatro días, que pueden reducirse a tres por la inclusión de los jueves de 'pozole';
- número excesivo de días de asueto (son sólo 170 días de clase al año), celebraciones, fiestas, 'puentes'.

En cuanto a las asistencias, estas juegan un papel importante en la calificación del alumno "en virtud de que el alumno se prepara para ocupar puestos en instituciones productivas" así "aquel que acumule tres faltas de asistencia injustificada en treinta días o seis en el semestre, será separado definitivamente del plantel" (Art. 10 del Reglamento que rige el comportamiento de los alumnos). De donde resulta que para el sistema es importante las horas-escuela que el alumno pasa calentando la silla, independientemente del aprovechamiento real en relación al aprendizaje.

Por lo demás, esta disposición jamás se cumplió en el plantel y sí constituía en cambio un motivo de desorientación y arbitrariedades entre los alumnos, profesores y la dirección del plantel, pues si bien se les exigía a los maestros su cumplimiento, la dirección misma justificaba las faltas de los alumnos quedando anulada así tal disposición, creándose conflicto y la mayor de las veces vicios: y es que la orden no considera al gran número de alumnos, sobre todo del turno

vespertino, que trabajan, cuyos horarios se superponían ocasionándoles problemas hasta de alimentación, sobre todo a -- aquellos que tenían que trabajar horas extras. Desde luego, -- esto daba motivo para que se aprovecharan otros tantos alum-- nos cuyas faltas quizá no eran tan justificables y sin embar-- go conseguían les fueran justificadas. Al 'plantel' no le con-- viene, políticamente hablando, que sus aulas se vacíen fácil-- mente.

La cuestión realmente es más profunda: ¿cuál es la rela-- ción entre tiempo de 'estar' en clase y la efectividad del -- aprendizaje? Nos preguntamos cuál será la evidencia cientifi-- ca que mueve a las autoridades del Colegio a tomar decisiones sobre la organización del tiempo escolar que afecta las posi-- bilidades de aprendizaje de los estudiantes. Se parte del su-- puesto de que la relación es directa: a mayor tiempo de clase mayor es el aprendizaje. Se supone así, también, que todos los alumnos disponen del mismo tiempo para asistir a la escuela y cumplir las tareas de aprendizaje; que poseen al egreso de la secundaria e ingreso al CONALEP, una misma 'base general de -- conocimientos' hábitos de estudio, ritmo de aprendizaje, etc. (cuando que los resultados de los exámenes de admisión refle-- jan otra situación).

Sin embargo, los estudios actuales de la pedagogía de--- muestran que son otros los factores que intervienen decisiva-- mente en la efectividad del aprendizaje:

1. Las personas con las que se entra en contacto, y

2. la capacidad de descubrir en uno mismo cual es la --
propia estructura mental y el propio 'estilo cognoscitivo' --
que permite aprender; además de

la naturaleza y dificultad de cada tema de --
aprendizaje, el interés y la motivación personal --
los conocimientos previos, las simpatías y antipa--
tías por la asignatura y por el maestro (...) y --
las curvas de aprendizaje en las que intervienen la
concentración, la fatiga, el aburrimiento etc. (21)

Con lo cual parece que son otros los parámetros que guían
en la realidad la efectividad del aprendizaje y nos lleva a -
cuestionar si no serán factores o intereses de orden político
lo que lleva a las autoridades a disponer sobre los días, ho-
ras, contenidos, distribución del tiempo de clase, cargas de
tarea, etc. Pues si bien el tiempo es una condición del pro--
ceso de aprendizaje al igual que la organización escolar, el
sistema educacional, según lo expuesto, debiera organizarse -
con base en las capacidades, estimulando a cada alumno a des-
cubrir su propio ritmo de aprendizaje con lo cual se lograría
favorecer tiempos de aprendizaje en lugar de tiempos de horas
banca y la naturaleza del proceso educacional tendría que --
cambiar su larga tradición.

(21) LATAPI, P. op. cit. pp. 106-107.

3.3. Motivaciones y hábitos de estudio de la población entrevistada.

Por lo que respecta al alumno, los elementos importantes a tomar en cuenta como parte de las características que el -- alumno aporta o trae a la escuela a su ingreso al CONALEP, -- además de las ya vistas características relacionadas con su - capacidad y habilidad de abstracción para el estudio y su ha- bilidad psicomotora, son los referentes a sus hábitos de es- tudio y las motivaciones (aquella que lleva a iniciar el com- portamiento, a sostenerlo, a adquirir ciertas respuestas y a activar respuestas aprendidas antes) que los llevaron a se--- leccionar la especialidad que estudian y a mantenerse en esa conducta.

Con relación a los hábitos de estudio tenemos que:

- el 61.2% del total de entrevistados aseguró no poder - concentrarse en el estudio aduciéndolo el 40.9% a problemas - económico-familiares, el 33.3% a la incomprensión de la mate- ria o conocimientos a estudiar, y el restante 25.6% a causas diversas que ocasionábanle distracción (ruidos en casa, niños, aparatos eléctricos encendidos, las costumbres domésticas, -- etc.);

- más de la mitad de los entrevistados (64%) aseguró que cuando estudiaban, causas diversas los distraían o bien se -- levantaban interrumpiendo a intervalos su estudio;

- el 86% aseguró tomar nota de cuanto el profesor dicta-

ba o explicaba, mientras que un 9% sólo escuchaba la clase y después pedía las notas y el 5% restante no tomaba notas confiando en su memoria.

- en cuanto a la preparación de sus exámenes, el 60.4% informó que estudiaban la noche anterior o el mismo día del examen; el 4.2% aseguró no poder estudiar por diversas razones (preocupaciones económicas, fatiga por el trabajo, etc.) y sólo el 35.2% restante dijo prepararse estudiando con varios días de anticipación;

- con relación a la realización de las tareas escolares el 51.0% de ellos dijo no elaborarlas debido a: falta de tiempo a causa de sus trabajos (40.0%); por negligencia (20.0%); por no comprender las tareas (13.3%); por carecer del material de consulta (12.5%) y un 15% aseguró que los profesores "no dejan tareas";

- para estudiar, el 80% se basaba exclusivamente en los apuntes de clase, mientras que sólo el 20% buscaba información complementaria;

- en cuanto a la técnica de estudio (se les pidió la descripción detallada de lo que ellos hacían, y por tanto consideraban era estudiar) sólo un 4% describió paso a paso su técnica, los demás cerraron la descripción en respuestas como 'estudio los apuntes'.

Fácilmente se desprende que estos alumnos carecen de hábitos eficaces de estudio; que su medio económico-familiar no provee las condiciones necesarias a ese objeto perturbando --

hasta la intención de estudio; que la asignatura Técnicas de Estudio incluida entre las materias de 1er. semestre (en ambas especialidades) es completamente ineficaz puesto que no modificó o influyó positivamente en los hábitos de estudio - arrastrados a lo largo de los ciclos escolares anteriores, - de los entrevistados, que al momento de la encuesta ya habían cursado 3er. y 1er, semestres y que, por tanto, habían estudiado tal asignatura; que sus hábitos revelan la comprensión - que tienen de su aprendizaje al estilo de la concepción tradicional y 'bancaria' de la educación, reforzada por la visión y técnica de enseñanza y evaluación de los profesores y por el sistema mismo: el aprendizaje equivalente a 'estar' o 'sufrir' unas horas-banca-clase como mero requisito para el 'pase' y la memorización de conocimientos incomprensibles desvinculados de toda realidad para el alumno, como parte de tal requisito.

Otro factor a considerar es la escasa o nula orientación vocacional recibida en la escuela secundaria reflejada después, en desaciertos en la elección de las opciones escolares de la entidad. Varios elementos se conjugan con el anterior mermando la convicción del estudiante respecto de una opción determinada, y que aseguraría, de existir el conocimiento y la convicción, por una parte, la maximización del aprovechamiento o rendimiento escolar del estudiante, pues sabido es que tales condiciones traen aparejadas otras como el interés y la dedicación al estudio, que reduciría el porcentaje pro--

bable de reprobación. Y de otra, la continuidad y constancias necesarias para que un número máximo de alumnos concluyesen los estudios de la especialidad, disminuyendo el porcentaje probable de deserción. Tales elementos entre otros, podemos apreciarlos en el cuadro num. 50.

Según la información de este cuadro el 78.2% del total de entrevistados fueron estudiantes que en principios aspiraban a otras opciones escolares y que por falta de recursos económicos (en el caso de las carreras universitarias) o por la saturación de cupo escolar (16.3%) se vieron en la necesidad de reconsiderar y ajustar sus intereses y aspiraciones al marco de su realidad económica y del panorama escolar de la entidad. Quizá ello conduzca a frecuentes afirmaciones de los alumnos, tales como "se estudia lo que se puede" (no lo que interesa o se quiera) o "estudio esto porque no tengo de otra" expresiones que traslucen en mucho su perspectiva personal respecto de su especialidad, la actitud pasiva y desalentada de quien "no puede dar marcha atrás".

Similar situación se presenta con los otros alumnos, pero con agravantes de más: en el caso de los que fueron rechazados de otras escuelas, nos preguntamos ¿cuál habrá sido la diferencia cualitativa de los exámenes de admisión que determinó que en otras escuelas los reprobasen y en el CONALEP fuesen aprobados? Debemos recordar que más de la mitad de la población entrevistada obtuvo resultados equivalentes al mínimo aceptable y que los resultados de un porcentaje cercano

al 15% en cada examen aplicado equivalían a "rechazado" (Vid. pp. 122-123).

Más que diferencias significativas entre exámenes de escuela a escuela, las diferencias se relacionan con la política de aceptación y evaluación que, según la demanda real y -- potencial para esas escuelas, obligan a las direcciones de -- las mismas a estrecharlas o ampliarlas. Lo mismo puede decirse de esos alumnos que ya traían antecedentes de excesivo número de materias reprobadas que condujeron a sus bajas o bien que por dificultárseles el aprendizaje, encontraran una escuela en que dicha política fuese lo bastante bondadosa como para que, sin alterar sus hábitos de estudio, les permitiese -- concluir alguna carrera por la vía de la ley del menor es---- fuerzo.

En cuanto a los desertores de otras escuelas (10.3%) -- (cuadro Num. 50) nada garantiza que su inscripción a las especialidades CONALEP haya obedecido esta vez a una reconsideración profunda de sus intereses e inquietudes y a una selección a consciencia : lo que queda subyacente es un problema -- de orientación vocacional característica en gran número de -- estudiantes que los lleva a 'probar' carreras, procediendo -- así por el método de eliminación.

C A P I T U L O I V
TRABAJO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO
DE EXTENSION EDUCATIVA

Los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica cuentan dentro de su estructura administrativa con un departamento de Extensión Educativa. Analizaremos sus funciones, actividades y limitaciones dentro del marco ya expuesto.

En el cuadro no. 51 podemos apreciar la posición que el departamento de Extensión Educativa ocupa en la estructura administrativa de los planteles CONALEP.

A dicho departamento se le asignan los siguientes objetivos:

- Lograr que el alumno obtenga, conserve y fomente la fe y la seguridad para su éxito futuro a través de su formación profesional técnica CONALEP.
- Lograr que el alumno se integre y comparta corresponsablemente en la dinámica del plantel para asegurar un rendimiento adecuado, uniforme de su trabajo escolar.
- Mantener al alumno estimulado y armonizado en su ambiente familiar y escolar, para asegurar su crecimiento progresivo. (1)

Para su consecución, el manual de funciones del personal CONALEP especifica las que corresponden al coordinador del de--

(1) Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Manual de Funciones del personal CONALEP. México, D.F. s/f, s/p.

partamento en cuestión; puesto que desde sus comienzos hasta -- hoy se ideó para el desempeño técnico del Trabajo Social. Tales funciones son las siguientes:

- Elaborar estudios socio-económicos a todos los alumnos.
- Vincular el plantel con la familia del alumno, a través de mecanismos de comunicación permanente.
- Coordinar los esfuerzos de maestros, autoridades, familiares y alumnos al logro de los objetivos.
- Promover y reforzar sistemáticamente la relación maestro-alumno.
- Promover la organización como dinámica de transformación, en torno a los fines del sistema CONALEP.
- Mantener comunicación constante con los docentes, para la identificación de alumnos con necesidades de apoyo.
- Detectar 'casos problema'.
- Profundizar los estudios socio-económicos para conocer con precisión la causa que determina cambios de conducta en los alumnos.
- Establecer los esquemas de socio-terapia adecuada, para cada caso en particular.
- Mantener el seguimiento de los casos en estudio o tratamiento.
- Acordar con el C. Director del plantel los asuntos ligados a su competencia.
- Informar al C. Director del plantel con periodicidad mensual el trabajo realizado. (2)

Además es responsable de los programas de servicio social, becas, bolsa de trabajo y orientación vocacional, de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades correspondientes. - También es el encargado de coordinar las secciones de Promoción cultural y la deportiva, Prefectura y Biblioteca.

A primera vista y sin ubicarnos en el contexto interno y externo económico-político-social y docente del plantel, podría suponerse que con tales objetivos y funciones el trabajador so-

(2) Idem.

cial tendría en sus manos la solución a la mayor parte de los - probables problemas aislados de los alumnos 'problema' y de los no tan 'problema' que pudiesen presentarse, fungiendo entonces - como el armonizador en las relaciones alumno-maestro-autorida-- des.

Pero es necesario tener presente dicho contexto si se de-- sea realizar un análisis objetivo del papel real que el trabaja-- dor social desempeña en él. Pues si bien encontraremos que ta-- les objetivos y funciones son completamente 'funcionales' al - sistema CONALEP, también es cierto que de él surgen las contra-- dicciones que en su seno las convierte en irreales e inoperan-- tes.

Recordemos que subyacente al sistema CONALEP se encuentra - una ideología y compromiso bien definidos que se caracteriza - por una visión aséptica-tecnócrata de 'neutralidad' política -- que legitima la política del Estado la cual es correspondiente - con los intereses de la Iniciativa Privada; por la imposición - de formas autoritarias y verticales de gobierno interno elimi-- nando toda posibilidad de participación democrática; por la - asignación de puestos en función de lealtades políticas; por el - ejercicio del poder con asiento en la formación de grupos; por - el ejercicio de la represión administrativa; todo lo cual crea - en el plantel Chilpancingo un ambiente de manipulación de las - bases, de arbitrariedades y favoritismos que socavan en mucho - el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con estos antecedentes ya no nos parecerá tan simple e 'i-- nocente' la actividad del trabajador social, pues a este se le-

pide que "obtenga, conserve y fomente la fe y la seguridad" de los alumnos en un futuro que la realidad del mercado de trabajo estatal augura difícil (Vid. desde p. 87); que "integre" al alumno a la ideología CONALEP, en otras palabras, que ayude a la cooptación (a) del mismo al sistema, con todas sus implicaciones; que mantenga al alumno "estimulado y armonizado en su ambiente familiar y escolar" de tal manera que "asegure su crecimiento progresivo", nos preguntamos ¿cómo puede asegurarse tal crecimiento cuando la "armonía" del ambiente familiar se ve resquebrajada desde antes de su formación por la escasez y la marginación, cuando del ambiente escolar sólo se obtiene conocimientos insignificantes e inútiles para su realidad cotidiana y la organización escolar le enseña a salir adelante por la vía del menor esfuerzo?.

De ahí que se constriña al trabajador social a certificar 'técnicamente' situaciones de pobreza y marginación harto evidentes; a "promover y reforzar sistemáticamente" una relación maestro-alumno que reproduce los patrones autoritarios y verticales del sistema; a "detectar los 'casos problemas' en una población estudiantil descontenta e inconforme que entre otros problemas presenta un alto índice de reprobación y que, por tanto, se encuentra amenazada de perder la inversión económica y de tiempo hecha hasta el momento debido a la expulsión por re--

(a) Cooptación: "La elección adicional de miembros a un colegio o una corporación en forma de autoincremento corporativo". STROBL, W. Diccionario de sociología. Edit. EDIPLESA. Méx. 1981, p. 49.

probación.

Por otra parte, si bien se le hace responsable de gran parte de las necesidades y problemas del alumnado con relación a ellos mismos, a los profesores, a las autoridades, al cumplimiento de requisitos previos y a su ubicación al egresar del plantel, es decir, de ser el mediador entre el alumnado y su entorno intra y extra escolar, estas responsabilidades no encuentran su correspondencia en la delegación de autoridad. De la coordinación y en qué términos se efectuará esta con relación a las promotorías, prefectura y biblioteca, no se especifica nada.

Las políticas y los programas son elaborados en las oficinas centrales del Colegio en el Distrito Federal, por departamentos ajenos al Trabajo Social, en algunos casos (el caso de los programas de bolsa de trabajo, becas y servicio social) por profesionistas de otras áreas cuyo afán de unificar criterios de actuación del trabajador social en los diferentes planteles en una disciplina y realidad que no les son conocidas del todo, trae como consecuencia políticas y programas ajenos a la realidad en la cual piensan aplicarse; resultan tan generales, que el trabajador social se ve en la necesidad de improvisar, en ocasiones, en justa concesión a la realidad, pero a la vez se encuentra imposibilitado para actuar más allá pues la estructura administrativa y política no se lo permite.

Por otra parte, el nivel de conocimientos y visión del trabajador social técnico dificultaría la adecuación de esas políticas y programas a las exigencias de la realidad. En pocas palabras, se pide al trabajador social que sea agente de coopta--

ción, con funciones meramente asistenciales y paliativas, que en el mejor de los casos y ante la situación arriba expuesta, termina en la realización de labores rutinarias.

El quehacer profesional del licenciado en Trabajo Social es reciente en el departamento de Extensión Educativa. Su función debe estar enmarcada dentro de una dirección científica, por lo que en el desempeño profesional se trató de adaptarla a los objetivos y funciones diseñados para un Trabajo Social técnico. Es decir, se trató de proporcionar una dirección científica a funciones asistenciales-paliativas, sin caer en el pragmatismo. Ello significa, en primera instancia, que la proposición de tácticas y posibles soluciones a una determinada problemática provendrá en todo momento de la investigación y análisis de sus factores causales e intervinientes.

Se hace necesario, entonces, que especifiquemos el marco conceptual de Trabajo Social del cual se partió para la fundamentación de un cambio de perspectiva de la acción del licenciado en Trabajo Social dentro de ese departamento.

El Trabajo Social a nivel licenciatura, como disciplina tecnológica social - puesto que no es objetivo de este trabajo teorizar sobre la profesión, no abordaremos la discusión sobre si Trabajo Social es técnica, tecnología o ciencia (b)- está em

(b) Para una fundamentación teórica del Trabajo Social como tecnología véase: Revistas de T.S. de la Universidad Católica de Chile, en sus artículos y números siguientes:

AMENGUAL, Atavila. Reflexión sobre tecnología. no.12, nov. 1974.

El T.S. ¿tecnología?: apuntes para una reflexión sistemática. no. 17, marzo-mayo, 1976.

peñado en la búsqueda del pleno desarrollo de los seres humanos en sociedad, en su bienestar social, es decir, en la promoción de los niveles de vida de la población con la que trabaja. Para lo cual se vale de ciertos objetivos específicos:

1. Promover y fortalecer la organización de los grupos, ya que a través de ellos los individuos pueden coordinar sus esfuerzos para solucionar sus problemas comunes.

2. Promover la participación de los individuos y grupos mediante su incorporación organizada y consciente en el plano de las decisiones y de la acción.

3. Contribuir al desarrollo de una consciencia crítica y solidaria que permita a las personas y grupos, modificar constructivamente la sociedad.

4. Promover la capacitación de individuos y grupos, proporcionándoles los elementos teóricos y técnicos para que aumenten su eficacia y autonomía en el futuro, sin necesidad de ayuda externa o con la menor dependencia de ella (3).

Históricamente, el objeto de acción de Trabajo Social se ha centrado en aquellos individuos y grupos que hallándose en una situación de dependencia transitoria o definitiva, requieren de un agente externo para enfrentar y superar tal situación. En él se incluyen a los grupos populares formados por obreros, campesinos, habitantes de poblaciones marginales, etc. en los que cualesquiera forma de dependencia se presenta con mayor fuerza; así como aquellos cuya dependencia se deriva de "depri-

AYLWIN, Nidia. et.al. El T.S. como tecnología social. no. 13, - marzo-mayo, 1975.

S/a. T.S. como tecnología. no. 9-10, abril 1974.

(3) AYLWIN, N. op.cit. p. 11. Ver también: S/a. Generalidades acerca de la profesión: objetivos del T.S. En: Revista de T.S. de la Universidad Católica de Chile. no. 9-10, abril 1974, pp. 13-14.

vacación socio-cultural" (c).

Esta perspectiva de los objetivos y objeto de la profesión obliga al trabajador social a una identificación, a la toma de una posición, a un compromiso con los individuos y grupos que dentro de la sociedad presentan tales características. No hay margen de confusión, en cualesquiera situación en la que el trabajador social empeñe su acción.

En el caso concreto del plantel Chilpancingo, el compromiso de toda acción emprendida por el trabajador social estuvo bien definida desde el principio, con aquella parte de la población del plantel que, a la luz de la investigación realizada, presenta las características señaladas como objeto de acción de la profesión, desde cualquier ángulo en que se la observe: los estudiantes. Mismos que, se entiende, son la razón y el objeto de la acción del plantel en cuestión.

Se buscó, entonces, hacer efectivos los objetivos específi

(c) Por privación socio-cultural se entiende "... la carencia de estimulación y experiencias ricas y variadas desde el nacimiento a la adultez en el plano social, cultural, etc. (socialización) que le permitan adquirir (aprender) la cantidad y variedad suficientes de conductas (repertorio conductual amplio) como para enfrentarse eficientemente y en relativa paridad de condiciones con sus semejantes en determinadas situaciones o circunstancias. Es decir, son personas que por déficit ambiental no han tenido la oportunidad de adquirir el instrumental mínimo como para enfrentarse a los demás y a la sociedad sin desmedro de sí mismos. (...) el privado socio-cultural (...) es menos libre, ya que es controlado por las personas de nivel socio-cultural más elevado, lo que implica un desbalance en el necesario equilibrio de la interacción humana". RUIZ Larrondo, R. Reflexiones sobre la acción del T.S. En: Revista de T.S. de la Universidad Católica de Chile. no. 48, junio-agosto, 1976. -- pp. 23-24.

cos antes mencionados en esa población, enfrentándonos en la práctica con algunos problemas que la teoría define como "proppio del T.S." y que a continuación citamos:

1. En relación a las necesidades que afectan a los sectores definidos como objeto del Trabajo Social
 - a. desconocimiento de las necesidades tanto por parte del propio sector como de las autoridades que determinan las políticas sociales.
 - b. jerarquización de acuerdo a criterios inadecuados de las necesidades que afectan al sector tanto por parte de las autoridades, como ellas mismas, lo que se traduce en una errada adjudicación de los recursos disponibles para atenderlos.
 - c. incapacidad para dar satisfacción a las necesidades humanas básicas debido a la escasez y desconocimiento de recursos disponibles.

2. En relación a la organización y participación de estos sectores:

- a. dificultad para la participación debidas a falta de motivación y/o estructuras organizativas inadecuadas.
- b. falta de coordinación de las organizaciones y problemas que se suscitan entre éstas y las instituciones fundamentalmente por la burocratización que obstaculiza la participación.

3. En relación a la elevación del nivel de conciencia y a la capacitación para conocer, reflexionar y actuar adecuadamente frente a ellos:

- (...)
- b. dificultades para adaptarse y aceptar situaciones nuevas.
 - c. falta de capacitación para asumir papeles específicos en cualquier tipo de organización

4. En relación a las instituciones encargadas de dar satisfacción a las necesidades de los sectores atendidos:

- a. inexistencia de políticas sociales para abordar ciertas necesidades básicas.
- b. inadecuación de las políticas sociales para atender a los grupos más privados del bienestar social.
- c. falta de participación de los sectores atendidos en la planificación, administración y evaluación de las políticas sociales.
- d. enfoque restringido del bienestar en las instituciones.
- e. dispersión de los recursos disponibles para el bienestar social debido a falta de coordinación

entre las instituciones que trabajan en cada área (4).

De una cuidadosa lectura de esta cita y su compaginación - con los problemas de la realidad investigada, se deduce que en el plantel se presentaban la mayoría de ellos y que se derivan de la situación estructural de nuestra sociedad. Lo que obliga al trabajador social, consecuentemente, a abordarlos desde una perspectiva macrosocial.

Se dice que el trabajador social se sitúa en el nivel microsocial cuando la acción profesional se orienta al individuo y su grupo de relación más inmediato, impactando en un radio - acción restringido e inserto en los niveles inferiores del aparato burocrático. Cuando su acción se orienta preferentemente hacia la estructura, trascendiendo al individuo y su grupo, y está inserto en los niveles más altos del aparato burocrático, el trabajador social actúa entonces en el nivel macrosocial (5).

Es en este nivel donde el trabajador social puede colaborar en la planeación de políticas sociales. De hecho, si Trabajo Social desea efectivamente cumplir sus objetivos, es necesario que se abra caminos a los centros de poder, donde se definen e instrumentan las políticas y los planes, precisamente, -- uno de ellos puede ser mediante su participación real y efectiva en las esferas de política, planeación y administración, para lo cual es indispensable que actúe en este último nivel.

(4) AYLWIN, N. op.cit. pp. 11-12.

(5) Ibid. p. 13.

Aún así, Nidia Aylwin nos advierte que en la planeación de políticas sociales se puede adoptar una de dos dimensiones:

la primera que se identifica con el enfoque asig-
tencial (...) que se centra en sus consecuencias --
(del problema) y tiende a la satisfacción de necesi-
dades urgentes e inmediatas. La segunda dimensión es
relacionada con la previsión de lo mediato, para-
lo cual se debe necesariamente considerar la causa -
de los problemas y centrar su acción en ella. (6)

Se buscó actuar y dirigir la investigación y sus proposi-
ciones ubicados en ésta última dimensión, puesto que, del desa-
rrollo de la exposición en los tres capítulos anteriores, se -
puede deducir que las causas de la deteriorada situación del --
proceso de enseñanza-aprendizaje son muy profundas, proviene de
los cimientos propios del sistema económico, de la política edu-
cacional del Estado y en particular del manejo político que ha-
ce la burocracia del Colegio respondiendo a intereses persona--
les o de grupo; por tanto, es errónea la idea de que la crisis-
de esta enseñanza sea un problema de técnica educacional, idea-
que hace suponer que elevando su nivel se superaría (plnear --
con esta perspectiva significaría ubicarse en la dimensión asig-
tencial).

Sabemos que existe una determinación de clase subyacente -
en la práctica pedagógica, en los contenidos de enseñanza, en -
los fines mismos de la escuela, que no se va a destruir con só-
lo la superación de las deficiencias analizadas o con el perfec-
cionamiento de la organización escolar, ni tampoco por la senci-

(6) Idem.

lla operación de la toma de poder de la dirección del plantel -
o del Colegio.

Si comprendemos el problema en su profundidad es posible -
que nos pareciese estar ante un callejón sin salida: todas las-
acciones que pudieran emprenderse serían algo menos que nada en
la solución del problema, quedando una única opción: embestir -
al sistema, causa y origen de tantos males. Quizá nos veríamos-
tentados a una de dos alternativas: cruzarse de brazos en la ac-
titud de 'todo es inútil' o bien de tomar las armas.

No se trata de subordinar objetivos fundamentales a las -
exigencias del proceso "político revolucionario" o a acciones -
que induzcan directamente a la violencia o a la lucha armada, -
es decir, que no se trata de poner a la escuela deliberadamente
fuera de la ley, de los límites marcados por el orden jurídico-
nacional y entrar al terreno de la acción del Estado, así que -
buscaremos soluciones factibles (aunque sean parciales), sin --
caer en el pragmatismo, en la inteligencia de que los trabaja--
dores sociales trabajamos en la superestructura y que, si bien-
hoy los educadores trabajamos todo el día avanzando el proceso-
de desalienación, por la noche los grupos dominantes y las tras-
nacionales moldean y refuerzan los procesos productivos con sus
discursos en los medios masivos de información y sus acuerdos -
comerciales, el futuro depende de lo que podamos hacer hoy.

Se trata, entonces, de ejecutar acciones de trascendencia-
social, política y educacional, aun y cuando sus resultados --
sean a mediano o largo plazo, de introducir cambios cualitati--
vos en la filosofía educacional, de experimentar nuevas formas-

de la organización escolar que sean compatibles con la legislación del país o se encaminen a reformarla, algún proyecto de transformación de las especialidades técnicas para orientarlas al servicio de las comunidades marginadas que abundan en la entidad y en el país, de encontrar formas positivas de relación con la cultura regional, en otras palabras; sacar provecho a la situación actual.

Si bien no podemos perder de vista que la burguesía una vez constituida crea su propia educación, que el punto de partida es la organización de la producción y el poder, debemos ensayar algún tipo de educación "liberadora" aun y cuando, como afirma Paulo Freire, "sólo haga el papel de advertencia: anuncia un principio".

Con esta perspectiva en mente, centramos la función del trabajador social en la planeación (de previsión; no asistencial) macrosocial, puesto que ella proporciona

instrumentos teórico-prácticos que, partiendo de la realidad socio-económica definida, buscan alterar el juego global de variables direccionales en lo económico, político y social. (7)

Además de que considera dos aspectos prácticos, contemplados en nuestra perspectiva: a) debe ser necesariamente global, y b) debe incluir la participación del Estado en determinadas

(7) DONOSO, F. et.al. La planificación y los proyectos sociales (un enfoque introductorio para el T.S.). En: Rev. de T.S. de la Universidad Católica de Chile, no. 19, setp.-nov. 1976, p. 15. Disentimos en llamar planificación al proceso denominado planeación en este trabajo, en función de que aquella se presenta bajo condiciones político-económicas esencialmente diferentes de las que se encuentran bajo un sistema capitalista dependiente.

facetas de su realización, si es que se pretende alguna alternativa de acción "medianamente realista". (8)

De ahí que, como podrá comprobarse en las "sugerencias" de este trabajo, nuestras proposiciones de alternativas consideran necesaria y obligada la participación de entidades gubernamentales (por ejemplo, el caso de la sugerencia no. 2: la aportación de infraestructura para el edificio destinado a albergue estudiantil) y de las autoridades superiores del CONALEP (relacionadas con la autorización y respaldo de y en la aplicación de políticas y medidas derivadas de ellas).

Se dice que el trabajador social en el área educacional

tiene un papel muy importante en la vinculación de la educación con las necesidades sociales, ya que es una profesión eminentemente educativa (...). Por tanto, la acción del trabajador social en el área educativa en una época de crisis, juega un papel esencial siempre y cuando se logre un equilibrio entre las acciones socialmente deseables y las coyunturales. (9)

Para el logro de tal equilibrio, es menester que el trabajador social parta del conocimiento objetivo y analítico de las condiciones coyunturales para que, con el manejo metodológico de instrumentos y de la abstracción, proponga "acciones socialmente deseables".

Por esta razón se puntualiza que en la educación formal

corresponde al trabajador social intervenir en la planeación educativa y evaluar las necesidades nacionales de educación y las acciones prácticas para-

{8} Ibid. p. 21.

{9} Escuela Nacional de Trabajo Social. Conclusiones del II Foro Nacional de T.S. En: Revista de T.S. de la E.N.T.S. -- no. 16, oct.-dic. 1983, año II, nueva época. U.N.A.M. p. 10

satisfacerlos, integrándose a equipos multidisciplinarios, a la investigación educativa, etc. (10)

El carácter de la planeación es esencial y necesariamente multidisciplinario. La problemática educacional es compleja; se destacan unos factores más que otros según la visión de la disciplina vinculada a ella, sin que puedan aislarse unos de otros. Su problemática ha de estudiarse globalmente, considerando los factores dependientes e intervinientes, si bien el estudio específico de algunos de ellos competen a una disciplina en lo particular.

Por el carácter de la función que proponemos para Trabajo Social dentro de los planteles CONALEP, reclamamos que:

a. el puesto de trabajador social se reserve exclusivamente al ejercicio del Trabajo Social a nivel licenciatura, con la delegación necesaria y correspondiente autoridad que esa función demanda;

b. la dirección del departamento de Extensión Educativa esté a cargo de un equipo multidisciplinario, al que esté integrado el licenciado en Trabajo Social, con funciones fundamentalmente orientadas a la planeación de políticas socio-educacionales, y administrativas (entendidas según el concepto anotado en la página 16), reubicado, dentro del organigrama de la institución, como departamento asesor de la dirección del plantel, al mismo nivel que el departamento de Contraloría y el Consejo Con

(10) Esc. Nal. de T.S. Conclusiones del III Foro Nacional de T.S. En: Rev. de T.S. de la E.N.T.S. op.cit. p. 29.

sultivo (véase cuadro no 51).

Si de una lectura cuidadosa de la descripción de las funciones asignadas al trabajador social se puede deducir que este, además de sus funciones, debe desempeñar otras complementarias, no propias del Trabajo Social, en la práctica esto resulta más evidente: se espera que el trabajador social actúe también como pedagogo y psicólogo, a falta de estos profesionales en la estructura de los planteles CONALEP; y, por añadidura, se le responsabiliza de los programas de servicio social y bolsa de trabajo, que en las escuelas técnicas del mismo nivel del CONALEP (por ejemplo, los CBTIS y CET) están a cargo de un personal expresamente dedicado a ellos.

El trabajador social no puede no debe ser el empleado 'orquestra', pues ello redundaría en el detrimento de la calidad del conjunto de sus actividades (si bien la psicología y la pedagogía están íntimamente vinculadas al trabajo social, constituyen por sí mismas disciplinas, en su especificidad son ajenas las unas de la otra).

Por tal razón es importante la inclusión de profesionales de estas dos disciplinas en dicho equipo. Así este quedaría integrado por la triada: trabajador social-psicólogo-pedagogo (irremplazables en sus desempeños profesionales).

A su vez, los trabajadores sociales de cada plantel estarían organizados y coordinados por regiones, unificados en función de las características, problemas y necesidades comunes de sus planteles, lo que les permitiría que promoviesen la solu---

ción conjunta, no sólo del fenómeno reprobación específicamente, sino de todos aquellos que sean de su competencia, así como la investigación, planeación, organización, coordinación, supervisión y evaluación de sus actividades.

El licenciado en trabajo social desempeñaría funciones administrativas; las estrictamente operativas de trabajo social podrían ser realizadas por técnicos en la especialidad (egresados de alguna de las tres escuelas formadoras de este tipo de profesionales en el Estado).

Las funciones que proponemos para el licenciado en trabajo social como parte del equipo y en íntima colaboración con los miembros del mismo, son las siguientes (de estas derivan las proposiciones concretas que anotamos en la parte correspondiente a "sugerencias"):

- I. Planeación de políticas socio-educacionales;
- II. Administración de las políticas y planes derivados de ellas.

I. Planeación de políticas socio-educacionales relacionadas con:

- a. la organización y control escolares (elementos que se conjugan en el proceso de enseñanza-aprendizaje);
- b. las prácticas escolares y profesionales;
- c. los estímulos y reconocimientos al estudio;
- d. las funciones y actividades de la prefectura y biblioteca;

- e. las condiciones y hábitos de estudio de los alumnos;
- f. las actividades culturales -deportivas;
- g. la capacitación del personal docente y la función y actividades de las academias;
- h. los órganos de organización y participación estudiantiles;
- i. los canales de gestión de los problemas entre alumnos--profesores y/o autoridades;
- j. el sistema de información-comunicación entre la dirección en su conjunto y el alumnado;
- k. las necesidades físicas de los alumnos:
 - i. alimentación,
 - ii. salud,
 - iii. vivienda;
- l. la orientación vocacional;
- m. la educación sexual;
- n. las áreas específicas de:
 - i. servicio social,
 - ii. bolsa de trabajo,
 - iii. becas;
- o. la relación del plantel con su entorno:
 - i. otras instituciones o empresas públicas o privadas,
 - ii. sector productivo regional,
 - iii. padres de familia,
 - iv. autoridades de municipios, ejidos, comunidades indígenas;

p. la creación, cambio, redefinición o modificación de especialidades;

q. la filosofía que oriente la actividad escolar (referida da, desde luego, al proceso de enseñanza-aprendizaje).

II. Administración de las políticas y planes derivados de ellas:

a. coordinación de la colaboración de las demás entidades, departamentos y órganos del plantel, tanto en la formulación de estas y de los programas, según sus niveles de autoridad y función;

b. elaboración de un diagnóstico social periódico para la detección de los problemas que surjan entre el alumnado, entre este y sus profesores y/o autoridades;

c. elaboración de un diagnóstico social periódico de los requerimientos del mercado de empleo regional;

d. coordinación con las entidades públicas o privadas para la obtención de recursos relacionados con:

- i. servicio social,
- ii. bolsa de trabajo,
- iii. prácticas profesionales,
- iv. prácticas escolares,
- v. biblioteca;

e. administración de los programas:

- i. alimentación-salud,
- ii. orientación vocacional,
- iii. educación sexual,
- iv. mejoramiento de técnicas de estudio;

- f. administración del albergue estudiantil;
- g. coordinación y supervisión de los programas de las áreas
 - i. promotoría cultural,
 - ii. promotoría deportiva,
 - iii. prefectura,
 - iv. biblioteca;
- h. administración de tres programas de adquisición, desarrollo y ejercicio de conciencia crítica, destinados al personal docente, a los alumnos y a las entidades encargadas de la programación, orientados hacia tres áreas básicamente:
 - i. ejercicio de sus responsabilidades y derechos en el proceso de enseñanza-aprendizaje,
 - ii. ejercicio de sus responsabilidades y derechos en los órganos de gestión y participación del plantel,
 - iii. destacar los valores, necesidades y problemas de las etnias y culturas regionales;
- i. administración del programa permanente de capacitación del personal docente;
- j. administración del programa de información-comunicación a los padres de familia;
- k. administración del programa permanente de información-comunicación de las actividades y resultados de los departamentos y órganos del plantel a la población del plantel;
- l. administración del programa permanente de evaluación de las actividades del departamento de Extensión Educativa.

De la coordinación regional de las acciones de los equipos multidisciplinarios y de los trabajadores sociales de los planteles, y de una comunicación abierta entre ellos y los centros de mando del CONALEP, podrían esperarse políticas educacionales más realistas que tendiesen en verdad a dar cumplimiento a los objetivos que dieron vida a esta institución.

CONCLUSIONES

Las características económicas-sociales y las relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje pueden ser generalizadas a toda la población de estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Chilpancingo, con excepciones desde luego, en función de que de un total de 550 alumnos reinscritos al 2o. semestre del ciclo escolar 1982-1983 (regulares y regularizados), se entrevistó al 42.7% de esa población.

1. En Guerrero el subdesarrollo y la dependencia político-económica-social adquieren características por las que su monoeconomía basada en el desarrollo del turismo y el comercio, en manos de oligarquías, permiten la transferencia de los beneficios generados a las capas sociales media y alta, apoyada en la explotación masiva y desordenada de toda clase de recursos que coloca en dos polos opuestos a la población de la entidad, centrando regional, sectorial y localmente servicios, infraestructura y recursos humanos calificados.

2. El grueso de la población guerrerense es campesina, indígena, obrera y burócrata, carente de calificación o con calificación mínima, con bajos niveles de salud y alimentación, dispersa en pequeños poblados o bien concentrada en cinturones de miseria, girando, al igual que los recursos de sus regiones, en torno y en función de los intereses económicos y políticos asentados allí.

3. Los servicios escolares de la entidad se caracterizan por proporcionar una atención deficiente, por la insuficiencia en la infraestructura, por la escasez de personal docente capacitado y calificado, por la concentración de los servicios en tres ciudades, por la escasa vinculación entre planes y programas de estudio con los requerimientos económicos regionales y sectoriales, por un alto índice de deserción y reprobación.

4. El CONALEP es un instrumento de transmisión, difusión y justificación ideológica de la clase en el poder; proporciona condiciones para la dominación política en el proceso productivo. Reproduce la estructura de clases.

5. La organización administrativa y académica del CONALEP es un instrumento antidemocrático de poder tecnócrata y de integración ideológica y corporativa que se apoya en la formación de camarillas burocráticas con base en intereses económico-políticos personales o de grupo.

6. Tal organización propicia que en el interior del plantel Chilpancingo se cree un ambiente de arbitrariedades, favoritismos, demagogia e inseguridad laboral por una parte, y, por otra, repercute en la dirección y evaluación de la enseñanza-aprendizaje.

7. La concepción ideológica de la educación CONALEP comparte características comunes con la ideología de la clase en el poder, funcionando como elementos de dominación.

8. El carácter abstracto y dogmático y el contenido ideo

lógico de las materias proporciona una formación que tiene -- como referencia la escuela en sí misma, el aislamiento y marginación del contacto con los problemas y alternativas de una vía factible para desarrollar al Estado.

9. El contenido ideológico de las materias parte de una supuesta neutralidad tecnócrata que contribuye a la deformación política de los estudiantes.

10. La carencia de contenidos de información sexual en los programas de enseñanza contribuye a la represión sexual e intelectual de que son objeto los jóvenes del mismo estrato económico-social de los alumnos.

11. las especialidades CONALEP tienden a fomentar la migración hacia las ciudades y a otras entidades en busca de -- empleos, contribuyendo a la concentración, desequilibrio y -- desigualdad económica-social regionales, característicos de la entidad.

12. Las especialidades CONALEP tienden a agravar el desequilibrio sectorial puesto que acentúan la formación de -- técnicos para el sector servicios, que en la entidad es el más desarrollado y el que ha deformado el adelanto sectorial y regional del Estado.

13. El plantel Chilpancingo, en sus dos especialidades, está desvinculado de las necesidades y prioridades regionales y sectoriales que señala el Plan de Desarrollo 1981-87 del Estado.

14. El mercado de trabajo para ambas especialidades del

Plantel Chilpancingo, está concentrado en los municipios y -- ciudades de Acapulco, Taxco, Iguala, Chilpancingo y el com--- plejo Ixtapa-Zihuatanejo, es reducido y con competencia de - especialidades hermanas.

15. El plantel Chilpancingo no cuenta con los prerrequisitos de infraestructura física y de servicios obligada a la creación de un plantel CONALEP.

16. Los exámenes de admisión y evaluación constituyen un instrumento de eliminación-selección sobre la base de incapacidades personales y dificultades económicas aparentemente no imputables al sistema escolar; toman la forma de una selec--- ción de clase.

17. El sistema de evaluación permite a los alumnos pasar de grado en grado independientemente de que posean o no los - conocimientos previos haciéndoles creer que han adquirido con ductas, conocimientos y derechos que no tienen.

18. Por intereses políticos, las autoridades del plantel tienden a establecer rangos más amplios que aseguren el máxi- mo de aprobados, así el sistema escolar se presenta como efi- ciente.

19. Los profesores del plantel Chilpancingo, por presión de las autoridades y/o conveniencia favorecen también la apro bación para no dar la imagen de incompetentes y evitarse pro- blemas con los alumnos.

20. Los programas de enseñanza semestrales a cubrir son ambiciosos en función del tiempo, por lo que los alumnos lle-

van un constante rezago de conocimientos.

21. El método de enseñanza empleado en el plantel es el tradicional o 'bancario'. La labor docente es más expresión - del maestro que manejo de instrumentos.

22. En el plantel se recurre en la contratación de personal docente a ajustes de mercado de trabajo profesional, integrando una planta con personal de escasa formación académica, que imparte asignaturas fuera de su área profesional o bien - multichambistas.

23. La impuntualidad y/o ausentismo de los maestros ahonda más la no cobertura de los programas de enseñanza, creando un mayor rezago de conocimientos en los alumnos además de invitar con el ejemplo a la holganza y a la búsqueda del 'pase' al siguiente grado.

24. La presentación de 'trabajos de investigación' para la obtención de una calificación aprobatoria no corresponde - necesariamente a la cobertura por parte del alumno de los conocimientos o habilidades que pretende el programa de enseñanza, derivando en la búsqueda del 'pase' por la vía del menor esfuerzo.

25. La desvinculación departamental en el plantel origina decisiones súbitas, contradictorias en ocasiones y constantes cambios en la organización escolar, generando descontrol y confusión entre los alumnos.

26. A consecuencia de la dirección administrativa vertical, faltan en el plantel canales de comunicación adecuados -

entre la dirección y la planta de alumnos.

27. En el plantel los grupos, turnos y especialidades es tán desvinculados e incommunicados entre sí.

28. En el plantel los constantes cambios y sustituciones de profesores deriva en la no cobertura de los programas de - enseñanza y en la asignación de calificaciones con base en la presentación de 'trabajos de investigación'.

29. La concepción que los alumnos tienen de su aprendizaje corresponde a la de la enseñanza tradicional o 'bancaria'.

30. La asignatura Técnica de Estudio es ineficaz, puesto que no modifica positivamente los hábitos de estudio de los - alumnos, sustituyéndolos por otros más eficaces.

31. El supuesto de que a mayor tiempo de clase mayor es el aprendizaje es erróneo, así como tampoco todos los alumnos disponen del mismo tiempo para asistir a la escuela y cumplir las tareas de aprendizaje, ni poseen una misma base de cono-- cimientos ni hábitos de estudio eficaces y ritmo de aprendi-- zaje.

32. De ahí que las disposiciones con relación a la asis-- tencia del alumno se invaliden en la práctica.

33. El plantel Chilpancingo admite estudiantes que no -- cubren los mínimos requeridos por el CONALEP en cuanto a ca-- pacidad y habilidad intelectual para el estudio y conocimien-- tos generales adquiridos en la escuela secundaria.

34. El plantel Chilpancingo admite estudiantes con escasa orientación vocacional y en su mayoría adolescente.

Como producto de estos indicadores los alumnos del plantel Chilpancingo presentan las siguientes características:

1. Su estrato económico-social-familiar está ubicado en el polo que presenta diversos niveles de marginación económica y social en el Estado.

2. Su formación escolar primaria y secundaria acusa deficiencias en su preparación y formación previas. Traen ya incorporados los elementos económico-sociales-personales que tienden a su eliminación del sistema escolar.

3. Su actividad e ingreso económico está en proporción directa con su acceso al disfrute de las oportunidades que proporciona la escolaridad.

4. Su medio económico familiar no provee las condiciones necesarias al estudio.

5. Del CONALEP reciben una formación que:

a. Los reprime intelectualmente aislándolos del contexto económico-social próximo.

b. los adiestra y enseña para la integración ideológica y corporativa a la ideología dominante y a la dominación política al interior del proceso productivo.

c. contribuye a su represión sexual.

d. contribuye a su deformación política (traducida en indiferencia y cinismo ciudadanos).

e. no corresponde ni a las prioridades regionales y sectoriales del Estado, ni a la estructura del mercado de trabajo local y regional para sus especialidades.

f. tiende a hacerlos migrar hacia las ciudades y -- grandes urbes del Estado y del País.

g. les enseña a avanzar en el sistema por la vía del menor esfuerzo y mediante medidas que minimizan las exigen---cias académicas.

h. tiende a ser teórica, desconectada de los instru- mentos y el proceso productivos.

i. dirige su organización de manera vertical (con -- escasos canales de comunicación con las autoridades del plan- tel).

j. refuerza la concepción 'bancaria' de su aprendiza je.

6. Su opción por las especialidades del CONALEP Chilpan- cingo obedece más a razones distintas de sus aspiraciones e - intereses personales originales.

7. Como producto de su formación escolar previa poseen - hábitos de estudio poco eficaces.

8. La adolescencia de los alumnos transcurre en el plan- tel, siendo que esta etapa se caracteriza por inestabilidad e inmadurez de intereses y carácter, así como fluctuación entre el juego y la responsabilidad. Ello nos conduce a objetar que el alumno al egresar posea ya la madurez y responsabilidad - necesarias para responder a las demandas de un puesto laboral que, como el perfil profesional de las especialidades CONALEP señala, "en la realización de sus funciones actúe con un am-- plio sentido de responsabilidad, entendiendo la importancia -

de su profesión para el desarrollo personal, de la nación y - de la empresa donde labore.

9. El conjunto de estos factores conducen a:

a. la obstaculización de la capacidad de concentra---ción y/o elaboración de las tareas de aprendizaje (problemas económico-familiares; carencia de espacios adecuados para el estudio; falta de tiempo y fatiga debida al trabajo; una die---ta alimenticia pobre; incomprensión de la materia o conoci---mientos; inasequibilidad a materiales de consulta).

b. problemas de identificación y ubicación de objeti---vos y utilidad de su especialidad y de las asignaturas en el proceso productivo.

c. que el estado emocional. la disposición, la motiva---ción y el interés necesarios ante el estudio, sean bajos.

d. su reprobación.

SUGERENCIAS

1. Conscientes de que el sistema requiere tener a las nuevas generaciones que egresan de la escuela secundaria, ocupadas y que no presionen el ingreso a la universidad, y a la vez capacitadas para que a corto plazo se incorporen a la estructura -- productiva, proponemos que, si se han de aceptar jóvenes adolescentes, en tres años se permita y ayude a la maduración biológica y académica de los alumnos, incluyendo asignaturas que ayuden al desarrollo personal y social del alumno; al término de los cuales se incorporaran a un centro laboral (ejidos, comunidades indígenas, municipios, rancherías, etc.) en calidad de -- "aprendiz" remunerado en el que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos, bajo la supervisión de la institución -- escolar y de sus profesores, a la vez que les signifique un ingreso económico.

2. En vista de que la gran mayoría de los alumnos provienen de otros municipios diferentes de Chilpancingo, viéndose en la necesidad de rentar vivienda con múltiples problemas que repercuten en el aprovechamiento escolar, es conveniente la creación de un albergue escolar en el que pudieran permanecer aquellos alumnos del CONALEP que por la lejanía de su poblado, la -- carencia de familiares y/o amistades en Chilpancingo, y/o la es

cacez de recursos económicos más aguda que en otros estudiantes, presentasen dificultades muy acentuadas para poder iniciar sus estudios y/o continuarlos. El ingreso y permanencia en el albergue podría manejarse como estímulo a altos aprovechamientos en el aprendizaje, con una aportación económica mínima. El mantenimiento de las instalaciones podría lograrse mediante la organización de los mismos alumnos por dormitorios, con el juego de reglas firmes de orden, disciplina y limpieza con la explicitación de sanciones que pudiesen incluir la pérdida del derecho al servicio.

3. Puesto que en el bajo aprovechamiento escolar, luego en la reprobación, inciden la calidad de la alimentación y la salud, y si bien no es posible a la edad de los alumnos suplir las deficiencias habidas en su niñez, en cambio puede enriquecerse y corregir la dieta actual por medio de:

a. la creación de un comedor estudiantil, en el que por módicos precios se pudiese proporcionar asistencia a los alumnos con alimentos nutritivos e higiénicamente preparados. En su creación podría contemplarse la participación de la llamada 'cooperativa escolar'.

b. la elaboración de un programa tendiente a mejorar los hábitos alimenticios, en el que podría incluirse la soya como sustituto de la proteína animal y otros alimentos nutritivos y asequibles.

c. el empleo de estudiantes de medicina en servicio social a través de la COSIES, que pudiesen proporcionar servi--

cio a la gran cantidad de alumnos que careciendo de derecho a servicio institucionalizado o de recursos económicos para la consulta particular, se ven en la necesidad de recurrir a los remedios caseros.

d. la creación del botiquín escolar mediante:

i. la entrega de algún medicamento por alumno al -- ingreso a la escuela,

ii. la recolección de medicinas sobrantes (no terminadas) entre la población de la ciudad.

4. Puesto que se admiten alumnos con deficiencias en su formación intelectual de los cuales, por tanto, no se podría esperar un desempeño adecuado en programas de gran contenido teórico, ello supone entonces elaborar programas sumamente prácticos, apoyando a los alumnos para la superación de sus deficiencias con

5. Un programa serio de mejoramiento de sus técnicas y hábitos de estudio, que parta del conocimiento de las que ejercitan en el momento. La asignatura con tal nombre que figura en la curricula de materias resulta ineficaz porque parte de una generalización que es incompatible con las realidades de los -- alumnos formados en las ciudades de aquellos que lo han sido -- con múltiples deficiencias en zonas rurales.

6. La función social de la institucional educacional y del trabajador académico debe estar orientada por los mismos trabajadores y no únicamente por las burocracias del Colegio y del plantel. El trabajador académico debe asumir el papel de organi

zador en el trabajo conjunto de producción de conocimientos. Es necesario que los docentes colaboren en la definición de planes, programas, bibliografía, métodos de enseñanza y evaluación, por tanto, es indispensable impulsar la labor de las academias y lograr que estas sean los centros democráticos de decisión académica e investigación del nivel de conocimientos, hábitos de estudio y ritmo de aprendizaje de sus respectivos grupos.

7. El cumplimiento cabal de los artículos 6, 7, 8, 11 y 13 del Reglamento de Evaluación relacionados con la evaluación, y la modificación de los artículos referentes a los exámenes de nivelación y a la promoción de los alumnos: tendiente a la eliminación completa de 'pases automáticos' por la única presentación de 'trabajos de investigación' y/o repetición de calificaciones anteriores, favoreciendo el recursamiento de las asignaturas reprobadas.

8. Formación y constitución de un comité que inicie la organización e integración de los estudiantes, a fin de presentar de manera organizada las demandas de satisfacción y solución a las necesidades y problemas educacionales, así como que les permita asumir una participación activa en el proceso de su propia formación, sentando con ello bases para el abandono de la dependencia y la pasividad.

9. La instrumentación de un programa de educación sexual que promueva explícitamente valores que se relacionen con la comprensión y valoración de la sexualidad en sus varias dimensiones, la dignificación de la mujer y su incorporación a los

procesos de desarrollo, la integración de la familia, la definición de los roles sexuales complementarios del hombre y la mujer, la vigencia del orden legal especialmente para el respeto a los derechos de los hijos y de la mujer como esposa y madre, los medios anticonceptivos, la satisfacción sexual en la pubertad y la regulación de su vida amorosa. Pretendiéndose lograr comportamientos sexuales más responsables, racionales y sanos que disminuyan la irresponsabilidad sexual que produce, además de innumerables hijos 'ilegítimos', hogares abandonados, abortos, etc. y en el caso específico del plantel, problemas conductuales, de concentración, intranquilidad física y mental, y deserciones. Se requiere amplitud de visión para comprender la sexualidad en sus dimensiones biológicas, psicológicas, morales y sociales.

10. Los alumnos debieran conocer la realidad económica y social de su entidad, el enorme atraso y marginación económica y social a que está sometida más de la mitad de la población; que se les desafiara a buscar, innovar prácticas, técnicas viables acordes con los recursos existentes (no importadas soluciones hechas, a estudiar y trasplantar de los libros a la realidad) en las numerosas localidades rurales de la entidad, aportando soluciones a problemas concretos y reales. Sólo así se podrían constituir organizaciones comunales, en esas pequeñas comunidades, que sirvieran de parapeto al extendido intermediarismo, especulación y acaparamiento del pequeño comercio.

11. El CONALEP, por medio de su influencia en la formación

de técnicos, puede incidir en la modificación de la práctica - técnica dominante. Si no fuera así, a nadie importaría el tipo de formación con que egresan los futuros profesionales técnicos. Se parte del supuesto de que el cuerpo de conocimientos técnicos es la resultante abstracta de la práctica imperante, frente al éxito o fracaso en la forma de atender los problemas técnicos. Este cuerpo tiene una organización del conocimiento que depende de la concepción que se tenga de la técnica, desarrollo y tecnología y con las tendencias de la misma. Así el conocimiento técnico tendrá una organización dada según se considere a la técnica como individualista y mercantilista, o si se le considera un beneficio social.

12. Se requiere preparar técnicos allí donde se están presentando las necesidades y problemas (en los ejidos, las comunidades indígenas, en los municipios y rancherías, etc.) no en el laboratorio ascéptico que cauteriza la visión social y económica del contexto. Eso es preparar técnicos al servicio del pueblo. Sólo así el alumno comprenderá que su razón y función es social, que es de servicio y no sólo de 'escalón' para sí mismo, lo que precisamente lo atrae y lo lleva con la visión deformada que obtuvo de la escuela, a las ciudades acentuando los procesos de concentración, marginación y desequilibrio económico, social y en el mercado de empleo.

13. Es necesario que planes y programas de estudio sean estructurados de forma tal que permitan al estudiante adquirir una visión integral de la realidad. Es indispensable que el --

conjunto de conocimientos que han de ser aprendidos sea problematizado, es decir, pensar el conocimiento como respuesta a una problemática determinada. Es aquí donde entra el papel activo del profesor que comprende la dificultad de derribar una cultura perezosa que se rehace repitiendo una clase por una cultura científica en estado de movilización permanente, remplazar el saber cerrado y estático por un conocimiento abierto y dinámico, de tal forma que el estudiante comprenda, en términos críticos, el conocimiento como investigación, como búsqueda permanente.

14. En cuanto a la formación de técnicos para la industria, además de los CBTIS y CET, etc. que preparan técnicos para ella, no es congruente formar técnicos para una infraestructura escasamente desarrollada y que tampoco figura entre las prioridades de desarrollo estatal. Así, aunque el corte de las especialidades del CONALEP es industrial, la flexibilidad de este sistema permite que aquellas se adapten a las necesidades y prioridades regionales, sectoriales y estatales, por tanto:

a. el plantel debiera formar técnicos que capturasen - ese 45,7% de la tierra cultivable del Estado actualmente ociosas; que dominasen y fuesen capaces de inventar sistemas de riego acordes con las necesidades y recursos para el 80,5% del área susceptible de irrigación, actualmente temporalera; que conociesen e innovasen técnicas de producción que suplanten las tradicionales; que conociesen de organización ejidal, que ayudasen a rescatar y fomentar el cultivo comunal sustituyendo al minifundio improductivo; que informasen, asesorasen, promoviesen-

y canalizacen los recursos que tienen destinados para el campo-instituciones como el BANRURAL, SARH, etc. de tal manera que esas tasas decrecientes de producción sean corregidas a corto y mediano plazos; contribuirían a solucionar la inactividad forzosa del 66.9% de población campesina en su gran mayoría temporales, evitándose la consecuente migración campo-ciudad.

b. con un alto porcentaje de población rural e indígena productora de artesanías que enriquecen a quienes la comercializan en el mercado, es necesario un técnico conocedor de las etnias estatales, de sus características culturales, de su economía familiar, de su histórica marginación, de los esfuerzos hechos y sus resultados y de los que faltan por hacer, que supiesen sobre cooperativas y otras formas de organización comunal; que se formasen ahí donde se encuentran las etnias, identificándose y absorbiendo las características, necesidades, problemas y obstáculos a los que se enfrentan desde el proceso mismo de producción, hasta su comercialización, inmersos en un proceso de educación que los desafiase con los recursos existentes a crear soluciones factibles que elevasen el nivel de vida, buscando canales de acceso a los mínimos de bienestar social.

c. un Estado con un potencial forestal alto a nivel nacional, ubicados una gran porción de ellos en zonas ejidales, sólo cuenta con una especialidad técnica en el ramo. Sería deseable que, ya que este subsector se encuentra entre las prioridades estatales, se formasen técnicos que asesorasen la tala, allá en los ejidos mismos, y los aspectos relacionados con la -

preservación, reforestación, explotación y comercialización de este recurso.

d. lo mismo podemos anotar con respecto al subsector - pesca, para el cual sólo encontramos una especialidad técnica - no directamente relacionada con la captura, almacenamiento, industrialización y comercialización de productos pesqueros. Hace falta técnicos que conozcan las características poblacionales - de las especies de la costa guerrerense con dominio de técnicas que sin arrasar o agotar los recursos de su franja costera, incrementasen la productividad del subsector y del pescador.

15. Los contenidos de las materias humanistas debieran - coadyuvar a la formación de una consciencia crítica política de los alumnos, motivándolos a informarse y participar activamente en los asuntos de:

- a. su escuela,
- b. la localidad del plantel,
- c. sus propias localidades de origen,
- d. su Estado, y
- e. el país.

16. La función social del CONALEP no podrá cumplirse cabalmente si se excluye a los trabajadores de las decisiones que determinan y orientan el fruto de su trabajo, más aun, si se impone la política del Estado en contra de los derechos de la clase trabajadora por el afán de controlar a las fuerzas democráticas del país.

17. Los conflictos individuales y colectivos debieran es--

tar sujetos a la decisión de una Junta de Conciliación integrada por igual número de representantes de la institución y sus trabajadores de confianza y de base.

18. Los docentes debieran de gozar de estabilidad en el trabajo, creándose plazas de tiempo completo y medio tiempo. Es necesario que la improvisación de la actividad docente se sustituya por la formación de maestros de carrera, impulsar la carrera académica y contar así con profesores totalmente integrados a la educación.

19. Con el fin de que el nivel académico se eleve y se contribuya a eliminar favoritismos y se preserven los derechos de los trabajadores académicos, estos deberían de ajustarse a un concurso de oposición abierto, el cual debiera estar definido por órganos académicos competentes. Así se lograrían formas de ingreso y promoción de acuerdo a criterios académicos y no políticos. Ellos debieran definir los criterios para el ingreso y promoción de los profesores.

20. Debiera darse difusión de la información acerca del funcionamiento de la institución, incluyendo el de todos aquellos aspectos relacionados con el presupuesto.

21. Con esta orientación y características en mente, debiera diseñarse un sistema de superación académica que, trasladando una opinión de Pablo Latapí, enseñase a los profesores a "disminuir tiempos de clase favoreciendo tiempos de aprendizaje mediante el trabajo interdisciplinario investigando en sus propios grupos la estrategia de enseñanza, la distribución del --

tiempo y la cantidad de tarea", lo que conlleva la modificación de las disposiciones con relación a la asistencia de los alumnos.

22. Ciclo a ciclo escolar debieran de:

a. realizarse un estudio del mercado de empleo local y regional;

b. consultar y coordinarse con los organismos estatales y de la Iniciativa Privada acerca de los planes y programas a ejecutar o que estén realizando en la región, las regiones del Estado y los subsectores, a fin de modificar, cerrar y/o abrir especialidades y/o planes de estudio.

23. La elaboración e instrumentación de un programa continuo de orientación vocacional que incluya o solamente la orientación inicial a alumnos de nuevo ingreso, sino de reforzamiento y retroalimentación a lo largo de los estudios que coadyuve a identificar al estudiante con los objetivos y funciones de su especialidad y a despertar y/o enfocar sus aspiraciones e intereses en función de ella.

24. El sistema debiera ser lo suficientemente flexible como para permitir el cambio de especialidad en el mismo plantel, en el primer año escolar concluido.

25. Es indispensable el trabajo obligado interdisciplinario e interdepartamental al interior de los planteles e interplanteles por regiones.

26. Ya que el mismo Dr. Gerstl V., Director General del CONALEP, afirma que se desconoce "cuántos de ellos (egresados)-

cuentan con empleo", proponemos que se realice el seguimiento sistemático de los alumnos de tal manera que a un año del egreso del plantel, se conozca con certeza la calidad y cantidad de los empleados así como de los desempleados (actividad que proporcionaría un apoyo real a la bolsa de trabajo).

SUGERENCIAS A LA ESCUELA NACIONAL

DE TRABAJO SOCIAL

Si bien el plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social incluye elementos para que los futuros profesionistas comprendan qué papel cumple su profesión en la sociedad, no explicita claramente cómo está estructurado y cómo y porqué evoluciona el mercado de empleo en la profesión, qué tecnologías se emplean, cómo se organiza y divide el trabajo al interior y exterior de las instituciones, qué funciones y habilidades se demandan de los profesionistas, cómo se vincula con los grupos de poder, cómo es posible generar empleo y abrir nuevas fuentes de trabajo en el área, etc.

Se evitaría de esta manera el trabajo improvisado, la incongruencia entre la visión del trabajador social concientizador y revolucionario y un campo de acción real, la conciliación de las ideas más bien vagas o abstractas de lo que 'debe hacer' un licenciado en Trabajo Social y una práctica profesional deslindada por un marco jurídico-institucional, evitándose el aprendizaje de la profesión por el método más costoso y largo: echando a perder, con resultados pobres, dilapidación de recursos y desacreditación de la profesión.

La consciencia crítica fomentada en la libre discusión de las ideologías que forma en sus alumnos la ENES, debiera estar referida de manera específica a la profesión que se va a ejer-

cer.

Nuestra formación debiera incluir el estudio de las posibles reformas que, dentro de los márgenes del sistema y del aparato productivo al cual nos incorporaremos, puedan contribuir a reforzar procesos deseables de cambio social. Debiéramos egresar capacitados, habilitados para introducir innovaciones en los límites en que ello es posible.

Por otra parte, vivimos en un país en el que la marginación económica, política y social alcanza sus puntos más agudos en la población que habita las numerosas y dispersas localidades rurales, así como en los denominados 'cinturones de miseria' de las urbes (cuya población en su gran mayoría proviene de zonas rurales).

Si convenimos que el compromiso de Trabajo Social es con aquellos sectores de la población en los que cualesquier forma de dependencia se presenta con mayor fuerza, en nuestro país esos sectores están localizados social y geográficamente con toda precisión: principalmente en zonas rurales y suburbanas.

Hasta ahora la ENTS se ha preocupado por la formación de sus estudiantes en zonas suburbanas procurando su identificación con esa población, sin embargo, esto no ha sido así en lo concerniente a la formación que requieren alumnos cuyos estudios se han desarrollado principalmente en urbes. ¿Será una formación basada en el contexto urbano apropiada para una intervención e instrumentación de servicios en áreas rurales?

Definitivamente no. Lo que sucede con los estudiantes de-

nivel técnico, se presenta también entre los universitarios: - aprenden que el cursar una carrera y obtener un título es sinónimo de escalar un peldaño en la estructura de clases, de ascenso económico y social y, por tanto, les da derecho a poseer comodidades y lujos urbanos. Es verdad, una y otra cosa no están reñidas. Pero algo diferente es concebir como objetivo esto último.

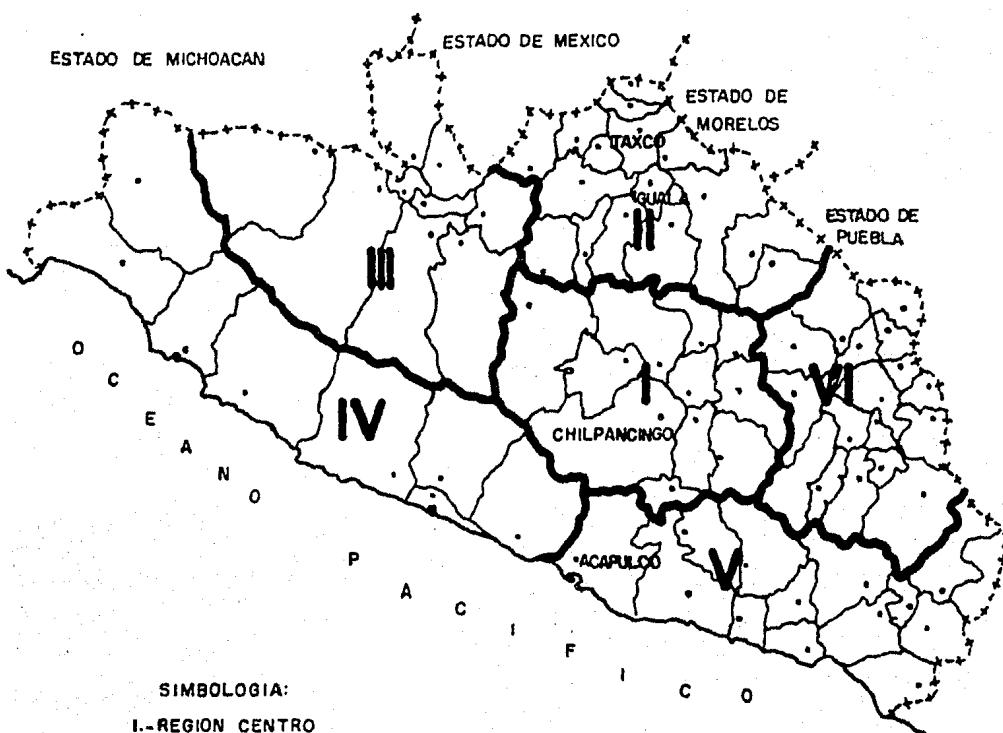
Y menos en una disciplina como Trabajo Social, cuyo carácter la obliga a un compromiso con individuos y grupos humanos - que desafortunadamente no se encuentran allí donde están los estratos con niveles de vida altos.

Es necesario que en nuestra formación se incluya, así como ahora se busca la suburbana, el estudio de las etnias y culturas de nuestro país, de sus características, valores, etc. A fin de lograr en los estudiantes una identificación y respeto plenos de la cosmovisión e idiosincrasia del indígena o mestizo de campo y de que se despierte en ellos una imagen diferente de lo que su profesión implica, debieran de formarse grupos de prácticas rurales (a elección de los alumnos entre estos y los de prácticas en medios suburbanos) en los últimos semestres, cuyas clases teóricas y su proceso práctico se diesen en comunidades rurales. Lo cual implicaría, desde luego, el traslado temporal del asesor y su grupo a tales comunidades. No existe identificación ni compromiso con personas de cultura, cosmovisión, necesidades y problemas sólo conocemos por medio de libros.

A N E X O ICUADROS ESTADISTICOS Y FIGURAS

CUADRO No. 1

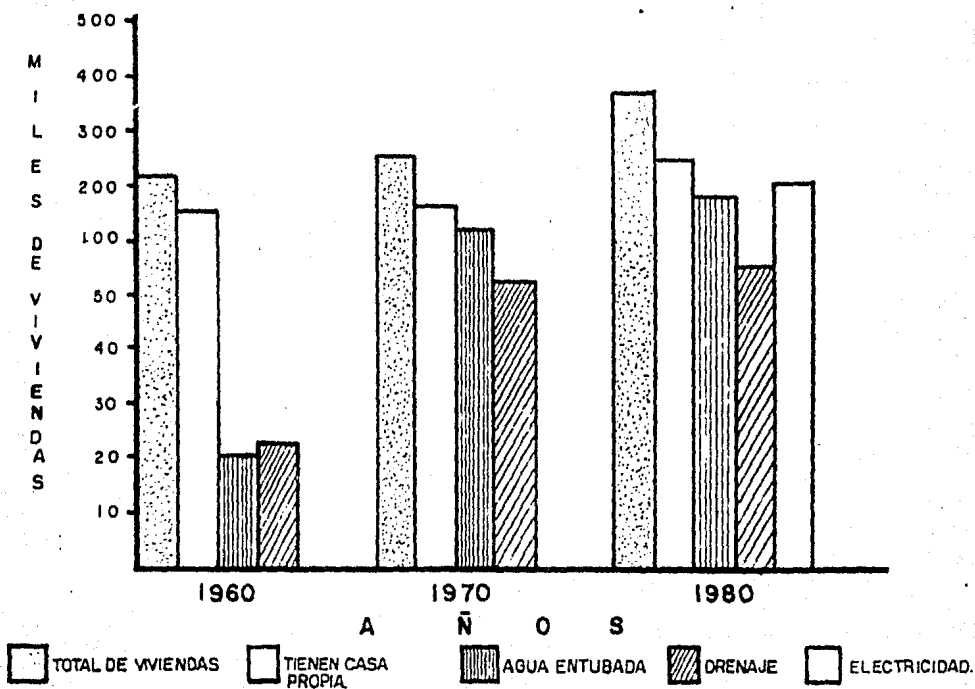
MAPA DEL ESTADO DE GUERRERO.



SIMBOLOGIA:

- I.-REGION CENTRO
- II.-REGION NORTE
- III.-REGION TIERRA CALIENTE
- IV.-REGION COSTA GRANDE.
- V.-REGION COSTA CHICA
- VI.-REGION MONTAÑA

CUADRO No. 2
 NO. DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON LOS
 PRINCIPALES SERVICIOS EN EL ESTADO
 DE GUERRERO.



NOTA... EN EL SERVICIO DE ELECTRIFICACION NO CONTAMOS
 CON INFORMACION PARA LOS AÑOS 1960-1970.

CUADRO No. 3

Población de 12 años y más por grupos quinquenales de edad según condición de actividad económica 1980

Grupos de edad	Población de 12 años y más	Activos	%	Inactivos	%	No especificada
Total	1'386,788	766,467	100.0	556,785	100.0	63,536
12 a 14 años	182,699	34,520	4.5	131,508	23.6	16,671
15 a 19 años	232,746	89,392	11.7	135,901	24.4	7,453
20 a 24 años	186,015	109,016	14.2	72,122	13.0	4,877
25 a 29 años	135,704	97,691	12.7	35,425	6.4	2,668
30 a 34 años	116,336	82,879	10.8	32,112	5.8	1,345
35 a 39 años	117,790	79,995	10.4	36,047	6.5	1,748
40 a 44 años	90,984	66,026	8.6	22,952	4.1	2,006
45 a 49 años	74,778	53,750	7.0	19,801	3.6	1,227
50 a 54 años	59,407	38,886	5.0	19,706	3.5	815
55 a 59 años	42,807	29,992	4.0	12,128	2.2	757
60 a 64 años	33,019	22,028	2.9	10,231	1.8	760
65 años a más	93,091	62,363	8.1	28,852	5.1	1,877
No especificada	21,332	—	—	—	—	21,332

FUENTE: Censo de Población 1980, S.P.P.

Plan de desarrollo económico-social del Edo. de Guerrero 1981-87 COPLADEG.

CUADRO No. 4					
GRUPOS DE EDAD DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.					
DE 0 A 12 AÑOS	DE 13 A 18 AÑOS	DE 19 A 30 AÑOS	DE 31 A 61 AÑOS	MAS DE 61 AÑOS	TOTAL
FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	No. BASE
317	252	392	387	50	1398

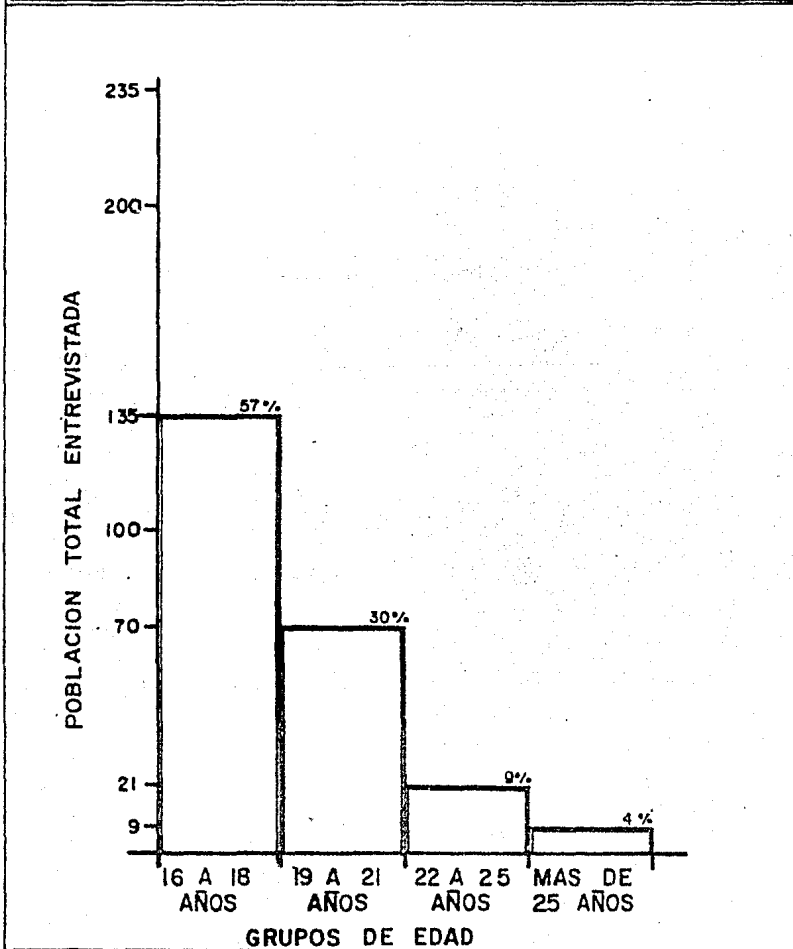
FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 5						
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.						
TRABAJAN			NO TRABAJAN			TOTAL
PADRES Y FAMILIARES	HERMANOS	CONYUGES	PADRES Y FAMILIARES	HERMANOS	CONYUGES	
FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	No. BASE
228	289	8	214	652	7	1398

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 6

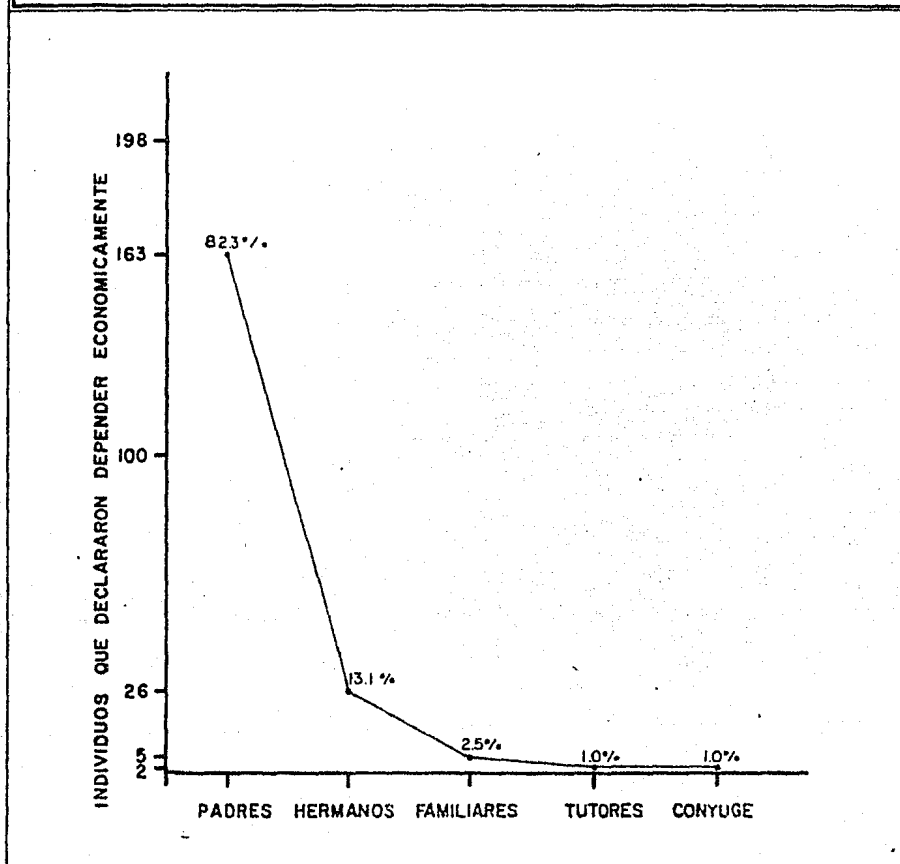
GRUPOS DE EDAD DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 7

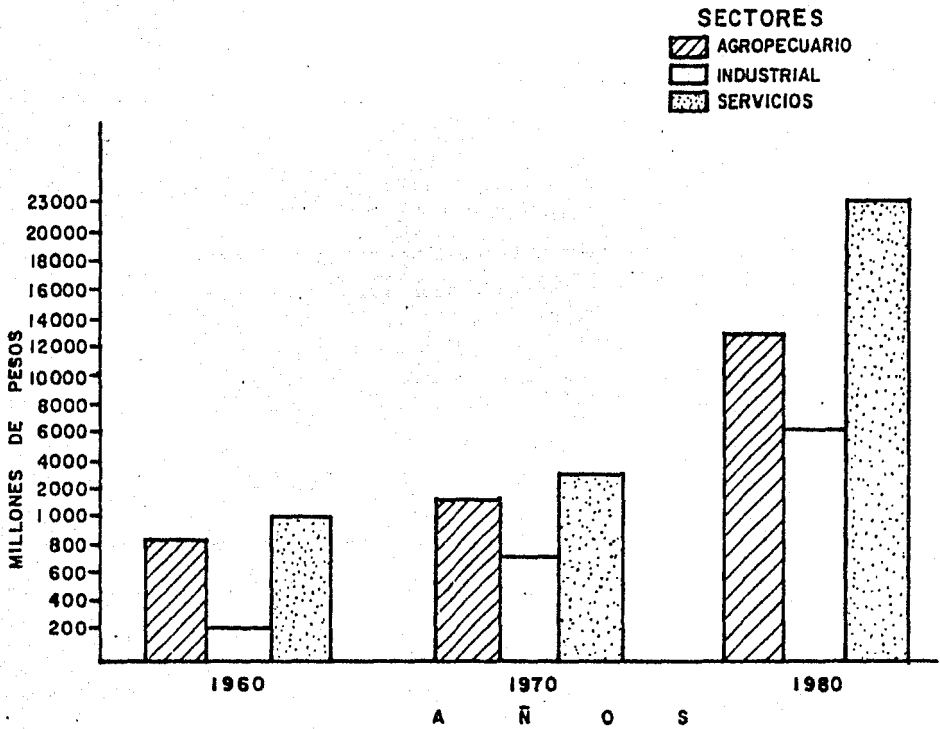
DEPENDENCIA ECONOMICA DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 8

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL
ESTADO DE GUERRERO
1960 - 1980



FUENTE: Plan de desarrollo económico-social del Estado de Guerrero
1981-87. Lineamientos. COPLADEG.

CUADRO No. 9
VISITANTES DEL ESTADO DE GUERRERO EN 1981.
(Miles)

	Total	Por ciento Nacional	Por ciento Extranjero	Por ciento/total Estatal
Total Estatal	3863	78.6	21.4	100.0
Acapulco	3213	81.0	19.0	83.1
Ixtapa Zihuatanejo	217	77.0	23.0	5.7
Taxco	279	50.0	50.0	7.2
Resto del Estado	154	76.2	23.8	4.0

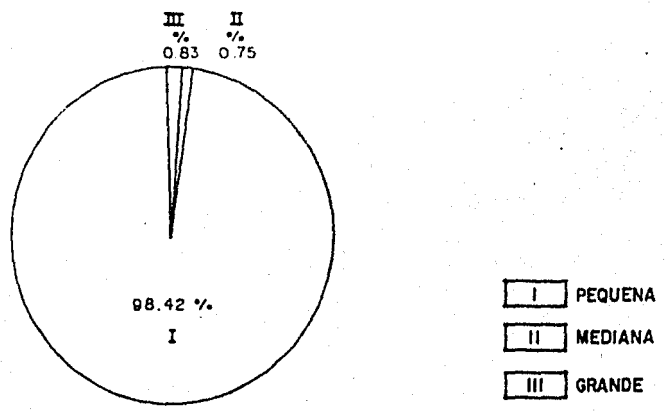
FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero. 1981-87.
Lineamientos. COPLADEG.

CUADRO No. 10
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Rama de actividad	1970	%	1980	%	Tasas medias de crecimiento
TOTAL	<u>383,027</u>	<u>100</u>	<u>766,467</u>	<u>100</u>	<u>7.1</u>
Actividades Agropecuarias	<u>238,314</u>	<u>62.2</u>	<u>512,766</u>	<u>66.9</u>	<u>8.0</u>
Industrias	<u>44,259</u>	<u>11.6</u>	<u>95,298</u>	<u>12.4</u>	<u>8.0</u>
Industria del Petróleo	159	0.04	345	0.05	8.0
Industria Extractiva	1,820	0.5	3,938	0.5	8.0
Industria de Transformación	30,525	8.0	66,067	8.6	8.0
Industria de la Construcción	10,934	2.9	23,665	3.1	8.0
Energía Eléctrica	821	0.2	1,283	0.2	4.5
Servicios	<u>74,076</u>	<u>19.3</u>	<u>116,431</u>	<u>15.2</u>	<u>4.6</u>
Comercio	19,572	5.1	30,758	4.0	4.6
Transportes	5,411	1.4	8,495	1.2	4.6
Turismo y otros servicios	41,310	10.8	64,941	8.4	4.6
Gobierno	7,783	2.0	12,237	1.6	4.6
Insuficientemente especificado	<u>26,378</u>	<u>6.9</u>	<u>41,972</u>	<u>5.5</u>	<u>4.7</u>

FUENTE: Delegación Regional de S.P.P. Estado de Guerrero.
Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87. COPLADEG.

CUADRO No. 11
CLASIFICACION PORCENTUAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
EN EL ESTADO DE GUERRERO.
UN TOTAL DE 2 280 ESTABLECIMIENTOS.
1980



FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87. Líneamientos . COPLADEG .

CUADRO No. 12
ACTIVIDAD LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR
DE LOS ALUMNOS ENCUESTADOS .

Campesino	Obrero	Burocrata	Comerciante		Profesional	Total
			Con Establecimiento	Ambulante		
FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	
102	173	192	28	9	21	525

FUENTE : Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 13												
ACTIVIDAD LABORAL Y SALARIO MENSUAL DE 72 ALUMNOS ENTREVISTADOS QUE TRABAJAN.												
Salario mensual	Campesino		Obrero		Comerciante				Burocrata		Total	
					Con establecimiento ambulante							
Actividad laboral	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
0 - 3 000			9	21							9	12
3 001 - 9 000			30	70	4	50					31	43
9 001 - 15 000	1	100	4	9					20	80	25	35
MAS DE 15 000					1	50	1	100	5	20	7	10
TOTAL	1	1	43	60	2	3	1	1	25	35	72	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 14									
NUMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE LOS 72 ALUMNOS QUE TRABAJAN.									
DE 1 A 2 PERSONAS		DE 3 A 4 PERSONAS		MAS DE 5 PERSONAS		NINGUNA PERSONA		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
24	33.3	11	15.2	1	1.3	36	50	72	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 15

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.

ORIUNDOS DE CHILPANCINGO RADICAN DEFINITIVAMENTE		ORIUNDOS DEL INTERIOR DEL ESTADO						TOTAL	
		RADICAN DEFINITIVAMENTE		RADICAN TRANSITORIA- MENTE		VIAJAN DIARIO DE SUS POBLADOS			
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
64	27	39	17	103	44	29	12	235	100

FUENTE : Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

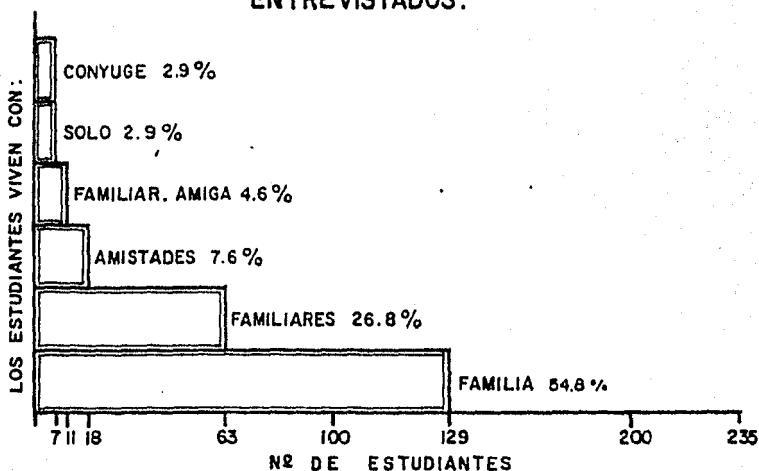
CUADRO No. 16

VIVIENDA DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.

VIVEN EN CASA:	RADICAN TRANSITORIA- MENTE EN CHILPANCINGO		RADICAN DEFINITIVAMENTE EN CHILPANCINGO Y AQUELLOS QUE VIAJAN DIARIO DE SUS POBLADOS		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
PROPIA	9	9	114	86.3	123	52.3
RENTADA	78	75.7	12	9	90	38.2
PRESTADA	16	15.5	6	4.5	22	9.3
TOTAL	103	44	132	56	235	100

FUENTE : Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 17
PERSONAS CON LAS QUE VIVEN COMO ESTUDIANTES LOS ENTREVISTADOS.



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escuela 1982-83.

CUADRO No. 18
VIVIENDA DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.

TIPO DE VIVIENDA	RADICAN TRANSITORIA - MENTE EN CHILPANCINGO		RADICAN DEFINITIVA - MENTE EN CHILPANCINGO Y LOS QUE VIAJAN DE SUS POBLADOS.		TOTAL	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
CASA SOLA	48	46.6	113	85.6	161	68.5
DEPARTAMENTO	8	7.7	7	5.3	15	6.3
CUARTO SOLO	20	19.4	5	3.7	25	10.6
VECINDAD	25	24.2	6	4.5	31	13.1
CASA ASISTENCIA O PENSION	2	1.9	1	0.7	3	1.2
TOTAL	103	44	132	56	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 19

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION GENERAL EN
EL ESTADO DE GUERRERO EN 1978.

Causa de Muerte	Total de Casos	Tasa *
Todas las causas	12,730	614.1
1.- Enteritis y otras enfermedades diarreicas.	1,599	77.1
2.- Homicidio y lesiones provocadas intencionalmente por otras personas, interven- ción legal.	1,037	50.0
3.- Otras formas de enfermedades del corazón	777	37.5
4.- Lesiones en las que se ignora si fueron accidental o intencionalmente inflingidas.	585	28.2
5.- Otras Neumonías.	530	25.6
6.- Accidentes de vehículos de motor.	470	22.7
7.- Las demás causas accidentales.	448	21.6
8.- Otras enfermedades del aparato digestivo.	295	14.2
9.- Influenza.	276	13.3
10.- Bronquitis, enfisema y asma.	233	11.2
Las demás causas.	6,488	312.8

FUENTE: Dirección General de Estadística S.P.P. según lista "A" de 150 grupos de causa de muerte, VIII Revisión. Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87 COPLADEG.

Población total estatal: 2 074 206

* Por 100 000 habitantes.

CUADRO No. 20 INDICADORES DE COBERTURA MEDICA.	
O.M.S. RECOMIENDA:	EN EL EDO. SE PRESENTA LA SIGUIENTE RELACION:
<ul style="list-style-type: none"> • 1 medico por cada 1000 hab. • 1 especialista por cada - 5 000 hab. • 1 enfermera por cada 500 hab. • 1 cama en servicio por cada - 500 hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 medico por cada 2 298 - hab. • 1 especialista por cada - 15 640 hab. • 1 enfermera por cada -- 1 712 hab. • 1 cama en servicio por - cada 1 630 hab.

FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87
COPLADEG .

CUADRO No. 21 DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO. 1981.				
REGION	TOTAL ESTABLE- CIMIENTOS.	%	POB. ATENDIDA	%
CENTRO	153	15.1	357 801	19.8
NORTE	172	17.0	368 789	20.4
MONTANA	202	19.9	298 423	16.5
COSTA GRANDE	182	17.9	245 551	13.6
COSTA CHICA	198	19.5	448 815	24.9
TIERRA CALIENTE	109	10.6	86 045	4.8
<hr/>				
TOTAL	1 016	100	1 805 424	100

FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87
COPLADEG .

CUADRO No. 22			
INVERSION FEDERAL EN EL SECTOR SALUD EDO. DE GUERRERO a precios corrientes (millones de pesos)			
AÑO	PROGRAMA NORMAL	SECTORIAL	PORCENTAJE
1977	2 934.2	55	1.8
1978	5 058.2	231	4.5
1979	6 867.8	168	2.4
1980	8 782.5	44	0.5

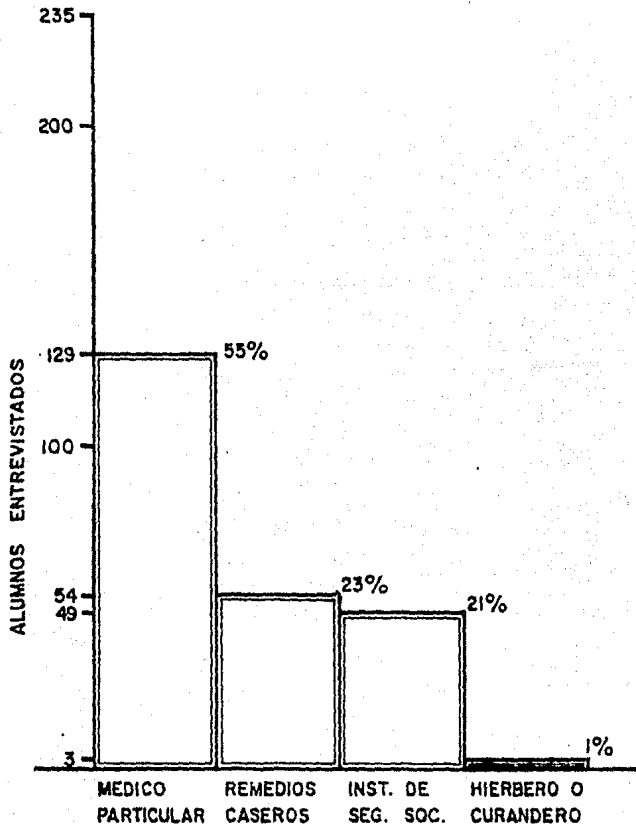
FUENTE: Delegación Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero, 1981-87. Lineamientos COPLADEG.

CUADRO No. 23									
INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD A LAS QUE TIENEN DERECHO LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.									
I. M. S. S.		I. S. S. S. T. E.		HOSPITAL MILITAR		NINGUNA INST. DE SEG. SOC.		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
30	13	36	15	6	3	163	69	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 24

SERVICIO AL QUE RECURREN EN CASO DE ENFERMEDAD
LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS .



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 25

DIETA ALIMENTICIA DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.

Frecuencia	Granos frijol/ arroz		Tortilla y pan		Verdura y fruta		Leche		Carne		Huevo		Pescado	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Diario	153	65	222	94	102	43	44	19	16	7	54	23		
3 veces por semana	63	27	12	5	76	32	55	23	46	19	77	33	6	3
1 vez por mes	14	6	1	0.4	54	23	91	39	138	59	96	41	87	37
Nunca	5	2			3	1	45	19	35	15	8	3	142	60
Total	235	100	235	100	235	100	235	100	235	100	235	100	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 26

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR REGIONES Y
SECTORES DEL ESTADO DE GUERRERO. Año de 1980^{1/}

Regiones	P.E.A.	Actividades primarias	Actividades Industriales	Actividades de Servicios	Insuficientemente especificada
Total	766,467	512,766	95,298	116,431	41,972
Tierra Caliente	80,028	60,920	7,528	6,753	4,827
Norte	152,816	102,518	25,254	20,259	4,785
Centro	127,206	84,579	19,345	15,601	7,681
Montaña	93,327	78,109	6,576	3,144	5,498
Costa Grande	98,084	72,094	8,196	11,876	5,918
Costa Chica	215,006	114,546	28,399	58,798	13,263

FUENTE: Delegacion Regional de la S.P.P.

Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87, COPLADEG.
^{1/} Estimaciones realizadas con base en cifras preliminares de X Censo de Poblacion y Vivienda.

CUADRO No. 27

INVERSION PUBLICA FEDERAL EJERCIDA 1980
(Millones de pesos)
GUERRERO

Sector	Guerrero	Republica Mexicana	% Gro/Méx.
TOTAL	9,100.30	486,177.70	1.87
AGROPECUARIO Y FORESTAL	2,402.47	72,926.65	3.30
PESCA	27.30	3,889.42	0.70
INDUSTRIAL	1,956.56	221,697.03	0.88
COMERCIO	45.50	3,403.24	1.33
TURISMO	382.21	2,917.06	13.10
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1,255.84	58,827.50	2.15
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1,255.84	46,673.05	2.30
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	309.41	16,043.86	1.92
EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA	646.12	17,988.57	3.59
LABORAL	9.10	972.35	0.93
ADMINISTRACION Y DEFENSA	36.40	15,557.68	0.23
CONVENIO UNICO DE COORDINACION	536.91	15,557.68	3.45
COPLAMAR	418.61	9,723.55	4.30

FUENTE: Dirección de Inversiones Públicas, S.P.P.
Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87. COPLADEG.

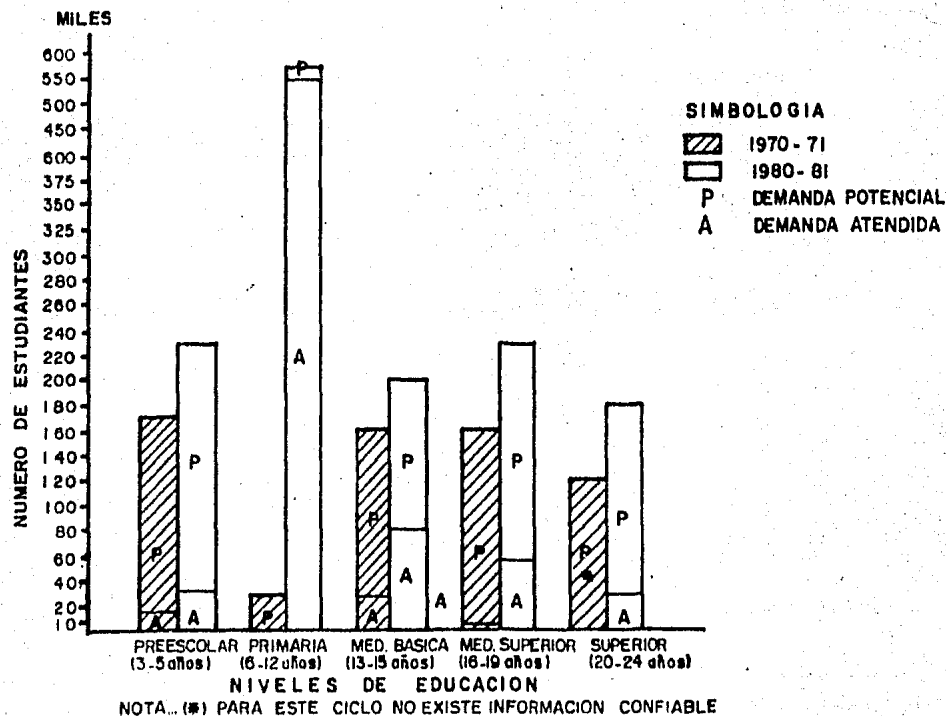
CUADRO No. 28				
PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL DESTINADO A EDUCACION PUBLICA EN 1982-83 POR NIVELES EDUCACIONALES .				
	ENERO-DIC. 1982		ENERO-DIC. 1983	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
	Total asignado a Educ. P ^u b. del - cual corresponden a educaci ^o n:	368 608	100	443 829
ELEMENTAL	24 570	6.7	27 025	6.1
MEDIA	16 842	4.6	19 734	4.4
TECNOLOGICA	36 214	9.9	41 579	9.3
SUPERIOR	57 568	15.6	67 476	15.2

FUENTE: 1er. Informe de Gobierno 1983.
Lic. De La Madrid. Sector Educativo. S.E.P. 1983.

CUADRO No. 29			
POBLACION ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MAS. ESTADO DE GUERRERO.			
1980	1981	1982	1983 (estimada)
402 028	401 598	365 000	335 480

FUENTE: S.E.P. Delegaci^on Guerrero.

CUADRO No. 30
DEMANDA POTENCIAL Y ATENDIDA DE LA POBLACION
ESTUDIANTIL EN EL ESTADO DE GUERRERO
1970-1980



FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87. COPLADEG.

CUADRO No. 31
DEMANDA Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES
EN EL EDO. DE GUERRERO. CICLO ESCOLAR 1981-82.

NIVEL EDUCACIONAL	DEMANDA	ATENDIDA	% SOBRE DEMANDA
TOTAL	1 157 953	748 476	64.6
Preescolar	133 170	71 479	53.6
Básico	582 867	483 889	83.0
Medio básico	139 647	107 687	77.1
Medio Superior	126 301	58 502	46.3
Superior	175 968	26 919	15.3

FUENTE: S.E.P. Delegación Guerrero, 1982.
 Plan de Desarrollo Económico-Social
 del Edo. de Guerrero. Anexo Estadístico.
 COPLADEG.

CUADRO No. 32
ESCOLARIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS
ALUMNOS ENTREVISTADOS .

	SIN ESTU- DIOS.	PRIMARIA		CAPACITACION P/TRABAJO CURSOS NO MAYORES DE 1 AÑO		SECUNDARIA		TECNICOS		PREPARATO- RIA		NORMAL		UNIVERSIDAD		TOTAL
		INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	INCOMP.	COMP.	
		F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	
PADRES Y FAMILIARES	100	175	124	2	8	5	15			1	2	3	6	1		442
HERMANOS	26	214	106	19	37	114	98	36	11	52	31	27	32	36	12	851
CONYUGES	1		1		1		9	2						1		15
TOTAL	127	389	231	21	46	119	122	38	11	53	33	30	38	38	12	1308

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
 Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 33
EDUCACION PROFESIONAL MEDIA (TECNICA) EN MEXICO
POR CICLOS ESCOLARES.

	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84 ^{∠1}
1. TOTAL EDUC. PROF. MEDIA TEC.							
No. de alumnos (matricula)	82 184	86 694	97 270	122 391	220 800	301 553	365 783
No. de grupos	2 161	2 299	2 725	3 413	5 791	8 138	9 871
No. de escuelas	370	391	457	586	853	1 049	1 272
2. EDUC. PROF. MEDIA TEC. BAJO CONTROL FEDERAL:							
No. de alumnos (matricula)	17 933	19 861	26 275	32 473	112 898	171 141	215 114
No. de grupos	546	588	774	884	2 813	4 422	5 364
No. de escuelas	47	55	73	96	311	425	516
% de participación (alumnos)	21.8	22.9	27.0	26.5	51.1	56.8	58.8 ^{∠2}
3. EGRESADOS (no. personas)	12 887	13 331	13 290	17 864	25 616	41 401	60 444
4. DEMANDA DE ESTE TIPO DE EDUC: % de absorción respecto a los egresados de secundaria	7.8	7.4	8.2	9.1	17.1	19.8	20.4

FUENTE: 1er. Informe de gobierno 1983, Lic. De La Madrid. Información estadística. Sector Educativo. S.E.P.

^{∠1} Cifras estimadas.

^{∠2} A nivel estatal el porcentaje de participación es mínima, por ejemplo: para el ciclo 1982-83 es de 16.8 % y el estimado para 1983-84 se reduce a 15.3%. Mientras que el que está bajo control particular tiene un porcentaje de participación para los mismos periodos de 26.4% y 25.9% pese a que este porcentaje ha venido disminuyendo progresivamente desde 1977 a la fecha (en 1977-78 era de 44 %).

CUADRO No. 34			
REGIONALIZACION DE LOS SERVICIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN TODAS SUS ACTIVIDADES, EN EL ESTADO DE GUERRERO. CICLO ESCOLAR 1981-82.			
REGION	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS
Costa Chica	30	1 160	21 198
Centro	23	705	12 177
Norte	22	553	11 453
Costa Grande	11	230	4 392
Tierra Caliente	8	236	3 654
Montaña	9	26	1 963

FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87, sector educación, ciencia, tecnología, cultura y deporte. S.E.P. Delegación Guerrero.

CUADRO No. 35			
EDUCACION MEDIA SUPERIOR TERMINAL EN EL EDO. DE GUERRERO, CICLO ESCOLAR 1981-82.			
CONTROL	ALUMNOS	PROFESORES	ESCUELAS
Federal	8 487	742	26
Autónomo	6 624	340	10
Particular	1 362	64	2
TOTAL	16 473	1 146	38

FUENTE: Plan de Desarrollo Económico-Social del Estado de Guerrero 1981-87, Sector Educativo.COPLADEG. S.E.P. Delegación Guerrero.

CUADRO No. 36
REGIONALIZACION DE LAS ESPECIALIDADES DEL CONALEP
EN GUERRERO . POR AREAS

REGION	PLANTEL	AREA	ESPECIALIDAD
Norte	Iguala Tlalchapa	Administrativa Agropecuaria Médica	Contabilidad (Fis.) Enfermería Salud Comunitaria Conserv. de productos agropecuarios. (frutas y hortalizas).
Centro	<u>Chilpancingo</u> Tixtla	<u>Administrativa</u> <u>Industrial</u> Minera	<u>Contab. Fiscal</u> Asistente Ejecutivo <u>Productividad Ind.</u> Máq. Combustión Interna y sist. hidroneumáticos (minas).
Costa Chica	Ometepec Acapulco	Administrativa Construcción Agropecuario	Asistente ejecutivo Construcción Urbana Contab. Fiscal Conserv. produc. agropec. (cereales).
Montaña	Chilapa	Industrial Administrativa	Mantenimiento mecánico-eléctrico. Contab. (almacenes e inventarios)
Costa Grande	Zihuatanejo	Turística	Hotelería y gastronomía Mantenimiento mecánico-eléctrico- (hoteles).

FUENTE: Catálogo de especialidades 1982, CONALEP, Guerrero.

CUADRO No. 37
EDUCACION PROFESIONAL MEDIA (TECNICA) EN EL ESTADO DE GUERRERO POR
CICLOS ESCOLARES.

	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
1 TOTAL:						
Alumnos	1 004	1 203	1 341	1 150	6 437	7 367
Escuelas	3	4	5	3	16	21
Maestros	71	114	103	57	392	576
Grupos	24	30	37	21	151	190
2 FEDERAL:						
Alumnos	626 \angle 1	550	350	-	4 980	5 389
Escuelas	2	2	2	-	12	16
Maestros	45	55	46	-	320	458
Grupos	16	16	16	-	118	148
3 ESTATAL:						
Alumnos	-	232	455 \angle 2	588	643 \angle 3	651 \angle 4
Escuelas	-	1	2	2	2	2
Maestros	-	32	28	28	32	33
Grupos	-	5	12	12	14	14

FUENTE: 1er. Informe de Gobierno 1983. Lic. De La Madrid, Información Estadística, sector educacional, S.E.P.

\angle 1 Los restantes 378 alumnos son absorbidos por el autónomo en una escuela (no había control estatal ni privado)

\angle 2 No había control particular. El autónomo absorbe: 421 alumnos en 1 escuela (1978-79)

536 " " " (1979-80)

562 " " " (1980-81)

\angle 3 Dos escuelas particulares absorben 814 alumnos. No hay datos del autónomo.

\angle 4 Las dos escuelas privadas reducen a 668 alumnos. La autónoma aumento a 659 alumnos.

CUADRO No.38											
MOTIVOS QUE FUNDAMENTAN LA SEGURIDAD DE EMPLEO DE 145 ALUMNOS DE UN TOTAL DE 235 ENTREVISTADOS.											
CONFIANZA EN LA CAPACITACION QUE RECIBE DEL CONALEP.		CONFIANZA EN "SI MISMO"		CONFIANZA EN PERSONAS QUE LE AYUDARAN		CONFIANZA EN QUE EL CONALEP LES PROPORCIONARA EMPLEO		"MEXICO NECESITA TECNICOS". HAY TRABAJO		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
29	20.0	21	14.4	18	12.4	20	13.7	57	39.3	145	100

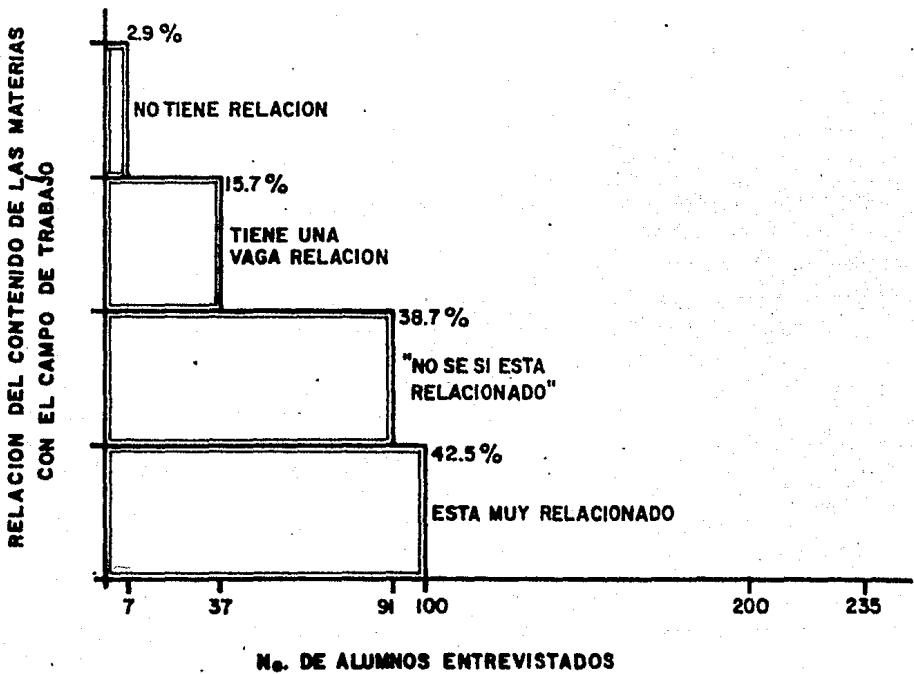
FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 39											
OPINION DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS ACERCA DE LA BIBLIOTECA DEL PLANTEL.											
CUENTA CON LOS LIBROS SUFICIENTES		NO TIENE LIBROS SUFICIENTES NI NECESARIOS A LA CARRERA		NO HAY BIBLIOTECA		DESINTERES DE LA DIRECCION Y PROFRS. POR EL ESTADO DE ELLA.		IGNORA SI LA ESCUELA TIENE BIBLIOTECA		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
23	9.7	88	37.4	38	16.1	26	11.0	60	25.5	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 40

RELACION DEL CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS CON EL CAMPO DE TRABAJO DEL TECNICO EGRESADO DEL CONALEP, EN OPINION DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio - Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 41

**IMPORTANCIA QUE LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS EN
LOS CURSOS TIENEN PARA LOS ALUMNOS
ENTREVISTADOS.**

Son importantes para su vida profesional		Desconoce si son útiles.		Perdió el tiempo. "No aprendí nada útil"		Total	
F	%	F	%	F	%	F	%
101	42.9	97	41.2	37	15.7	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 41

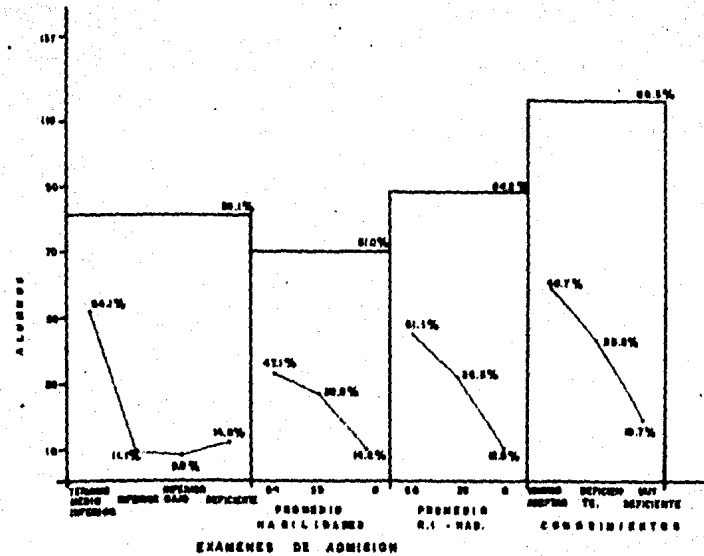
**IMPORTANCIA QUE LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS EN
LOS CURSOS TIENEN PARA LOS ALUMNOS
ENTREVISTADOS.**

Son importantes para su vida profesional		Desconoce si son útiles.		Perdió el tiempo. "No aprendí nada útil"		Total	
F	%	F	%	F	%	F	%
101	42.9	97	41.2	37	15.7	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plante! Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

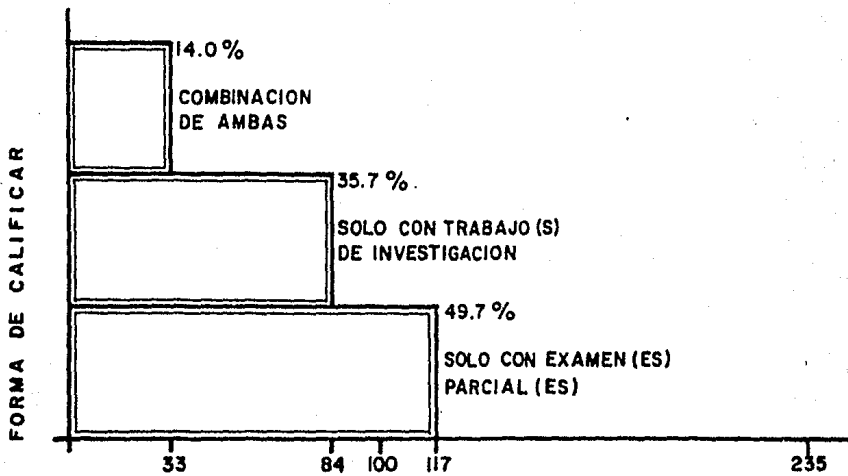
CUADRO No. 4 B

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE ADMISION Y PROMEDIO DE 157 ALUMNOS ENTREVISTADOS.



FUENTE . Examen optico en Julio Julio-de 1963, en el CONALEP, Pto. de Chihuahua, ciclo escolar 1962-63.

CUADRO No. 43
FORMA EN QUE FUERON CALIFICADAS LAS UNIDADES PROGRA-
MATICAS DE LOS CURSOS EN OPINION DE LOS ENTREVISTADOS.



No. ALUMNOS ENTREVISTADOS

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 44
EXAMENES APLICADOS PARA CALIFICAR EL SEMESTRE ESCOLAR.

Un examen por unidad		Repetición de la calificación en alguna (s) unidad (es)		Un examen o trabajo de investigación para calificar el semestre.		Total	
FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
59	25.1	38	16.1	139	59.1	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83

CUADRO No. 45

**MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ALUMNOS REGULARIZADOS
CREEN REPROBARON MATERIAS**

NEGLIGEN- CIA DEL ALUMNO (FALTA DE MATERIAL).		AUSENTISMO IMPUNTUALI- DAD DEL ALUMNO.		ENFERMEDAD (DEL ALUMNO		TECNICA DE ENSE- NANZA		CAMBIOS AUSENTISMO IMPUNTUALI- DAD DE LOS PROFESORES		ARBITRARIE- DAD PARA CALIFICAR		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
68	28.9	32	13.6	2	0.8	117	49.7	5	2.1	9	3.8	235	100

FUENTE : Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

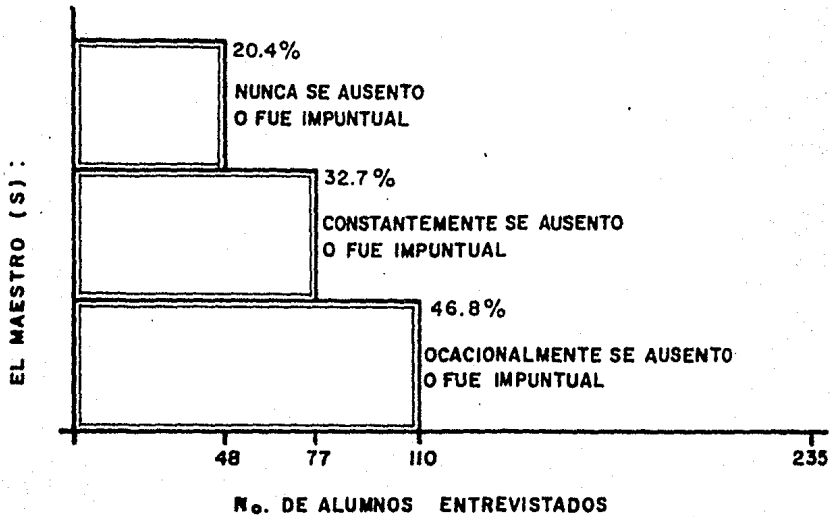
CUADRO No. 46

**OPINION DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS ACERCA DEL
DOMINIO DE LA MATERIA Y PREPARACION DE LA CLASE
DE SUS MAESTROS .**

DOMINABA LA MATERIA. SIEMPRE PREPARO LA CLASE.		INSEGURO DE SUS CONOCIMIENTOS. RARA VEZ PREPARO LA CLASE.		NO POSEIA LOS CO- NOCIMIENTOS NE- CESARIOS PARA IM- PARTIR LA MATERIA. IMPROVISABA LA CLASE .		TOTAL	
FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
90	38.2	88	37.4	57	24.2	235	100

FUENTE : Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP
Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83 .

CUADRO No. 47
AUSENTISMO E IMPUNTUALIDAD DE LOS PROFESORES DEL
CONALEP PLANTEL CHILPANCINGO, EN OPINION DE
LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.



FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 48
OPINION DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS CON RELACION AL
PROGRAMA DE ENSEÑANZA QUE SUS PROFESORES DESA -
RROLLARON.

DE ACUERDO AL PROGRAMA FORMULADO POR LA INSTITUCION.		DE ACUERDO A UN PROGRAMA PROPUESTO POR EL PROFESOR.		SIN PROGRAMA		NO SABE		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
130	55.3	54	22.9	46	19.5	5	2.1	235	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No. 49							
MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUBRIO EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA, EN OPINION DE LOS ALUMNOS ENTREVISTADOS.							
REPETICION CONSTANTE DE TEMAS. NO SE ENTENDIA AL PROFESOR. (MUCHOS REPROBADOS)		CAMBIOS, AUSENTISMOS, IMPUNTUALIDAD DEL PROFESOR.		PROGRAMA AMPLIO. TIEMPO REDUCIDO		TOTAL	
FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
7	6.0	67	58.2	41	35.6	115	100

FUENTE: Encuesta aplicada en Junio-Julio de 1983, en el CONALEP Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

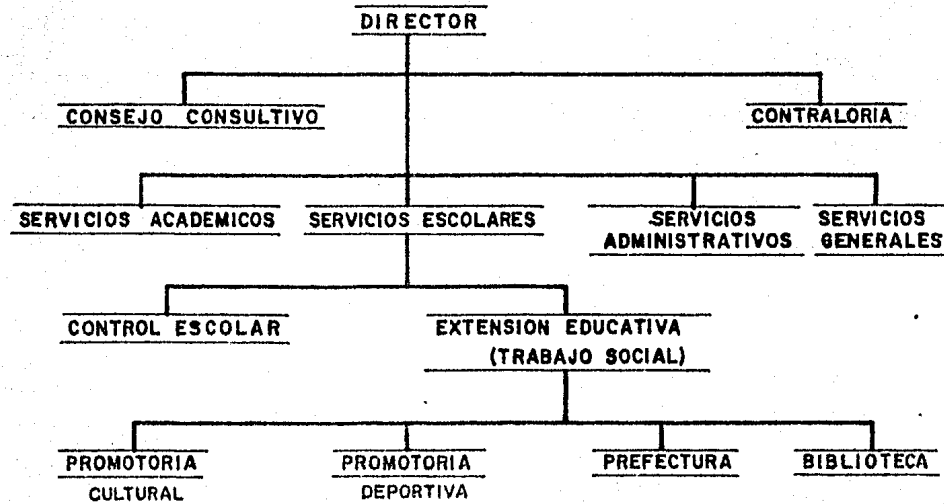
∠1 58 alumnos declararon desconocer si se cubrio o no el programa, con estos suman el total de 235 entrevistados.

CUADRO No. 50													
ALUMNOS QUE DESEABAN ESTUDIAR OTRAS OPCIONES DIFERENTES DE LAS QUE CONALEP PLANTEL CHILPANCINGO, Y CAUSAS QUE LO IMPIDIERON.													
FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.		NO ALCANZO		NO APROBACION DEL EXAMEN-DE ADMISION		DIFICULTAD PARA APRENDIZAJE. REPROBACION		DESERCIÓN NO GUSTO		ENFERMEDAD, MATRIMONIO,		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
81	44.0	30	16.3	28	15.2	19	10.3	20	6			184	100
								10.8 %					

FUENTE: Encuesta Aplicada en Junio-Julio de 1983 en el CONALEP

Plantel Chilpancingo, ciclo escolar 1982-83.

CUADRO No.51
ORGANIGRAMA DE LOS PLANTELES
CONALEP.



A N E X O II
GUIA METODOLOGICA

1. Detección del problema con base en las estadísticas arrojadas por el desarrollo de los cursos y las calificaciones parciales del primer semestre del ciclo escolar 1982-83.

2. Definición y delimitación del problema con base en el cálculo promedio de las calificaciones finales de los cursos.

3. Simultáneamente con el punto anterior, búsqueda y selección de la bibliografía pertinente y lectura de familiarización.

4. Elaboración del guión de tesis.

5. Concentración de los kardex de los alumnos a las listas-correspondientes, de las calificaciones parciales y evaluaciones finales, por materia.

6. Se recurre a los kardex nuevamente, para corregir las calificaciones finales por materia, debido a rectificaciones de última hora hechas por los maestros titulares de esas materias.

7. Obtención de promedios semestrales de cada alumno.

8. Con base en la corrección última de las calificaciones finales: obtención de listas de alumnos con asignaturas reprobadas, por grupo, clasificándolos según el número de materias reprobadas (1, 2, 3, 4 o más asignaturas).

9. Posteriormente al periodo de nivelación (mes de febrero) se recurre otra vez a los kardex para obtener de cada periodo de nivelación las calificaciones, por cada una de las asignaturas reprobadas.

10. Debido a excepciones hechas con alumnos con asignaturas

reprobadas que presentaron exámenes de nivelación extemporáneos, se hicieron correcciones posteriores a la última revisión de kardex, por tanto, hubo necesidad de elaborar con base en las nuevas listas de alumnos reinscritos, nuevas listas en las que se clasificaron por grupo, el número de materias reprobadas (con 1, 2, 3, 4 o más materias) y el nombre de estas, señalando los respectivos periodos de nivelación y las calificaciones que en ellos obtuvieron. Además, indícase en estas listas los alumnos regulares en cada uno de los grupos.

II. Con objeto de obtener los cuadros estadísticos que se mencionarán a continuación, se realizó simultáneamente a los pasos 13, 14, 15 y 16, las siguientes actividades:

a. revisión de los kardex de los alumnos reinscritos al 2o. y 4o. semestres, por grupo, a fin de obtener el número y nombre de las asignaturas reprobadas, según la especialidad, el turno y el semestre. (desde luego, todas éstas fueron regularizadas en alguno de los dos periodos de nivelación, o bien, por ser asignaturas tecnológicas, son llevadas a curso)

b. revisión de los kardex de los alumnos considerados bajas automáticas del semestre en cuestión, a partir del 30 de enero de 1983 (fecha en que concluyó el semestre escolar) a la 3a. semana de abril, obteniendo así el número de bajas por adeudo de asignaturas (bajas automáticas) clasificadas según el número y nombre de las materias reprobadas por cada alumno, de acuerdo a la especialidad, turno y semestre.

Además se obtuvo el número y nombre de las asignaturas reprobadas por alumno, que fueron sumadas a las cifras del inciso 'a' de este acápite, esto es debido a que no siempre los alumnos fueron dados de baja por adeudar todas las materias que reprobó, pues en la mayoría de los casos, lograron regularizar alguna(s). Según el Reglamento de Evaluaciones: un alumno que después del periodo de nivelación adeude alguna asignatura, no podrá ser reinscrito al siguiente semestre -Art. 29o.- y como en el Art. 33o

se señala que los alumnos que no se hubiesen regularizado a pesar de los reconocimientos del periodo de nivelación, tienen la opción de repetir el curso en las asignaturas en cuestión; ello, - en la práctica, equivale a una baja temporal por seis meses, considerando los semestres pares o nones de los ciclos escolares. - Y, en los casos de los alumnos que durante el semestre reprueben tres o más asignaturas, causarán baja del plantel -Art. 34o.-, - obteniéndose totales de asignaturas reprobadas por alumno, según especialidad, turno y semestre, se hubiesen estas regularizado o no.

Los cuadros estadísticos de esta manera obtenidos, fueron:

- . Alumnos reprobados al término del 1er. semestre del ciclo escolar 1982-83, clasificados por número (con 1, 2, 3, 4- o más) y nombre de las asignaturas, según especialidad, - turno y semestre.
- . Bajas causadas al término del periodo de nivelación, 1er. semestre del ciclo 1982-83, clasificadas por número y nombre de las asignaturas adeudadas, según especialidad, turno y semestre.

12. A partir de los cuadros estadísticos anteriores y consultando las estadísticas proporcionadas por el departamento de Control Escolar del plantel, se elaboraron los cuadros estadísticos siguientes:

- . Población escolar al término del 1er. semestre del ciclo escolar 1982-83.
- . Población escolar al término del periodo de nivelación - 1er. semestre del ciclo escolar 1982-83.

13. Se concentró en cuatro 'sábanas' correspondientes a especialidad y semestre, el turno, grupo, nombre del alumno, materia(s) reprobada(s)-regularizada(s) y el periodo de nivelación - (1o. o 2o. periodos) y la calificación con la cual las regularizó; sumándose en la parte inferior, el número de alumnos reprobó

dos en cada asignatura.

14. Se obtuvieron cuadros estadísticos con base en las 'sábanas': alumnos regularizados al término del periodo de nivelación, clasificados por número (con 1, 2, 3, 4 o más) y nombre de las asignaturas regularizadas.

15. Se inició la elaboración del cuestionario socio-económico.

16. Obtuvieronse, de las actas de admisión, los resultados de los exámenes de admisión (Rendimiento Intelectual, Conocimientos, Habilidades y Promedio) de cada uno de los alumnos indicados en las 'sábanas'.

Se abrió un kardex por alumno, en el que se anotaban los datos mencionados y el nombre de las materias reprobadas-regularizadas, clasificándolos en archivo de acuerdo al número de asignaturas reprobadas, especialidad, semestre, turno y orden alfabético.

17. Ia. revisión del cuestionario socioeconómico; modificación eliminando, en unas preguntas, y concentrando, en otras.

Consiguióse los documentos que dieron origen, justificación e interpretación a las pruebas de admisión.

18. En una libreta se anotó el nombre de todos los alumnos-regularizados de la 2a. generación, ambas carreras y turnos, de los clasificados en archivo; con el objeto de determinar el número y calidad de la población objeto de estudio, de acuerdo con las características indicadas en la primera hipótesis elaborada.

19. Se solicitó de cada uno de ellos los siguientes datos: edad, lugar de nacimiento, lugar de crianza (entendiéndose por esto, en qué lugar se creció y desde qué edad) y la localidad en la que se encuentra actualmente su domicilio familiar.

20. Seleccionose y separose del archivo a los alumnos con las siguientes características: entre 16 y 20 años de edad, que vivieran transitoriamente en Chilpancingo, o bien, que viajasen-

constantemente de sus lugares de origen a Chilpancingo, clasificando los kardex de estos alumnos en un subarchivo.

21. Elaboración del cuadro estadístico: Alumnos regularizados, 1er. semestre del ciclo escolar 1982-83, 2a. generación, seleccionados de acuerdo a las características indicadas en la hipótesis, clasificación por número de materias regularizadas, según carrera y turno.

22. Ultimos ajustes a los cuestionarios socioeconómico y de opinión relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje.

23. Debido a que el corte de las características señaladas por la hipótesis eliminaba a la mitad de la población total regularizada del turno matutino y a tres cuartas partes del turno vespertino, además de no considerar a la 1a. generación de alumnos, y, tomando en cuenta que la población global del plantel al término del 1er. semestre del ciclo 1982-83 se reducía a 677, que en la 2a. generación de alumnos también se presentó un considerable porcentaje de reprobación (en el turno matutino del 16.8 por ciento y en el vespertino de 30.6%), se optó por modificar la hipótesis, eliminando las especificaciones de edad, lugar de origen, generación de población, de la población objeto de estudio.

24. Por tanto, se reincorporaron al archivo los kardex que se habían seleccionado, ordenándolos según la primera clasificación que se hizo en aquel.

25. Se calculó, considerando que los alumnos terminaban labores en el mes de julio, el tiempo, número de entrevistas por día y número de entrevistadores que se requerirían para una encuesta de 274 entrevistas a realizar antes de concluir dicho mes.

Con 10 entrevistadores, 274 entrevistas, cada una fluctuando (según pruebas previamente realizadas con cuatro entrevistadoras, tomando tiempos mínimo y máximo) entre 1:30 y 2:15, dependiendo del número de asignaturas reprobadas a cubrir en un lapso

no mayor de 40 días hábiles; el cálculo queda así: a razón de - dos entrevistas por día, cada entrevistadora realizaría 10 en - una semana; cada día se realizarían 20 entrevistas, de manera - tal que en una semana quedarían cubiertas 100 entrevistas. Ello - significa que en tres semanas se terminaría la encuesta.

Sin embargo, como las entrevistadoras se seleccionarán de - entre estudiantes del 2o. año de la carrera Técnico en Trabajo - Social que presentarán exámenes de fin de curso durante la sema - na 20-24 de junio del presente año, y considerando que la encues - ta daría principio el día 6 de junio de 1983, se pensó en reali - zar la encuesta en dos etapas, a fin de contar con el tiempo dis - ponible por parte de las estudiantes.

La 1a. etapa la constituirán los alumnos del turno matutino de ambas carreras y semestres. Suman un total de 171 alumnos cu - ya distribución es la siguiente:

1a. ETAPA ENCUESTA. TURNO MATUTINO

<u>Materias regularizadas</u>	<u>ALUMNOS</u>				
	<u>Semestre</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>	
		<u>1o.</u>	<u>3o.</u>	<u>1o.</u>	<u>3o.</u>
Con una		35	14	10	22
Con dos		16	17	17	16
Con tres		4	6	1	12
Con cuatro o más		0	0	0	1

A efecto de hacer una división ágil de las entrevistas entre las entrevistadoras, los alumnos se considerarán de la manera si - guiente:

<u>Materias regularizadas</u>	<u>ALUMNOS</u>			
	<u>Contabilidad</u>	<u>Productividad</u>		
Con una	49	+	32	= 81
Con dos	33	+	33	= 66
	82	+	65	= 147

Con 7 entrevistadoras, 4 para Contabilidad y 3 para Productividad, al término de 2 semanas (10 días hábiles), se habrán - realizado (80 entrevistas en Contabilidad + 60 en Productividad) 140 entrevistas, restando 7.

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>	
Con tres	10	+	13	= 23
Con cuatro o más	0	+	1	= 1
	10	+	14	= 24

Con dos entrevistadoras, una para cada carrera, al término de dos semanas (10 días hábiles) se habrán realizado 20 entrevistas, restando 4.

Por lo que un entrevistador realizará 11 entrevistas en lugar de 20: del primer bloque (con 1 y 2 materias regularizadas) - 7 entrevistas (dos de Contabilidad y cinco de Productividad); - del segundo bloque (con 3 y 4 materias) 4 entrevistas, correspondientes a Productividad.

De esta manera la 1a. etapa se cubriría en 10 días hábiles, comprendidos del 6 al 17 de junio.

La 2a. etapa la constituirán los alumnos del turno vespertino, ambas carreras y semestres. Suman un total de 103 alumnos, - cuya distribución es la siguiente:

2a. ETAPA ENCUESTA. TURNO VESPERTINO.

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>		
	<u>Semestre</u>	<u>1o.</u>	<u>3o.</u>	<u>1o.</u>	<u>3o.</u>
Con una		19	3	10	17
Con dos		11	2	5	5
Con tres		3	3	9	6
Con cuatro o más		1	1	3	5

Que quedarían distribuidos así:

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>		
Con una	22	+	27	=	49
Con dos	13	+	10	=	23
	35	+	37	=	72

Con 7 entrevistadoras, 3 para cada carrera; la 7o. entrevistadora realizará 7 entrevistas de Productividad y 3 de Contabilidad, restando 2 entrevistas.

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>		
Con tres	6	+	15	=	21
Con cuatro o más	2	+	8	=	10
	8	+	23	=	31

Con 3 entrevistadoras, una en Contabilidad que realizará 8-entrevistas del segundo bloque (con tres y cuatro materias) y 2- del primer bloque de Contabilidad; y, 2 entrevistadoras en Productividad que realizarán 20 entrevistas, restando 3 a cubrir en los días subsecuentes por los mismas entrevistadoras.

De tal suerte que en 5 días hábiles quedarían realizadas 103 entrevistas, dando fin así a la encuesta.

26. Se elaboró una lista de recomendaciones para las entrevistadoras a fin de utilizarla en la capacitación de las mismas.

27. Seleccionáronse cuidadosamente a las entrevistadoras (2 estudiantes que prestan su servicio social en el plantel, 1 estudiante que realiza sus prácticas profesionales y 7 estudiantes más, todas ellas de la carrera de Técnico en Trabajo Social).

28. Se nombraron dos coordinadoras que, junto con la responsable de la encuesta, programen días y horas de entrevista, de entrevistadoras y alumnos; una coordinadora para las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y otra para las del CREA. Con tal propósito se elaboró la forma de citatorio para los alumnos y la forma de control de la programación de entrevistas.

29. Cálculo del número de cuestionarios a reproducir por cada una de sus partes:

Ia. parte - Socioeconómico y condiciones de estudio:

274 entrevistas

tiraje 300 unidades

2a. parte - Evaluación de la enseñanza de la asignatura reprobada:

con una materia - 130 entrevistas

tiraje 150 unidades

con dos materias - $89 \times 2 = 178$ entrevistas

tiraje 210 unidades

con tres materias - $44 \times 3 = 132$ entrevistas

tiraje 150 unidades

con cuatro materias - $11 \times 4 = 44$ entrevistas

tiraje 60 unidades.

30. Corrección de los estenciles del cuestionario en sus dos partes.

31. Reproducción de :

a. Formas de citatorio para los alumnos.

b. Recomendaciones para las entrevistadoras.

c. Cuestionarios.

32. Reunión con equipo de entrevistadoras con el objeto de introducirles a los objetivos y características de la investigación, de manera general, y de la encuesta, específicamente. Estudio de las recomendaciones para las entrevistadoras.

33. División con base en el punto 25, de acuerdo a los nombres de las entrevistadoras, del número y nombre de los alumnos a entrevistar. Esto arrojó nuevas cifras, al localizarse algunos kardex repetidos. Las cifras, pues, quedaron así:

TURNO MATUTINO

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>		
	<u>Semestre</u>	<u>Io.</u>	<u>3o.</u>	<u>Io.</u>	<u>3o.</u>
Con una		36	20	11	22
Con dos		15	17	16	15
Con tres		4	4	1	12
Con cuatro		0	0	0	1

Sumando por separado tenemos:

ALUMNOS

<u>Materias regularizadas</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>		
Con una	56	+	32	=	88
Con dos	32	+	32	=	64
	88	+	64	=	152
Con tres	8	+	13	=	21
Con cuatro	0	+	1	=	1
	8	+	14	=	22

34. Al presentarse a la 2a, reunión sólo siete entrevistadoras, y con las correcciones señaladas en el punto anterior, se realizaron ajustes de distribución de las entrevistas-entrevistador.

A fin de equilibrar la distribución de la entrevista y puesto que hay mayor número de reprobados en Contabilidad (ambos semestres: 85 reprobados; Productividad, ambos semestres: 77) -- que en Productividad, fue necesario hacer la distribución de manera que algunas entrevistaran alumnos de ambas carreras. Considerando la actual separación del plantel en dos instalaciones -- (UPN y CREA) tendrán que trasladarse, por lo que conviene realizar una programación semanal, de tal manera que cada semana se encuentren en una misma instalación.

35. Considerando que en el transcurso de la 2a. reunión --

con las entrevistadoras (punto 34), en función del tiempo disponible de ellas (estudian por la tarde), sólo fue posible abundar en las recomendaciones así como en el estudio detallado de las preguntas del cuestionario, aclaraciones y correcciones, y se armó la mayor parte de los cuestionarios, se hizo necesario disponer del día 6 de junio, lunes, para supervisar el correcto desempeño de las entrevistadoras proporcionándoles, a la vez, oportunidad de ensayarlo con sus propias compañeras y obtener tiempos-promedios de aplicación por cada una. Era necesario, también, disponer de más tiempo para elaborar conjuntamente la programación detallada de las entrevistas de la Ia. semana de encuesta.

Por todo ello, se acordó iniciar la encuesta el día martes 7 de junio de 1983.

36. 3a. reunión con las entrevistadoras: aclaración de dudas, ultimación de detalles; entrega a cada una de sus respectivas listas de alumnos a entrevistar. Programación en ésta misma lista de las entrevistas por día y hora. Se informó a las dos coordinadoras de la programación, misma que asentaron en sus respectivas listas de control, y de estas a los citatorios.

Reparto de los citatorios para las entrevistas del día siguiente.

Cada entrevistadora se llevó a su casa el total de cuestionarios más dos, que necesitarán de ambas partes del mismo, según los casos de los alumnos (con I, 2, 3, 4 materias regularizadas). Se acordó que diariamente entregarían al coordinador responsable de la instalación donde se encontraran entrevistando, los cuestionarios por ellas realizados.

Con fin práctico, se considera aquí, primera parte del cuestionario al "socioeconómico" y al de "condiciones de estudio"; segunda parte, al relativo a la "enseñanza de la asignatura reprobada".

37. Se presentó a la coordinadora correspondiente en los --

grupos en los cuales no se había hecho, en las instalaciones de la UPN, explicándoseles brevemente el objetivo de la encuesta.

38. División con base en el punto 25, de acuerdo a los nombres de las entrevistadoras, del número y nombre de los alumnos a entrevistar, del turno vespertino. Esto arrojó nuevas cifras - al incluirse kardex y cambiar otros a sus lugares correspondientes. Las cifras son: TURNO VESPERTINO

<u>Materias regularizadas</u>	<u>ALUMNOS</u>				
	<u>Semestre</u>	<u>Contabilidad</u>		<u>Productividad</u>	
	<u>Io.</u>	<u>3o.</u>	<u>Io.</u>	<u>3o.</u>	
Con una	I9	3	II		I7
Con dos	I2	2	7		3
Con tres	I	3	9		8
Con cuatro	I	0	0		4

Sumando por separado tenemos:

<u>Materias regularizadas</u>	<u>ALUMNOS</u>				
	<u>Contabilidad</u>	<u>Productividad</u>			
Con una y dos	36	+	38	=	74
Con tres y cuatro	5	+	21	=	26
	41	+	59	=	100

Se distribuyeron los cuestionarios entre las entrevistadoras 39. Ier. día de la encuesta.

Con objeto de que la coordinadora general de la encuesta -- llevara el control de las entrevistas realizadas diariamente por entrevistadora, se elaboraron copias de las listas programadas - de los alumnos a entrevistar, que a cada una de ellas se le entregó para su propio control.

40. Correcciones a cada entrevistadora sobre la base de las entrevistas practicadas el día anterior.

41. Entrega a cada entrevistadora del total de cuestionario que requerirán, según el caso, para la encuesta del turno vespertino.

42. Se ordena reproducir 25 ejemplares del cuestionario Ia. parte (hicieron falta 14 ejemplares).

43. A solicitud de una alumna estudiante de Técnico en Trabajo Social fue capacitada como entrevistadora a fin de que aplique el cuestionario en visita domiciliaria, a aquellos alumnos - que por algún motivo se han ausentado por vario días del plantel o que no fueron localizados en él.

44. Se inicia la preparación de las "sábanas" para la tabulación. Intentóse en la pregunta no. 10 del cuestionario socioeconómico, relacionar todos los datos que en el cuadro se indican. A observación de la asesora de tesis, y para evitar particularizaciones innecesarias (se trabajará con totales), se tabularán - por separado cada uno de los datos solicitados y los totales así obtenidos se correlacionarán; encontrándose de esta manera la relación que de otra forma se buscaba.

45. Se solicitó de las entrevistadoras redactar un diario - de campo acerca de sus experiencias (problemas) en la aplicación del cuestionario.

46. Conclusión de la encuesta programada para el turno matutino, a excepción de tres alumnos que serán localizados en días-subsecuentes,

Debido a que las estudiantes en servicio social presentarán exámenes de fin de curso en su escuela durante los días 27 de junio al 4 de julio, la coordinadora consideró prudente liberarlas de su responsabilidad para con la investigación, logrando con -- ello, además de un cambio de actividades, menor presión sobre -- ellas, que de otra manera podría influir desfavorablemente en la obtención de la información.

Se acordó, sin embargo, una reunión obligatoria para el día 30 de junio del año en curso.

47. Reunión del equipo para la planeación del trabajo:

Del 5 al 8 de julio de 1983: encuesta turno vespertino, de-

4 a 8 P.M. y, simultáneamente, tabulación de la encuesta turno - matutino, de 9 a 1 P.M.

Sábado 2 de julio, 9 A.M.: reunión para organizar y probar la tabulación de los datos.

Sábado 9 de julio, de 9 A.M. a 1 P.M.: se continuará la tabulación del turno matutino.

Del lunes 11 al 15 de julio: se laborará sobre la tabulación 8 horas diarias (de 9 A.M. a 1 P.M. y de 4 a 8 P.M.).

48. Reunión con algunos miembros del equipo para probar las hojas tabulares. Se inició con el 1er. semestre turno matutino - de Productividad (II-P) hasta la pregunta no. 12.

En la hoja tabular general se concentrarán los datos obtenidos por separado de todos los grupos, carreras, semestres y turnos. Con objeto de reflejar la situación de cada grupo, conservando la división de los alumnos según el número de materias reprobadas-regularizadas, se utilizará para un mismo grupo, mismo cuadro, el color azul para los de una materia reprobada; rojo para los de dos materias, y negro o verde para los de tres o cuatro materias, respectivamente.

49. Se conformó el equipo encargado de la tabulación integrado por siete elementos y una coordinadora.

Con el objeto de hacer más ágil la tabulación de los datos, acordóse trabajar por binas. Por rifa a cada bina le correspondió un turno-semestre-especialidad.

Por esta razón hubo necesidad de que cada bina elaborara, con base en la hoja tabular general, sus propias hojas tabulares, cuyos datos finalmente se vaciarán en la general. Se tabulará un promedio de 10 a 12 preguntas por grupo diariamente, a fin de que las binas avancen de manera uniforme.

Se inició la encuesta para el turno vespertino.

50. A dos días de haberse iniciado la encuesta en el turno vespertino, se han presentado algunos obstáculos :

a. los alumnos en su mayoría trabajan, por lo que en el tur

no hay ausentismo y retardos frecuentes;

b. hay exámenes parciales constantemente, porque julio es - el último mes de clases.

Estos dos factores han retrasado de manera general la encuesta, por lo que se decidió, a fin de no alargar más el tiempo destinado a esta etapa y contar con los alumnos en aulas para hacer posibles aclaraciones (29 de julio, último día de clases), - concluir con la encuesta el martes 12 con las entrevistas que -- hasta ese día puedan realizarse.

51. Se localizaron ocho errores de alumnos ubicados en el - turno vespertino siendo que estudian en el matutino: tres fueron entrevistados, cinco no fueron localizados por causas diversas.

El equipo de entrevistadoras solicitó no laborar el día sábado 9 de julio, como estaba programado, en función de que la -- jornada de ocho horas resultó agotante para ellas. La coordinadora accedió por considerar la petición sana (las estudiantes no - están acostumbradas a una jornada larga de trabajo, además de - que la tabulación ha resultado laboriosa y absorbente).

Una de las entrevistadoras, por causas ajenas a su voluntad tendrá que retirarse de la actividad por tres semanas. Las entrevistas que debía realizar las aplicarán sus compañeras.

52. Por las causas señaladas en el punto 50, y a fin de contar con el mayor número de entrevistas en la fecha fijada para - el término de la encuesta, la coordinadora instó al equipo a esforzarse por lograr el mejor aprovechamiento del tiempo (eficiencia), lo cual fue interpretado por aquel, con el ánimo de completar todas las entrevistas programadas para el turno en la fecha señalada, de la siguiente manera: acordaron distribuir los cuestionarios a los alumnos previamente citados y a otros que no lo habían sido, para que ellos los contestaran bajo su supervisión. Por orden de la coordinadora, este procedimiento fue interrumpido, continuándose con entrevistas individuales. Obteniéndose de-

auquel sólo algunos cuestionarios.

Con todo aún se entrevistó el día 13 de julio, a petición - de algunos alumnos.

Evaluación de la encuesta: porcentaje de cuestionarios aplicados con relación a los programados:

Cuestionarios programados : 247 - turno matutino - 174
turno vespertino - 100

Cuestionarios aplicados: 229 - turno matutino - 166
turno vespertino - 63

Porcentaje del total cubierto: 83.57%

del turno matutino - 83%

del turno vespertino - 63%

53. Los días 14 y 15 de julio se inició la tabulación de la información correspondiente al turno vespertino, por las tardes, continuándose del del turno matutino en el horario de 9 A.M. a-- I P.M., bajo la supervisión de la coordinadora, aclarándose dudas y normando criterios de clasificación de los datos.

Algunos criterios de clasificación son los siguientes:

a. Campesinos: vaqueros, ganaderos (sólo son tres dueños),- avicultores y granjeros.

b. Obreros-empleados manuales: empleados en talleres o fábricas, albañiles, empleados de intendencia, vendedores o demostradores en comercios, soldadores, mecánicos, torneros, meseros, -- pintores, panaderos, planchadores, cobradores de pasaje de camiones urbanos, afiladores, colocadores de tapiz, tabiqueros, estibadores, herreros, jardineros, sirvientas, nanas, choferes de taxi, de camiones urbanos o foráneos.

c. Comerciantes: con establecimiento, ambulantes.

d. Burócratas: trabajan para el Gobierno: técnicos, administrativos, profesores, policías y militares.

e. Profesionistas.

f. Jubilados o pensionados.

g. Estudiantes.

h. Labores del hogar.

Con relación a algunas preguntas:

a. Se considera que los alumnos que ayudan a sus padres en comercio propio, sin percibir sueldo, pero que ellos consideran que deben ayudar como norma (con horario), son económicamente activos.

b. En la pregunta sobre vivienda, se considera:

. "Casa en lugar de origen" tanto a los que radican en -- Chilpancingo de manera definitiva, como a los que viajan diario de los pueblos cercanos a esa ciudad.

. "Casa como estudiante" a los que viven en Chilpancingo como estudiantes exclusivamente (de manera transitoria)

c. En la pregunta no. 9 se considera a la persona con la -- que actualmente viva (de hecho).

d. En la pregunta no. 10 se considera a la(s) persona(s) -- con la(s) que se creció (vivan con el estudiante actualmente o -- no) y en el caso de los casados/unión libre además, su nuevo ho gar.

e. Los hijos menores de dos años de edad no fueron inclui-- dos como estudiantes en la pregunta no. 10-G.

f. Se elimina la pregunta no. 43-C en la tabulación por re-- petirse con la pregunta no. 20.

g. En los puestos, se considera que los hermanos o alumnos-- que no trabajan, estudian, o bien, se dedican a las labores del hogar (es el caso de las hermanas casadas, especialmente).

h. No se incluyó en la tabulación a los padres finados.

i. La normal superior se considera a nivel licenciatura.

54. Por causas diversas, el equipo de estudiantes en servi-- cio social tabularon de la pregunta 12 a la 43 de la mayoría de los grupos--turnos--carreras--semestres, sin supervisión por espa-- cio de algunos días, hasta el 10. de agosto, fecha en la cual ca da bina rindió informe del trabajo realizado, aclarando las du--

das existentes.

Terminan su servicio social dos estudiantes. Las otras tres se rotarán el turno de ocho horas cada cuatro días: dos de ellas a partir del 10. de agosto hasta el día 15 del mismo, y la otra estudiante, durante todo un mes, colaborando de la siguiente: dictando las respuestas a la coordinadora para que esta clasificara y sumara en las hojas tabulares.

Durante la última semana de agosto se contó con la ayuda constante (4 horas diarias de lunes a viernes) de otra de las estudiantes que había solicitado permiso de inasistencia el mes pasado.

Se realiza la tabulación de los datos de los exámenes de admisión de Rendimiento intelectual, Habilidades, Conocimientos Generales, el Promedio y, en el caso de la Ia. generación (en el momento se encuentra en el 3er. semestre de su carrera), Actitudes e Intereses. Estos datos se tabularon por semestre, turno, carrera, grupo y número de materias reprobadas por alumno, anotándose además de los resultados de los exámenes mencionados, el nombre o nombres de la(s) materia(s) reprobada(s), señalándose asimismo, con asteriscos, a aquellos alumnos no entrevistados.

INTERPRETACION DE LAS ABREVIATURAS EMPLEADAS
EN LAS ACTAS DE EXAMENES DE ADMISION.

I. Rendimiento intelectual:

MS - Muy superior

TMI - Término medio inferior

S - superior

TMM - Término medio bajo

IB - Inferior bajo

2. Habilidades:

de 0, 25, 50, 75, 100

3. Conocimientos:

MB - Muy bien

- B - Bien
- R - Regular
- MA - Mínimo aceptable
- D - Deficiente
- MD - Muy deficiente.

FUENTE: Actas de exámenes de admisión.
 CONALEP, plantel Chilpancingo, Gro.
 1983.

La tabulación del cuestionario de "opinión relativa a la enseñanza-aprendizaje" se tabuló por asignatura y grupo, clasificándolos en tre áreas, que son las siguientes:

AREA FISICO-MATEMATICA: (incluye las materias)

Metrología	Matemáticas
Estadística	Teoría de máquinas y herramientas

AREA TECNOLOGICA:

Archivonomía	Contabilidad
Mecanografía	Inglés
Electricidad	Sistemas mecánicos de registro
Administración	Dibujo técnico

AREA FILOSOFICA-HUMANISTICA:

Derecho	Organización industrial
Productividad	Taller de lectura y redacción
Método científico	Técnicas de estudio

Esta clasificación se realizó en consulta con el jefe de Servicios tecnológicos del plantel.

Tomándose como referencia el cuadro tabular del Rendimiento intelectual, Habilidades, etc., se anotó en el cuadro estadístico "Alumnos regularizados al término del periodo de nivelación, clasificación por nombre de las materias regularizadas, según carrera y semestre", la "Comparación entre la encuesta programada por asignatura y la realizada".

Este cuadro así elaborado cumplió con dos funciones: por un

lado, ayudar a localizar con mayor facilidad el cuestionario correspondiente en los expedientes de los alumnos, según la asignatura a tabular, ordenados estos alfabéticamente y clasificados por número de materias reprobadas-regularizadas, grupo, semestre carrera y turno; y, por otro, corregir errores en los cuadros estadísticos hechos con anterioridad. De esta manera, ala vez, se obtuvo una relación por profesor-titular de la materia, que es contemplada en la hoja tabular del cuestionario de evaluación -- del proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias regularizadas.

Con el mismo cuadro tabular como referencia, se elaboró el cuadro "Alumnos con materias regularizadas no entrevistados; descripción de las materias reprobadas por alumno". Se trabajó, también, en la creación de dos cuadros estadísticos más: "Cifras sobre los alumnos con materias regularizadas no entrevistados, ordenados según el semestre, carrera-turno y según el número de materias regularizadas" y "Porcentaje de la encuesta realizada con respecto a la programada" ordenada igualmente, según el semestre carrera-turno.

55. Laborando un promedio de 11 horas diarias, seis días a la semana, desde el 10. de agosto de 1983, se terminó la tabulación de los datos de los cuestionarios (socioeconómico y de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluido el de hábitos de estudio), el día 20 de septiembre del mismo año.

RUTA CRITICA DE LA GUIA

METODOLOGICA

<u>SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES</u>	<u>FECHAS</u>
I	nov.-dic.
2	Ia. semana feb.
3	febrero
4,5	2a. quincena feb.
6, 7, 8, 9	7 marzo
10, 11	12 abril
12, 13, 14	15 abril
15	4a. semana abril
16	10 mayo
17, 18, 19, 20	15 mayo
21, 22	27 mayo
23	29 mayo
24, 25, 26	31 mayo
27, 28, 29, 30	1o. junio
31, 32, 33	2o. junio
34, 35	3o. junio
36, 37, 38	6 junio
39	7 junio
40, 41, 42	8 junio
43	10 junio
44	16 junio

45, 46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

20 junio

30 junio

20. julio

5 julio

7 julio

8 julio

13 julio

14 julio

10. agosto

20 septiembre.

A N E X O I I I
CEDULA DE CUESTIONARIO

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

CUESTIONARIO SOCIOECONOMICO DE INFORMACION GENERAL

OBJETIVOS.

PARA QUE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL COLEGIO Y LA DE TU PLANTEL PUEDAN TOMAR MEDIDAS QUE APOYEN TU ESFUERZO POR SUPERARTE, ESTUDIANDO UNA CARRERA TECNICA A NIVEL PROFESIONAL, QUE IMPLICA UNA FORMACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y HUMANISTICA, ES NECESARIO CONOCER TU SITUACION COMO ALUMNO. POR ESTA RAZON TE PEDIMOS QUE CONTESTES ESTE CUESTIONARIO LO MAS FIELMENTE POSIBLE, A FIN DE QUE LA INFORMACION QUE OBTENEMOS SEA VALIDA Y PODAMOS ORIENTAR LA ACCION EDUCATIVA CON BASE A TU REALIDAD.

INSTRUCTIVO PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO:

- 1.- LEE CUIDADOSAMENTE CADA PREGUNTA.
- 2.- PROCEDA A CONTESTAR CADA UNA DE ELLAS. SI LA PREGUNTA TIENE VARIAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA, LEE CUIDADOSAMENTE CADA UNA DE ELLAS Y PON UNA CRUZ (X) DENTRO DEL PARENTESIS QUE CORRESPONDA A TU SITUACION PERSONAL.
- 3.- CUANDO NO SE PRESENTEN ALTERNATIVAS, RESPONDE EN LA LINEA CONTINUA A LA PREGUNTA, UTILIZANDO LETRA DE MOLDE.

FECHA _____

I.- DATOS GENERALES

1.- PLANTEL _____

2.- CARRERA _____

a. TURNO _____

b. SEMESTRE _____

c. GRUPO _____

II.- DATOS FAMILIARES

10.- ANOTA LOS DATOS QUE SOBRE TU FAMILIA SE TE INDICAN:

NUMERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	TRABAJA		DONDE	PUESTO
				SI	NO		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

BETA/cche

III. SITUACION ECONOMICA

11.- ¿ TRABAJAS ACTUALMENTE ?

SI ()

NO ()

(PASAR PREGUNTA 17)

¿ DOÑDE ? _____

INSTITUCION/IMPRESA

POBLACION

12.- ¿ QUE TRABAJO REALIZAS ? _____

EVENTUAL ()

BASE ()

13.- ¿ CUANTAS HORAS AL DIA TRABAJAS ? _____

14.- MOTIVO POR EL QUE TRABAJAS _____

15.- ¿ CUANTO GANAS MENSUALMENTE ? \$ _____

16.- ¿ CUANTAS PERSONAS DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE TI ?

A. UNA O DOS

()

B. DE TRES A CINCO

()

C. MAS DE CINCO

()

D. NINGUNO

()

17.- ECONOMICAMENTE DEPENDES DE:

A. TUS PADRES

()

B. TUS HERMANOS (AS)

()

C. FAMILIARES

()

D. TUTOR (ES)

()

E. AMISTADES

()

18.- ¿ CUANTO RECIBES MENSUALMENTE DE ELLOS ?

\$ _____

19.- ¿ DE CUANTO MENSUALMENTE PARA TRANSPORTE Y GASTOS ESCOLARES ?

\$ _____

20.- ¿ CUANTO TIEMPO UTILIZAS PARA LLEGAR AL PLANTEL ?

21.- ¿ QUE MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZAS PARA LLEGAR A TU PLANTEL ?

22.- ¿ ESTÁS SOMETIDO ACTUALMENTE A ALGUN TRATAMIENTO MEDICO ?

- A. SI () ¿ CUAL ES TU ENFERMEDAD _____
- B. NO () _____

23.- CUANDO TE ENFERMAS POR LO GENERAL RECURRES A:

- A. UNA INSTITUCION DE SEGURIDAD SOCIAL ()
- B. MEDICO PARTICULAR ()
- C. HERBERO O CURANDERO ()
- D. REMEDIOS CASEROS ()

24.- ERES DERECHAHABIENTE O BENEFICIARIO DE:

- A. I M S S ()
- B. I S S S T E ()
- C. OTRA ()
- ¿ CUAL ? _____
- D. NINGUNA INSTITUCION DE SEGURIDAD SOCIAL ()

IV. V I V I E N D A

	-CASA COMO ESTUDIANTE	TU HOGAR EN TU LUGAR DE ORIGEN
25.- ¿CUANTAS PERSONAS VIVEN EN LA CASA QUE HABITAS?		
26.- EN EL CUARTO DONDE DUERMES:		
A. DUERMES SOLO		
B. LO COMPARTES CON OTRA PERSONA		
C. LO COMPARTES CON 2 PERSONAS		
D. LO COMPARTES CON 3 PERSONAS		
E. LO COMPARTES CON MAS DE 3 PERSONAS		
27.- LA CASA DONDE HABITAS ES:		
A. CASA SOLA		
B. DEPARTAMENTO		

C. CUARTO SOLC		
D. VECINDAD		
E. CASA ASISTENCIAL O PENSION		
28.- LA CASA DONDE HABITAS ES:		
A. PROPIA		
B. RENTADA O ALQUILADA		
C. PRESTADA		
29.- LA CASA DONDE VIVES TIENE:		
A. AGUA CORRIENTE		
B. TOMA HIDRAULICA		
C. ALGIBE O CISTERNA		
D. LUZ ELECTRICA		
E. DRENAJE		
F. FOSA SEPTICA		

V. A L I M E N T A C I O N

30.- OBSERVA EL SIGUIENTE CUADRO EN FORMA VERTICAL SE ENCUENTRAN EL --
NOMBRE DE ALGUNOS ALIMENTOS, ESCRIBE UNA X EN EL CUADRO QUE CORRES
PONDA A LA FRECUENCIA CON QUE TOMAS CADA UNO.

ALIMENTO	DIARIAMENTE	CASI DIARIO	OCASIONALMENTE	NUNCA
FRIJOLES				
ARROZ				
LECHE Y DERIVA DOS				
CARNE				
HUEVO				
PESCADO				
VERDURAS				
FRUTAS				
TORTILLAS Y PAN				

VI. ESTUDIOS ANTERIORES A SU INGRESO A CONALEP

31.- LA SECUNDARIA EN LA QUE ESTUDIASTE ES:

A. RURAL ()

B. URBANA ()

POBLACION _____

32.- SEÑALA EL TIPO DE SECUNDARIA Y EL TIEMPO EN QUE LA CURSASTE

TIPO DE SECUNDARIA	TIEMPO EN QUE LA CURSO			
	MEHOS DE 3 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 O MAS AÑOS
FEDERAL				
ESTATAL				
PARTICULAR				
ABIERTA				
OTRA ¿CUAL?				

33.- ¿ CUANTO TIEMPO HACE QUE TERMINASTE LA SECUNDARIA ?

34.- MENCIONA QUE OTROS ESTUDIOS HAS REALIZADO Y POR CUANTO TIEMPO, ADEMAS DE LA SECUNDARIA.

ESTUDIOS

TIEMPO

35.- SI INICIASTE ALGUNO DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES Y NO LOS CONCLUISTE, SEÑALA LOS MOTIVOS POR LO QUE LOS SUSPENDISTES Y CUANTO TIEMPO HACE QUE LOS DEJASTE.

MOTIVOS

TIEMPO

VII. DATOS RELACIONADOS CON SUS ESTUDIOS EN EL CONALEP.

36. CUANDO TERMINASTE LA SECUNDARIA ¿TENIAS INTENCIONES DE ESTUDIAR UNA CARRERA (LARGA O CORTA)?

SI () ¿CUAL? _____

NO () (PASAR A PREGUNTA 38)

37. NO ESTUDIASTE LA CARRERA QUE QUERIAS PORQUE:

A. NO LA HUBO EN LA LOCALIDAD ()

B. ERA UNA CARRERA LARGA Y NO PODIAS COSTEARLA ()

ECONOMICAMENTE ()

C. ERAN MUY DIFICILES LAS MATERIAS PARA TI ()

D. TU FAMILIA O AMIGOS TE DESANIMARON ()

E. NO APROBASTE EL EXAMEN DE ADMISION DE ESA CARRERA ()

F. NO ALCANZASTE LUGAR (CUPO) ()

G. OTRA CAUSA

¿CUAL? _____

38. ENTONCES TE INSCRIBISTE AL CONALEP PORQUE:

A. TE PERMITE TRABAJAR A CORTO PLAZO ()

B. SE IMPARTE LA CARRERA QUE TE INTERESA ()

C. ES LA ESCUELA MAS CERCANA A TU CASA ()

D. TU FAMILIA TE PRESIONA U OBLIGA A ESTUDIAR ()

E. OTRA CUASA

¿CUAL? _____

39. TE INSCRIBISTE A ESTA CARRERA PORQUE :

A. ES LA QUE TE GUSTO () (PASAR A PREGUNTA 40)

B. NO HABIA CUPO EN LA OTRA ESPECIALIDAD ()

C. TE DABA IGUAL ESTUDIAR UNA U OTRA (O NO TENIAS CLARO QUE ESTUDIAR) ()

D. OTRA CUASA

¿CUAL? _____

(PASAR A PREGUNTA 41)

40.- LA CARRERA LA ELEGISTE PRINCIPALMENTE CON BASE EN:

- A. LA ORIENTACION DE PROFESORES ()
- B. LAS SUGERENCIAS DE ORIENTADORES VOCACIONALES ()
- C. TU VOCACION E INTERESES PERSONALES ()
- D. LAS SUGERENCIAS DE TUS PADRES O FAMILIARES ()
- E. LAS SUGERENCIAS DE AMIGOS O COMPAÑEROS ()
- F. LAS NECESIDADES SURGIDAS DE TU TRABAJO O NEGOCIO (PROPIO O FAMILIAR) ()
- G. POR INFORMACION RECIBIDA POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION ()

41.- SEÑALE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE ACTUALMENTE CONTINUA ESTUDIANDO ESTA CARRERA:

- A. PARA SATISFACER GUSTOS E INTERESES PERSONALES ()
- B. PARA OBTENER MEJORES INGRESOS ()
- C. PORQUE YA NO PUEDES "DAR MARCHA ATRAS" (NO PUEDES PERDER TIEMPO CAMBIANDO DE CARRERA) ()
- D. PARA AMPLIAR TU NIVEL CULTURAL ()
- E. OTRA CAUSA ¿ CUAL ? _____

42.- ¿ COMO TE ENTERASTE DEL COMALEP ?

- A. EN EL MÓDULO DE INFORMACION ()
- B. EN LA RADIO ()
- C. CON CARTELES Y FOLLETOS ()
- D. CUANDO VISITARON TU SECUNDARIA ()
- E. POR TELEVISION ()
- F. EN EL PERIODICO ()
- G. POR UN FAMILIAR O AMIGO ()

43.- EN LA SEMANA, CUANTO TIEMPO DEDICAS AL:

- A. ESTUDIO _____ HORAS/SEMANA
(INCLUYENDO EL TIEMPO QUE PASAS EN CLASE)
- B. TRABAJO _____ HORAS/SEMANA
- C. TRANSPORTE _____ HORAS/SEMANA
- D. ACTIVIDADES RECREATIVAS _____ HORAS/SEMANA

VIII. ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

44.- NUMERA EN ORDEN DE IMPORTANCIA LO QUE HACES EN EL TIEMPO QUE TIENES LIBRE PARA TUS PROPIAS ACTIVIDADES.

- A. VISITAS A TUS AMISTADES ()
 - B. LEES ()
 - C. VES TELEVISION ()
 - D. ESCUCHAS MUSICA ()
 - E. PRACTICAS DEPORTE ()
 - F. TE PONES AL CORRIENTE EN TUS ESTUDIOS ()
 - G. VAS A FIESTAS ()
 - H. PASEAS ()
 - I. TE REUNES CON TU FAMILIA ()
 - J. OTROS , CUALES ? _____ ()
-

45.- ADEMAS DE LAS LECTURAS PROPIAS DE LA CARRERA QUE ESTUDIAS, NUMERA EN ORDEN DE TU PREFERENCIA, SOLO AQUELLAS DOS QUE EN CADA TIPO TE GUSTEN MAS Y LEAS

- A. REVISTAS ()
 - A. FOTONOVELAS ()
 - B. COMICAS ()
 - C. DE AVENTURAS ()
 - D. DE AMOR ()
 - E. ALARMA ()
 - F. DE POLITICA ()
 - G. DE BELLEZA O COCINA ()
 - H. DE ARTE O CIENTIFICAS ()
 - I. DE DEPORTES ()

 - B. LIBROS ()
 - A. BEST-SELLERS ()
 - B. CLASICOS ()
 - C. NOVELAS DE AMOR ()
 - D. NOVELAS DE AVENTURAS ()
 - E. NOVELAS DE MISTERIO ()
 - F. NOVELAS DE CIENCIA FICCION ()
 - G. HISTORICOS ()
 - H. OTROS , CUALES ? _____ ()
-

C. PERIODICOS ¿ CUALES ? _____

46.- SI ACOSTUMBRAS ASISTIR A ESPECTACULOS CON FRECUENCIA, SEÑALA A CUÁ-
LES ASISTES: _____

47.- NUMERA EN ORDEN DE TU PREFERENCIA, LOS DOS TIPOS DE PROGRAMAS DE
TELEVISION QUE MAS TE GUSTAN Y VES:

- A. TELENOVELAS ()
- B. CARICATURAS ()
- C. PELICULAS ()
- D. NOTICIEROS ()
- E. DEPORTIVOS ()
- F. MUSICALES ()
- G. POLICIACOS ()
- H. DOCUMENTALES, CLASES O CONFERENCIAS ()
- I. POLITICOS ()
- J. OTROS ¿ CUALES ? _____

48.- ¿ PERTENECES A ALGUN GRUPO O ASOCIACION ?

(PUEDE TENER VARIAS RESPUESTAS)

- A. SOCIAL/ CULTURAL ()
- B. RELIGION ()
- C. DEPORTIVO ()
- D. POLITICO ()
- E. NINGUNO ()

49.- ¿ PROFESAS ALGUNA RELIGION ?

NO ()

SI () ¿ CUAL ? _____

50.- ¿ QUE OPINAS DEL GOBIERNO ? _____

IX. DAÑOS RELACIONADOS CON LAS COSTUMBRES FAMILIARES.

51. ¿CADA CUANDO VAS A TU CASA? _____
52. TU FAMILIA VIENE A VISITARTE A CHILPANCINGO PARA ENTERARSE DE TUS NECESIDADES EN EL ESTUDIO:
- A. REGULARMENTE ()
 - B. EN OCASIONES ()
 - C. EN OCASIONES EXCEPCIONALES ()
 - D. NUNCA ()
53. SEÑALA LOS DOS MOTIVOS MAS FRECUENTES POR LOS QUE NO ASISTES A CLASES:
- A. POR TEMOR A UNA MATERIA ()
 - B. POR TEMOR A UN PROFESOR ()
 - C. PROBLEMAS CON LOS COMPAÑEROS ()
 - D. HORAS EXTRAS EN TU TRABAJO ()
 - E. FALTA DE DINERO ()
 - F. FALTA DE ALIMENTOS ()
 - G. OTROS ¿CUALES? _____
-
54. NUMERA EN ORDEN DE IMPORTANCIA LOS MOTIVOS QUE TE OBLIGAN A IR A TU CASA DURANTE LAS CLASES:
- A. POR FIESTAS DE TU POBLACION ()
 - B. CUANDO ALGUN FAMILIAR SE ENFERMA ()
 - C. CUANDO TE SIENTES SOLO ()
 - D. PARA AYUDAR A LA COSECHA ()
 - E. PROBLEMAS EN TU FAMILIA ()
 - F. CUANDO TE ENFERMAS ()
 - G. CUANDO NO TIENES DINERO O ALIMENTOS ()
 - H. OTROS ¿CUALES? _____
-
55. TU FAMILIA ¿TE PREGUNTA COMO VAS TU EN LOS ESTUDIOS?
- A. CONSTANTEMENTE ()
 - B. EN OCASIONES ()
 - C. EN OCASIONES EXCEPCIONALES ()
 - D. NUNCA ()
56. EN TU OPINION ¿CREES QUE TU FAMILIA SE INTERESA POR QUE SALGAS ADELANTE EN TUS ESTUDIOS?

- A. SI ()
- B. NO ()

¿ POR QUE CREES ESTO ? _____

57.- INDICA EN QUE MEDIDA CREES QUE EL DISINTERES DE TU FAMILIA POR TUS ESTUDIOS, CONTRIBUYO A QUE REPROBARAS:

- A. 0 % ()
- B. 25 % ()
- C. 50 % ()
- D. 75 % ()
- E. 100 % ()

58.- LEE CUIDADOSAMENTE Y NUMERA POR ORDEN DE IMPORTANCIA OTROS PROBLEMAS PERSONALES/FAMILIARES QUE CREES INFLUYERON PARA QUE REPROBARAS:

- A. FUE LA PRIMERA OCAISION QUE VIVIERAS LEJOS DE TU FAMILIA Y TE SIEMPRE SOLO ()
- B. NO TE GUSTO LA CIUDAD (O NO TE "HALLASTE") ()
- C. ABUSASTE DE TU LIBERTAD PUES NO HABIA QUIEN TE IMPULSARA A ESTUDIAR ()
- D. FALTABAS A CLASES POR SALIR A JUGAR O REUNIRTE CON TUS AMIGOS (AS) ()
- E. LLEGABAS MUY CANSADO DEL TRABAJO ()
- F. NO TE ALIMENTABAS ADECUADAMENTE ()

¿ POR QUE ? _____

- G. NO TENIAS DINERO PARA UTILES ESCOLARES ()
- H. MUY SEGUIDO TENIAS HORAS EXTERNAS EN EL TRABAJO ()
- I. TE ENFERMASTE POR VARIOS DIAS ()
- J. TUS RESPONSABILIDADES COMO PADRE O MADRE DE FAMILIA TE ABSORBEN ()
- K. NO TENIAS ANIMOS PARA ESTUDIAR ()

¿ POR QUE ? _____

- L. " NO SABIAS NI LO QUE QUERIAS" ()
- M. LAS COSTUMBRAS O LAS TAREAS DOMESTICAS DE LA CASA DONDE VIVES O VIVIAS, NO TE PERMITIAN ESTUDIAR ()
- N. HUBO PROBLEMAS GRAVES EN EL SENO DE TU FAMILIA, QUE TE AFECTARON DIRECTAMENTE. ()
- O. NO TE GUSTA O GUSTABA LA ESCUELA FISICAMENTE ()

P. NO LE ENTIENDES A LA CARRERA ()
(DESCONOCES SUS OBJETIVOS/PARA QUE SIRVE)

Q. RECHAZAS ALGO EN ESPECIAL DE LA ESCUELA ()
¿QUE ES? _____

R. OTRAS. ESPECIFICAR: _____

X. EXPECTATIVAS PERSONALES.

59. CONOCES CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE TU CARRERA:

A. SI ()

B. NO ()

¿PORQUE? _____

60. ¿EN QUE POBLACIONES CREES QUE HABRA FUENTES DE EMPLEO PARA
LOS TECNICOS EN TU ESPECIALIDAD?

¿PORQUE? _____

61. CUANDO TERMINES TUS ESTUDIOS, ¿DONDE (POBLACION O EMPRESA)
PIENSAS EJERCER TU PROFESION?

¿PORQUE? _____

62. ¿TIENES SEGURIDAD DE PODER ENCONTRAR EMPLEO COMO TECNICO
EN TU ESPECIALIDAD?

A. SI ()

¿PORQUE? _____

B. NO ()

¿PORQUE? _____

63. ¿CREES QUE ESTO ULTIMO INFLUYA EN TUS ESTUDIOS?

A. NO ()

¿PORQUE? _____

B. SI ()

¿DE QUE MANERA? _____

QUESTIONARIO DE OPINION RELATIVO A LA
ENSEÑANZA -- APRENDIZAJE DE ASIGNATURAS
REPROBADAS

OBJETIVO:

EL PRESENTE QUESTIONARIO TIENE COMO PROPOSITO:

- A. AVERIGUAR LAS POSIBLES CAUSAS QUE MOTIVARON TUS CALIFICACIONES REPROBATORIAS.
 - B. OBTENER TU OPINION ACERCA DE LA FORMA EN QUE TE FUE IMPARTIDA LA (S) MATERIA (S) QUE REPROBASTE EL SEMESTRE PROXIMO PASADO.
- ELLO CON EL FIN DE IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE TE AYUDEN A SUPERAR -- LAS DEFICIENCIAS EN TU APRENDIZAJE Y ASI LOGRAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO EN LOS CURSOS SIGUIENTES.

FECHA _____

I. CONDICIONES DE ESTUDIO

1.- TIENES UN LUGAR DESTINADO ESPECIALMENTE PARA ESTUDIAR:

- A. SI ()
- B. NO ()

2.- ¿ CUAL ES O CUALES SON LOS LUGARES QUE ELIGES CON FRECUENCIA PARA ESTUDIAR ?

3.- EN ESE O ESOS LUGARES:

A. ¿ TIENES A MANO LOS UTILES NECESARIOS PARA ESTUDIAR ?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿ POR QUE ? _____

B. ¿ PUEDES CONCENTRARTE PARA ESTUDIAR ?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿ POR QUE ? _____

C. ¿ HAY SUFICIENTE ILUMINACION ?

A. SI ()

B. NO ()

4. ¿ ACOSTUMBRAS ESTUDIAR FUERA DE LA ESCUELA ?

A. NO ()

¿ POR QUE ? _____

B. SI ()

¿ CUANTO TIEMPO ? _____

5. ¿ REALIZAS TUS TAREAS DIARIAMENTE ?

A. SI ()

B. NO ()

¿ POR QUE ? _____

6. CUANDO VAS A PRESENTAR UN EXAMEN, POR LO GENERAL ESTUDIAS:

A. TODOS LOS DIAS LO QUE SE VIO EN CLASE ()

B. DOS O TRES DIAS ANTES ()

C. UN DIA ANTES ()

D. LA NOCHE ANTERIOR AL EXAMEN ()

E. EL MISMO DIA DEL EXAMEN ()

F. NO PUEDES ESTUDIAR POR DIFERENTES RAZONES ()

7. CUANDO ESTAS ESTUDIANDO:

A. PERMANECES CONCENTRADO HASTA QUE TERMINES ()

B. TE LEVANTAS A INTERVALOS POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS Y LUEGO REGRESAS AL ESTUDIO ()

C. HAY PERSONAS CERCA DE TI REALIZANDO OTRAS ACTIVIDADES ()

8. ACOSTUMBRAS ESTUDIAR:

A. CON LA RADIO O GRABADORA ENCENDIDAS ()

B. CON LA TELEVISION ENCENDIDA ()

C. CON EL TELEFONO CERCA A TI ()

D. EN COMPLETO SILENCIO ()

9.- POR LO GENERAL, PREFERIRAS ESTUDIAR:

- A. SOLO ()
- B. CON OTROS COMPAÑEROS ()

PORQUE _____

10.- EN CLASE:

- A. TOMAS NOTAS DE TODO LO QUE SE DICE ()
- B. SOLO ESCUCHAS Y DESPUES PIDES LAS NOTAS ()
- C. CASI NO TOMAS NOTA, CONFIANDO EN TU MEMORIA Y COMPRESION ()
DE LAS CLASES

11.- PARA ESTUDIAR:

- A. TE BASAS SOLO EN LOS APUNTES DE LA CLASE ()
- B. BUSCAS INFORMACION EN OTRAS FUENTES PARA COMPLETAR ()
TUS APUNTES

12.- EXPLICA BREVEMENTE, PASO A PASO, COMO HACES PARA ESTUDIAR UNA -
CLASE O EXAMEN:

- 1.- _____

- 2.- _____

- 3.- _____

- 4.- _____

- 5.- _____

II. EVALUACION DE LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA REPROBADA.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA _____

NOMBRE DEL O LOS PROFESORES QUE LA IMPARTIERON _____

A. ORGANIZACION INICIAL DEL CURSO:

13. EN CUANTO A LOS OBJETIVOS DEL CURSO, TU MAESTRO, AL INICIAR LAS CLASES:

- A. NO LOS MENCIONO ()
- B. SOLO ENUMER ALGUNOS ()
- C. LOS DESCRIBIO VAGAMENTE ()
- D. LOS EXPLICO CON CLARIDAD Y PRECISION ()

14. EN CUANTO AL METODO DE TRABAJO QUE SE UTILIZARIA A LO LARGO DEL CURSO, EL MAESTRO, EN LAS PRIMERAS SESIONES DE CLASE:

- A. LO EXPLICO ()
- B. LO EXPLICO Y EJEMPLIFICO ()
- C. LO EXPUSO VAGAMENTE ()
- D. NO LO EXPLICO ()

15. EN CUANTO A LA BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA ASIGNATURA, EL MAESTRO, AL INICIAR EL CURSO:

- A. NO LOS MENCIONO ()
- B. SOLO MENCIONO UNO ()
- C. MENCIONO ALGUNOS ()
- D. DIO DATOS PRECISOS DE ALGUNOS ()

16. EN LO QUE SE REFIERE AL SISTEMA DE CALIFICAR EL APRENDIZAJE EL MAESTRO, AL INICIAR EL CURSO:

- A. NO LO MENIONO ()
- B. LO EXPLICO CON CLARIDAD Y PRECISION ()
- C. LO EXPLICO CONFUSA O VAGAMENTE ()

17. EN TU OPINION, EL MAESTRO ORGANIZO EL CURSO:

- A. DE ACUERDO AL PROGRAMA FORMULADO POR LA INSTITUCION ()
- B. DE ACUERDO A UN PROGRAMA PROPUESTO POR EL MISMO ()
- C. DE ACUERDO A UN PROGRAMA PROPUESTO POR LOS ALUMNOS ()
- D. SIN PROGRAMA ()

B. DESARROLLO DEL CURSO:

18. EN TU OPINION EL PROFESOR:

- A. SIEMPRE PREPARO LA CLASE ()
- B. A VECES PREPARO LA CLASE ()
- C. IMPROVISABA LA CLASE ()

19. LAS EXPLICACIONES DEL PROFESOR:

(PUEDE TENER VARIAS RESPUESTAS)

A. SIEMPRE LAS ENTENDIAS PORQUE:

- a. EL LENGUAJE DEL PROFESOR ERA SENCILLO Y CLARO
 - b. EL PROFESOR LLEVABA ORDEN EN LA EXPOSICION DE LOS CONOCIMIENTOS ()
 - c. EL PROFESOR DABA MUCHOS EJEMPLOS HASTA QUE ENTENDIAN ()
 - d. TENIAS CONOCIMIENTOS ANTERIORES SOBRE LA MATERIA ()
 - e. OTRAS RAZONES ¿CUALES? _____
-

B. POR LO GENERAL NO LAS ENTENDIAS PORQUE:

- a. AL HABLAR, EL PROFESOR, EMPLEABA PALABRAS QUE NO ENTENDIAS ()
 - b. EL PROFESOR NO LLEVABA ORDEN EN LA EXPLICACION DE LOS CONOCIMIENTOS ()
 - c. EN SUS EXPOSICIONES EL PROFESOR SE CONTRADICIA ()
 - d. EL PROFESOR NO DABA EJEMPLOS PARA ENTENDER LAS EXPLICACIONES ()
 - e. DESCONOCIAS TOTALMENTE LA MATERIA ()
 - f. LOS CONOCIMIENTOS QUE SOBRE LA MATERIA ADQUIRISTE EN LA SECUNDARIA SON CONFUSOS O VAGOS ()
 - g. OTRAS CAUSAS ¿CUALES? _____
-
-

20. EL METODO DE ENSEÑANZA DEL PROFESOR FUE (PUEDE TENER VARIAS RESPUESTAS):

- A. EXPONER CLASE ()
 - B. UNICAMENTE DICTAR ()
 - C. EXPLICAR LA CLASE MIENTRAS USTEDES TOMABAN NOTAS INDIVIDUALMENTE ()
 - D. INVESTIGACION Y EXPOSICION DE TEMAS POR EQUIPOS ()
 - E. PREGUNTAR LO QUE SE VIO EN LA CLASE ANTERIOR, DE MANERA INDIVIDUAL ()
 - F. EXPLICAR Y EJEMPLIFICAR ()
 - G. OTROS ¿CUALES? _____
-

21. EL MAESTRO PROPICIABA LA PARTICIPACION EN CLASE:

- A. SIEMPRE ()
- B. OCASIONALMENTE ()
- C. NUNCA ()

22. LA CLASE DEL PROFESOR FUE:

- A. SOLAMENTE TEORICA ()
- B. SOLAMENTE PRACTICA ()
- C. COMBINABA LAS DOS ()

23. A TRAVES DEL CURSO, LA FORMA DE TRABAJAR EN CLASE Y FUERA DE CLASE FUE:

- A. SIEMPRE DE MANERA INDIVIDUAL ()
- B. OCASIONALMENTE EL MAESTRO PROMOVIÓ LA FORMACION DE EQUIPOS ()
- C. SIEMPRE EN EQUIPO ()
- D. SE COMBINO FORMA INDIVIDUAL Y EN EQUIPO ()

24. SEGUN TU OPINION, EL DESARROLLO DE LAS CLASES FUE:

0%	25%	50%	75%	100%
ABURRIDO				INTERESANTE
()	()	()	()	()

25. SEGUN TU OPINION, QUE PORCENTAJE DE INASISTENCIAS TUVO EL PROFESOR DURANTE EL SEMESTRE:

0%	25%	50%	75%	100%
()	()	()	()	()

26. EL MAESTRO:
- A. NUNCA LLEGO TARDE A CLASE ()
 - B. RARA VEZ LLEGO TARDE ()
 - C. SIEMPRE LLEGO TARDE ()
27. EL MAESTRO PLANTEO ACTIVIDADES (TAREAS) RELACIONADAS CON EL CURSO, PARA REALIZAR EN CLASE O FUERA DE CLASE:
- A. CONSTANTEMENTE ()
 - B. RARA VEZ ()
 - C. NUNCA ()
28. CUALES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPONIA EL MAESTRO CON MAS FRECUENCIA, PARA QUE REALIZARAN LOS ALUMNOS:
- A. RESOLVER EJERCICIOS APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS VISTOS EN CLASE ()
 - B. INVESTIGAR TEMAS DE CLASE CONSULTANDO LIBROS ()
 - C. ACUDIR A EVENTOS CULTURALES RELACIONADOS CON EL CURSO ()
 - D. REALIZAR PRACTICAS RELACIONADAS CON LA CLASE ()
 - E. NINGUNA DE LAS ANTERIORES ()
29. EN TU OPINION EL PROFESOR:
- A. DOMINABA LA MATERIA QUE IMPARTIO ()
 - B. SE SENTIA INSEGURO DE SUS CONOCIMIENTOS ()
 - C. NO POSEIA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA IMPARTIRLA ()
30. EL PROFESOR EN LA CLASE:
- A. PROPICIO UN AMBIENTE DE CONFIANZA EN EL QUE LOS ALUMNOS PREGUNTABAN SUS DUDAS ()
 - B. EVITABA LAS PREGUNTAS DE LOS ALUMNOS ()
 - C. ACLARO QUE LE DISGUSTABAN LAS PREGUNTAS EN CLASE ()
31. CUANDO ALGUN ALUMNO SE DIRIGIO AL PROFESOR FUERA DE HORAS DE CLASE PARA PREGUNTAR O COMENTAR, EL:
- A. SE MOLESTO Y NO LOS ATENDIO ()
 - B. NO SE MOLESTO PERO NO LOS ATENDIO ()
 - C. LOS ATENDIO AUNQUE CON DISGUSTO ()
 - D. LOS ATENDIO CON AMABILIDAD ()
32. A LO LARGO DEL SEMESTRE, EL MAESTRO:
- A. APLICO VARIOS EXAMENES POR CADA UNIDAD ()
 - B. APLICO SOLO UN EXAMEN PARCIAL POR CADA UNIDAD ()
 - C. NO APLICO EXAMEN PARCIAL PARA ALGUNA UNIDAD ()

- D. NO APLICO EXAMEN PARCIAL EN NINGUNA UNIDAD ()
33. EL PROFESOR CALIFICO LAS UNIDADES:
- A. SOLO CON EXAMENES PARCIALES ()
- B. SOLO CON TRABAJOS DE INVESTIGACION O ACTIVIDADES PRACTICAS ()
- C. COMBINO AMBOS ()
- D. OTRO ¿CUAL? _____
-

34. EN CUANTO A LA FORMA DE LOS EXAMENES PARCIALES QUE TE HAN APLICADO:
- A. SIEMPRE SON PREGUNTAS ABIERTAS DONDE EL ALUMNO TIENE QUE REDACTAR LA RESPUESTA ()
- B. SIEMPRE SON PREGUNTAS ALTERNATIVAS PARA QUE EL ALUMNO ELIJA LA RESPUESTA CORRECTA ()
- C. COMBINA AMBOS TIPOS DE PREGUNTAS ()
- D. COMBINA AMBOS TIPOS DE PREGUNTAS CON TRABAJOS DE INVESTIGACION Y/O ACTIVIDADES PRACTICAS ()
35. EN CUANTO A LAS TAREAS O TRABAJOS QUE DEJA PARA REALIZARLOS EXTRA-CLASE, EL MAESTRO:
- A. SIEMPRE LOS REVISO ()
- B. RARA VEZ LOS REVISO ()
- C. NUNCA LOS REVISO ()
36. LOS RESULTADOS DE LOS RECONOCIMIENTOS O EXAMENES PARCIALES, SE TE ENTREGARON COMO:
- A. UNA CALIFICACION ACOMPAÑADA DE UNA EXPLICACION DEL PORQUE DE TUS ERRORES ()
- B. SOLO UNA CALIFICACION NUMERICA ()
- C. NO DIO A CONOCER LOS RESULTADOS ()

37. PARA CALIFICAR EL MAESTRO FUE:
- | 0% | 25% | 50% | 75% | 100% |
|-----------|-----|-----|-----|----------|
| TOLERANTE | | | | EXIGENTE |
| () | () | () | () | () |

C. OPINION GENERAL DEL CURSO.

38. EN TU OPINION, AL TERMINO DEL SEMESTRE ¿SE CUBRIO TODO EL PROGRAMA?
- A. SI ()
- B. NO ()

¿PORQUE CREES? _____

C. NO SE ()

39. EN TU OPINION, EL CONTENIDO DE ESTA ASIGNATURA QUE REPROBAS
TE CON RELACION AL CAMPO DE TRABAJO DEL TECNICO PROFESIONAL
DE TU CARRERA:

A. NO TIENE RELACION ()

B. TIENE UNA VAGA RELACION ()

C. ESTA MUY RELACIONADO ()

D. NO SE SI ESTA RELACIONADO ()

40. AL TERMINAR EL CURSO TE DISTE CUENTA DE QUE:

A. LOGRASTE APRENDIZAJES IMPORTANTES PARA TU
VIDA PROFESIONAL ()

B. NO SABES SI LO QUE APRENDISTE ES REALMENTE
UTIL PARA TU CARRERA ()

C. HAS PERDIDO EL TIEMPO PORQUE NO APRENDISTE
NADA ()

41. ¿PORQUE RAZON PIENSAS QUE REPROBASTE ESTA MATERIA?

D. APOYOS DIDACTICOS.

42. EN TU OPINION, LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA ¿TIENE LOS LIBROS
NECESARIOS PARA LA CONSULTA DE TUS TAREAS?

A. SI ()

B. NO ()

¿PORQUE? _____

43. ¿CUANTAS PRACTICAS ESCOLARES TUVIERON DURANTE EL SEMESTRE
EN ESTA MATERIA?

A. 1 PRACTICA ()

B. 2 PRACTICAS ()

C. 3 PRACTICAS ()

D. MAS DE 3 PRACTICAS ()

E. NINGUNA ()

44.- DURANTE EL CURSO, EL PROFESOR UTILIZO ALGUNO (S) DE LOS APoyOS AUDIO VISUALES DE QUE DISPONE EL COLEGIO (PELICULAS, TRANSPARENCIAS, REPERTO PROYECTOR, ETC.)

- A. SI ()
B. NO ()

45.- EN TU OPINION ¿ COMO SE PODRIAN ELEVAR TUS CALIFICACIONES EN LO SUCE SIVO ?

¡ MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACION !

ENTREVISTADO _____

BIBLIOGRAFIA

- AMENGUAL, Atavila. Reflexión sobre tecnología. En: Revista de T. S. de la Universidad Católica de Chile. no.12, nov.-1974.
El T.S. ¿tecnología?: apuntes para una reflexión sistemática. Ibid. no. 17, marzo-mayo, 1976.
- AYLWIN, Nidia, et.al. El T.S. como tecnología social. En: Rev. de T.S. de la Universidad Católica de Chile. no.13, -- marzo-mayo, 1975.
- COMISION de planeación del desarrollo económico-social del Estado de Guerrero. Plan de desarrollo económicosocial - del Estado de Guerrero 1981-87. También se consultaron sus anexos: Lineamientos del Plan y el Estadístico. - Chilpancingo, Gro., 1980.
Plan del sector educación ciencia, cultura, tecnología y deporte. Chilpancingo, Gro. 1980.
- COLEGIO Nacional de Educación Profesional Técnica. Manual de - funciones del personal del CONALEP. México, D.F. s/f. Decreto de Creación. México, D.F. 27 de diciembre, 1978. Catálogo de especialidades CONALEP 1982 de Guerrero. - México, 1982.
- CONSEJO Técnico de la Educación. Delegación SEP Guerrero. Conclusiones de la reunión de evaluación del sector educativo. Chilpancingo, Gro. 1982.
- DIAZ, Ubaldo. El CONALEP no tiene vinculación con planes industriales del país: Gerstl. En: Uno más uno (diario). México, 22 de junio de 1983, p.7
- DONOSO, F. et.al. La planificación y los proyectos sociales - (un enfoque introductorio para el T.S.). En: Rev. de T.S. de la Univ. Católica de Chile. no. 19, sept.-nov. 1976.
- ESCUELA Nacional de Trabajo Social. Conclusiones del II Foro - Nacional de Trabajo Social. En: Revista de T.S., ENTS, UNAM, México, no. 16, octubre-dic. 1983, año II.

Conclusiones del III Foro Nacional de Trabajo Social.-
En: Rev. de T.S., ENPS, UNAM, México, no. 16, act.-dic.
1983.

- S/a. Evaluación del rendimiento escolar. México, 1979, Edit. -
Kapelusz mexicana.
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Trad. Jorge Mellado. -
14.ed. México, 1975, Edit. Siglo XXI.
- FUENTES Molinar, Olac. Educación pública y sociedad. En: Méxi-
co, hoy. 5a.ed. México, 1981, Siglo XXI Edit.
- GARCIA, Salomón. Chilpancingo, la ciudad más atrasada del país:
el bajo presupuesto entre las causas: estudios oficia-
les. En: Uno más uno. México, 15 de septiembre de 1983.
- S/a. Generalidades acerca de la profesión: objetivos del T.S.-
En: Rev. de T.S. de la Universidad Católica de Chile.-
no. 9-10, abril 1974.
- GOMEZ Montero, Sergio. El contenido ideológico de los progra-
mas educativos del país. En: Crítica, Revista de la U-
niversidad Autónoma de Puebla. no. 14, Puebla, México,
s/f.
- GORTARI, Eli de. El método dialéctico. Edit. Grijalbo. Colec.-
70, México 1970.
- GUEVARA Niebla, Gilberto. La educación superior en el ciclo de
sarrollista de México. En: Cuadernos políticos, no. 25
julio-sept. 1980, revista trimestral, Ed. ERA.
- KURI Hernández, Ila. CONALEP: una promesa que no se cumplió, -
como las novias de pueblo. En: Primera plana, semana-
rio de información y análisis. no. 11, Chilpancingo, -
Gro. 27 de junio de 1983.
- LABARCA, Guillermo, et.al. Economía política de la educación.-
México 1980. Edit. Nueva Imagen.
El sistema educacional: ideología y superestructura. -
En: La educación burguesa. 2a.ed. México, 1978, edit.-
Nueva Imagen.
- S/a. La Anderson and Clayton invade Guerrero. En: Primera pla-
na, semanario de información y análisis. no 11, Chil-
pancingo, Gro. 27 de junio de 1983.
- LATAPI, Pablo. Temas de política educativa (1976-78). México -
1982. SEP/80.

- S/a. Legal la inversión extranjera en Guerrero: ACD. En: Primera plana, semanario de información y análisis. no.11 - Chilpancingo, Gro. 27 de junio de 1983.
- LEVITAS, Maurice. Marxismo y sociología de la educación. Trad. Juan Bueno. 3a.ed. México 1979, Siglo XXI Edit.
- LOPEZ Portillo, José. 6o. Informe de Gobierno 1982. México 1982 Informe complementario.
- MACHADO, Luis Alberto. La revolución de la inteligencia. 2a.ed. México 1976, Edit. Seix Barral.
- MADRID, Miguel de la. 1er. Informe de Gobierno 1983. Inversión Pública Federal por clasificación funcional; Información programática presupuestal del periodo enero-dic.-de 1982; lineamientos, México 1983.
- MEXICO, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Plan Nacional de Educación Superior: evaluación y perspectivas. México 1982, SEP/ ANUIES. Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan global de Desarrollo 1980-82. Gestión presidencial del Lic. - José López Portillo. México 1980. Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983-88. Gestión presidencial del Lic. Miguel de la Madrid H. Mexico 1983.
- (1979-80) MEXICO, D.F. Notas de la Jefa del departamento de -- Orientación de la Dirección de Evaluación y Certificación de Estudios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, escritos que justifican los diversos exámenes de admisión; departamento de Orientación, Dirección de Evaluación y Certificación de Estudios, estación del metro San Cosme Edif. Sur 1er. piso, Col. - San Rafael, México, D.F.
- REICH, Wilhelm. La lucha sexual de los jóvenes. S/e. México - 1974. Ed. Roca, Colec. R.
- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. 5a.ed. México 1981, Siglo XXI edit.
- RUIZ Larrondo, R. Reflexiones sobre la acción del T.S. En: Revista de T.S. de la Universidad Católica de Chile. no. 18, junio-agosto 1976.
- SEVE, Lucien, et.al. El fracaso escolar. S/trad. México 1978, - Ed. de Cultura popular.
- SOLANA, Fernando, et.al. Historia de la educación pública en - México. Ed. especial, México 1982, P.C.E./ SEP.

S/a. T.S. como tecnología. En: Rev. de T.S. de la Univ. Católica de Chile. no. 9-10, abril 1974.

ULLOA, Manuel I., et.al. Contribución de la universidad a la - investigación y desarrollo de la educación formal en - el medio rural. En: Foro universitario, Órgano de difusión del movimiento de reforma universitaria. México - D.F. no. 11, diciembre de 1978.

VASCONI, Tomás. Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina. En: La educación burguesa. 2a.ed. México 1978, Edit. Nueva Imagen. y Recca. Modernización y crisis en la universidad latinoamericana. En: La educación burguesa. Ibid.